LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4158—BUENOS AIRES, VIERNES 14 DE SETIEMBRE DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Cornelio y Cipriano y sta Melitona.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 14 DE SETIEMBRE DE 1883

El Mensage del Gobernador de Catamarca

La vida nacional se hace cada vez mas íntima con los impulsos del mejoramiento de las comunicaciones y de la publicidad, que llevan á todas partes la noticia de lo que ocurre en cualquier rincon de la República.

Esa es la obra santa de la consolidacion de la nacionalidad argentina, decretada por la historia, por la constitucion, por los sentimientos de confraternidad y por cien batallas sangrientas ganadas al espíritu de anarquía y de disolucion.

Obedeciendo complacidos á los deberes del patriotismo, estamos siempre á la mira de cuanto ocurre en el vasto recinto del país, para difundirlo y llevarlo al conocimiento de todos.

La Prensa, en el programa de vida que desenvuelve, ha de llegar á estar presente en la Nacion entera, colaborando infatigablemente en la gran empresa de engrandecer la nacionalidad, imprimiéndole el sello hermoso de la unidad de aspiraciones y de intereses en todas las manifestaciones de su existencia colectiva.

Ese ideal se realiza con la comunicacion constante, con el conocimiento de lo que acaece en todas y cada una de las Provincias, con el roce cotidiano de los acontecimientos y actos que se envuelvan dentro de nuestro territorio.

Nada que sea argentino debe ni puede sernos indiferente.

Por eso es que acogemos con cariño todo lo interesante que sucede en las Provincias, sin esceptuar las mas remotas.

Ayer hemos recibido un documento oficial del Gobierno catamarqueño—el mensaje de apertura de la Legislatura.

Acaso no hayan nuestros lectores olvidado que en estas columnas hicimos un análisis del mensage anterior, presentado á la Legislatura por el Gobernador en una ocasion análoga.

Ese documento, en su conjunto, denuncia estos hechos—que hay en Catamarca, en la actualidad, un sentimiento administrativo; firme voluntad para trabajar; definidas tendencias á la reforma de lo existente en homenage al órden y á la libertad, y una accion de progreso y lealtad en sus gobernantes.

Avanzamos esas afirmaciones, porque el lenguaje del documento revela sinceridad, se relatan hechos y se proponen reformas concretas, con frase sencilla y sin pompas literarias: es el lenguaje llano y franco del obrero y no la presumida estructura del literato apegado á las formas.

El Gobernador de Catamarca es económico en sus frases: relata la verdad, confiesa los defectos existentes y apunta lo que debe hacerse para repararlos, en la limitada esfera de sus recursos.

La lectura de esa pieza oficial, nos arraiga en la convicción—no hay en la República una Provincia mejor gobernada que Catamarca.

El mensage comienza por abrir el cuadro angustioso que la Provincia presenta, como consecuencia de la prolongada sequía que la aflige.

Preferimos reproducir el testo mismo del documento, que viene con innegable autoridad á confirmar todas las noticias dadas por esto [illegible].

«Bajo los mas tristes auspicios me toca en esta vez inaugurar vuestras sesiones.

«La prolongada sequía que por varios años se deja sentir en la Provincia, en este último se ha acentuado de tal manera, que ha herido de muerte, y por mucho tiempo, nuestras dos principales industrias,—la agricultura y la ganadería,—y la mas espantosa miseria en la gente pobre á ha sido la consecuencia precisa de esta calamidad.

«Hay poblaciones enteras en nuestra vasta campaña que han quedado desiertas, pues sus habitantes prefirian la emigracion á las Provincias limítrofes, ántes que los horrores del hambre y de la desnudez.

«En otros puntos la miseria ha llegado hasta el caso de que los menesterosos han tenido que ocurrir para su alimentacion á las plantas y arbustos silvestres.

«El cuadro que la Provincia presenta en estas circunstancias es desgarrador, y á su presencia no ha sido por menos que conmoverse profundamente el corazon de nuestros hermanos de toda la República.

«En todos los pueblos de ella, y aun en las ciudades y villas mas apartadas, se han formado comisiones para recolectar el óbolo de la caridad en favor de nuestros necesitados.

«Las Legislaturas y Municipalidades de algunas Provincias, como Buenos Aires, Córdoba, Entre Rios, etc., han votado tambien algunas sumas para socorrer nuestro infortunio.

«Cumplo en esta solemne ocasion el grato deber de espresar á todos, en nombre de la Provincia, nuestra mas profunda gratitud, por estas pruebas de generosidad y amor de que somos objeto.»

Encarecemos la lectura de lo que precede, al ciudadano argentino, quien al parecer piensa que cumple con sus deberes constitucionales y de patriotismo, archivando el proyecto que pende de su deliberacion acordando una suma de dinero destinada á aplacar el hambre de los millares de individuos de las Provincias de Catamarca y la Rioja.

El mensage, despues de relatar las medidas tomadas por el Gobierno para mitigar un tanto la intensidad de la miseria, recuerda discretamente que los socorros que se arbitran son para satisfacer una necesidad premiosa del dia, pero que no se remueven las causas originarias del mal, y por lo tanto, los efectos se repetirán año por año.

La falta de agua es la raiz de los quebrantos, y por tal motivo consigna la suprema conveniencia de emprender la perforacion de pozos artesianos ó semi-surgentes.

La empresa es superior en mucho á los recursos de la Provincia, y es accesible tan solo á las fuerzas de la Nacion.

Todas sus esperanzas están cifradas en las leyes que sobre la materia se tramitan en el Congreso y «tiene razon: las Cámaras y el Gobierno se convencerán de esa verdad y ambos, combinados, no dejarán pasar el presente período de sesiones sin despachar la ley aludida.

«El aislamiento es otra de las fuentes de desgracias para esos pueblos.

«La Provincia de Catamarca, dice el mensage, dotada de suficientes medios de riqueza y prosperidad, pero sin los medios de esplotarlos de una manera conveniente, en su aislamiento, no solo está en el atraso y en la pobreza, sino que marcha en rápida decadencia.

«El ferro-carril, que es vida y progreso en los puntos á que se dirige, es tambien ruina para los que quedan privados de sus beneficios, pues la competencia los abruma»:

«Los pozos artesianos y ascendentes, ante todo, secundados por el ferro-carril, revolucionarán el organismo de esos pueblos, haciéndolos adquirir una vida nueva y una fisonomía risueña sucederá algo semejante al milagro novelezco del rejuvenecimiento de los ancianos encorvados y achacosos.»

El mensage apunta un hecho harto significativo.

En el Departamento de Andalgalá, á pesar del año, se produjeron 20.000 barriles de vino, y agrega, que esa produccion no acusa un aumento de la riqueza, porque no ha tenido salida á los mercados de consumo por falta de viabilidad.

Solamente es una severa leccion que reciben los labradores, para que no se aventuren á ensanchar sus cultivos, sin contar con los elementos de transporte de que hoy carecen.

Las instituciones municipales son un objeto preferente de la preocupacion del Gobierno.

La Administracion escolar está completamente confiada á los distritos. Son los padres de familia los que eligen los funcionarios que regentean la educacion, dotados de rentas propias, que perciben directamente del contribuyente, sin intervencion alguna del Gobierno.

La subvencion nacional llega tardiamente, de modo que resulta una verdadera perturbacion en la gestion escolar.

Es necesario corregir el sistema de subvencionar á las escuelas, para que los subsidios lleguen con oportunidad á satisfacer sus fines.

En Catamarca se está ensayando un sistema sencillo de descentralizacion en la forma de inversion de los impuestos de carácter local, de manera que se apliquen al mejoramiento de las localidades.

Se han constituido en los Departamentos, Comisiones Municipales de Obras Públicas, las que en reuniones de funcionamiento, han proveido al mejoramiento de muchos caminos vecinales y acometido la construccion de edificios públicos de urgente necesidad.

Esas comisiones administran con economía los recursos locales, devolviendo al pueblo sus impuestos en forma de beneficios provechosos á la comunidad.

Sin exageracion, afirmamos que con lo que las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires gastan en fiestas públicas anualmente, con arreglo á los presupuestos, el Gobierno de Catamarca tiene toda la Administracion, incluyendo el sostén de los tres Poderes, sus dependencias, municipalidades y servicios escolares, causando el contento y bienestar del pueblo.

Nada mas que ese hecho se necesita para patentizar que la economía en la inversion de los dineros públicos es, por sí misma, una riqueza, un manantial seguro de vida.

El mensage, refiriéndose á los derechos políticos [illegible] palabras dignas de aplauso, [illegible]

[illegible] en la práctica de las instituciones libres, [illegible] desarrollo y perfeccionamiento [illegible]

Señores: [illegible] convencion constituyente que acaba de revisar la carta fundamental de la Provincia, ha sido formada de los hombres mejor preparados y en los que habia representantes genuinos de todos los círculos ó ideas.»

Confiesa el mensage que la administracion policial y de justicia de paz no es cómo sería de desearse, pero asegura que siempre trata de designar para esos servicios á los vecinos mas conceptuados de las localidades. ¡Loable ejemplo!

El Gobernador anuncia para el período legislativo que se inaugura, una série de proyectos de leyes importantes, para poner en práctica la nueva Constitucion últimamente sancionada.

Indica la conveniencia de que el Gobierno haga por su cuenta ó contrate con una empresa particular, garantiéndole un interés, la construccion de un tramway mixto de carga y pasageros, de tres ó cuatro leguas, que ligue la Capital con los Departamentos de Valle Viejo y Piedra Blanca, que cuentan con una poblacion de mas de 14000 habitantes.

Propone la idea de destinar una cantidad anual para premiar, en concursos, á los labradores que acrediten haber plantado una cantidad determinada de plantas de vid, y á los criadores que introduzcan reproductores finos, para mejorar la raza vacuna.

La instruccion pública sigue una marcha rápida. En Mayo de 1882 habian en la Provincia 108 escuelas, frecuentadas por 5670 alumnos.

En Marzo del presente año el número de escuelas subió á 115 y los educandos á 7,533.

El mensage es estenso y nutrido de datos interesantes, pero no nos es dable dar mayor amplitud á este estracto, considerando que lo espuesto bastará para demostrar que la Provincia de Catamarca está bien encaminada en el sentido de sus progresos morales y materiales. Es un documento que hace honor al Interior de la República.

Que siga sin estraviarse por esa ruta, para que sea feliz y para que sirva de ejemplo moralizador á las demas!

SECCION DEL INTERIOR

LOS ANDES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Fuerte Junin de los Andes, Agosto 1.

Señor Director de La Prensa.

Estimado señor: Como conceptúo de interés para algunos sobre todo para aquellos que tienen empeño en poblar en la region andina, y como tan fabulosamente se ha exagerado siempre el escesivo rigor de la estacion de Invierno en estos parages, me permito remitirle para si vd. tuviera á bien publicarlas, unas planillas de las observaciones meteorológicas, tomadas en el Fuerte Junin de los Andes, á cinco leguas de plena cordillera, en los meses de Mayo, Junio y Julio, los que segun los naturales de estos parajes, son los peores de la estacion.

Prometo remitirle tambien, una vez que las haya tomado, las de Agosto y Setiembre, y así completará La Prensa con las que ha publicado en el diario de la espedicion á los Andes, las observaciones de la mayor parte del año.

Como no dudo que vd. comprenderá la importancia que tiene esto y que sabrá apreciar el mérito de su publicacion, en bien del país, por el que se ha mostrado tan celoso su ilustrado diario, me abstengo de hacer algunas consideraciones á este respecto, seguro que vd. las hará mucho mejor para el público que yo.

Conozco la mayor parte de la República y puedo asegurarle que este territorio encierra un gran porvenir para el país, y que no hay otro en mejores condiciones [illegible] grande [illegible] se haga [illegible] [illegible] para lo que ella merece.

Observaciones meteorológicas hechas en el Fuerte de Junin de los Andes durante el mes de Mayo de 1883

Fecha	Hora	Termómetro	Barómetro	Viento	Observaciones
1	7 a. m.	[illegible]	691	N. O	Amaneció nublado y lloviznando así siguió todo el dia
	2 p. m.	1	693	S. O	
	9 p. m.	[illegible]	691	N. E	
2	7 a. m.	[illegible]	688	N. E	Llovió casi toda la noche mucha niebla, á ½ dia empezó á llover y siguió
	2 p. m.	10	686	N. E	
	9 p. m.	[illegible]	[illegible]	N. E	
3	7 a. m.	[illegible]	694	N	Llovió toda la noche amaneció nublado lloviendo
	2 p. m.	13	694	N. O	
	9 p. m.	11	[illegible]	N	
4	7 a. m.	9	695	S	Amaneció nublado y sigue lloviendo á ratos
	2 p. m.	14	698	S. O	
	9 p. m.	[illegible]	698	S. O	
5	7 a. m.	[illegible]	[illegible]	O	Amaneció despejado
	2 p. m.	1	700	S. O	
	9 p. m.	[illegible]	700	S. O	
6	7 a. m.	5	700	E	Buen tiempo
	2 p. m.	10	[illegible]	S. O	
	9 p. m.	[illegible]	698	S. O	
7	7 a. m.	0	698	S. O	Mucha niebla en la mañana
	2 p. m.	12	700	S. O	
	9 p. m.	1	698	S. O	
8	7 a. m.	1	698	S. E	Niebla por la mañana. A la tarde se nubló
	2 p. m.	11	698	S. O	
	9 p. m.	7	698	O	
9	7 a. m.	1	698	S. E	Mucha niebla hasta las 10 de la mañana. A la tarde se nubló
	2 p. m.	10	690	S	
	9 p. m.	6	692	S. O	
10	7 a. m.	1	691	N. E	A ½ noche empezó á llover amaneció y siguió todo el dia temporal de nieve.
	2 p. m.	[illegible]	688	S. E	
	9 p. m.	3	688	S	
11	7 a. m.	2	682	S. O	Siguió el temporal de nieve todo el dia y la noche.
	2 p. m.	[illegible]	684	S. O	
	9 p. m.	3	686	S. O	
12	7 a. m.	2	696	S. O	Amaneció despejado
	2 p. m.	5	693	S. O	
	9 p. m.	0	698	N	
13	7 a. m.	1	696	S. O	Dia nublado
	2 p. m.	8	[illegible]	S. O	
	9 p. m.	3	694	O	
14	7 a. m.	1	[illegible]	O	
	2 p. m.	15	[illegible]	N. O	Nublado.
	9 p. m.	8	690	N. O	
15	7 a. m.	0	689	N. O	Nublado.
	2 p. m.	12	691	N	
	9 p. m.	8	689	N. O	
16	7 a. m.	6	685	N. O	Gran viento por la mañana á las 11 empezó á llover fuerte hasta las 7 p. m.
	2 p. m.	11	688	O	
	9 p. m.	8	688	N. O	
17	7 a. m.	6	692	N. O	Nublado
	2 p. m.	12	694	N. O	Por la noche se despejó.
	9 p. m.	5	695	N	
18	7 a. m.	0	695	N. O	Amaneció con mucha niebla y lloviznó todo el dia
	2 p. m.	10	691	S. O	
	9 p. m.	6	692	S. O	
19	7 a. m.	1	692	S. O	Por la mañana niebla. Dia muy lindo con viento.
	2 p. m.	12	696	O	
	9 p. m.	6	696	S. O	
20	7 a. m.	4	698	S. O	Dia muy lindo.
	2 p. m.	8	700	S. E	
	9 p. m.	6	702	S. E	
21	7 a. m.	2	702	S	Dia muy lindo
	2 p. m.	12	702	S. O	
	9 p. m.	1	702	N	
22	7 a. m.	5	702	N. E	Dia muy lindo
	2 p. m.	16	701	N. O	
	9 p. m.	2	700	N. E	
23	7 a. m.	7	700	N	Dia muy lindo
	2 p. m.	12	695	N	
	9 p. m.	5	691	E.	
24	7 a. m.	1	696	N	Dia muy lindo
	2 p. m.	12	698	N. E	
	9 p. m.	1	700	N. E	
25	7 a. m.	[illegible]	701	N. E	Dia muy lindo
	2 p. m.	7	700	E	
	9 p. m.	2	700	N. E	
26	7 a. m.	5	700	N. E	Dia muy lindo.
	2 p. m.	8	698	S. E	
	9 p. m.	3	700	S. E	
27	7 a. m.	5	698	N	Dia muy lindo.
	2 p. m.	10	697	N. O	
	9 p. m.	3	699	S. O	
28	7 a. m.	6	697	E	
	2 p. m.	12	696	S. E	
	9 p. m.	2	697	S. E	
29	7 a. m.	5	696	N. O	
	2 p. m.	11	693	S. O	
	9 p. m.	1	692	O	
30	7 a. m.	3	692	S. O	A la madrugada nevó un poco amenazando temporal.
	2 p. m.	12	691	S. O	
	9 p. m.	2	691	O	
31	7 a. m.	3	692	S. O	
	2 p. m.	13	691	O	
	9 p. m.	4	690	O	

Saludo á Vd. atentamente.

El Corresponsal.

CRONICA UNIVERSAL

Singular ejemplo de la tenacidad yankee

Los últimos periódicos recibidos de Estados Unidos describen un desafío que acaba de tener lugar entre dos distinguidos periodistas norte-americanos bajo circunstancias muy novelescas.

Como se sabe, las leyes de los Estados Unidos son severísimas para con todos los que toman parte en un desafío, aplicándose el castigo correspondiente, no solo á los mismos combatientes y sus padrinos sinó tambien á todo aquel que tome la mas remota participacion en un "lance de honor".

En el caso que vamos á narrar existe la particularidad de que los contendientes, Guillermo Elam y Ricardo Beirne, jamás se vieron ni se conocieron personalmente hasta que se encontraron con el amable fin de agujerearse la epidermis; pero en sus respectivos diarios el *Whig* y el *State*, ambos de la ciudad de Richmond, se habian dirijido mútuamente tal cantidad de ofensas que al fin se hizo indispensable el borrarlas con el rojo líquido que circula por las venas de todo hijo de vecino.

Resolvieron, pues, nuestros periodistas vencer ó morir en singular combate, pero, ¿como llevar á cabo su intencion sin que llegara á conocimiento de la justicia? Hé ahí la cuestion. Tratándose de personas que ocupaban tan alta posicion social, era imposible evitar que la noticia circulara por toda la ciudad; pero antes de que la policía tuviese tiempo de proceder al arresto de los dos infractores de las leyes, ambos se ocultaron en sitio seguro; Elam cerca de Richmond y Beirne en West Virginia.

Entonces los padrinos Mr. Carthy Ragland y Royal procedieron secretamente á designar el sitio donde tendría lugar el encuentro y los medios que se emplearian para llegar á él sin ser descubiertos.

Todo el estado de Virginia se ocupaba ya del proyectado desafío, todos los medios de comunicacion estaban sigilosamente vigilados por la policía con el fin de evitarlo. Las autoridades habian acudido á toda prisa á las diversas líneas de ferro-carril, y rodeado los escondites de los duelistas de policiales y *deputy sheriffs*, mientras que los padrinos estaban sujetos á una cuidadosa vigilancia.

Pero nada pudo calmar los nobles bríos de los dos obstinados *yankees* y resolvieron recurrir á telegramas cifrados para comunicarse con sus padrinos.

Se eligieron dos mensajeros, entregándose á uno de ellos dos pistolas de calibre 42 y al otro la clave de la cifra que se iba á emplear, y se les envió á Beirne en West Virginia. Tomaron distintos caminos pero apesar de esta precaucion los "deputy sheriffs" desconfiaron del portador de la clave y le dieron caza consiguiendo éste desprenderse de sus perseguidores deslizándose por un maizal.

Mientras tanto los empleados que leian y entregaban á las autoridades todo telegrama que se refiriese á los combatientes ó el duelo proyectado fueron completamente burlados por los despachos telegráficos en cifra, que solo trataban de los brillantes negocios que se habian en tabaco; ó de las probabilidades de que Sulphur Springs estaria concurridísimo este verano. El telegrama que designaba el lugar del encuentro [illegible] [illegible]

ron que elegir los caminos mas apartados. Como para aumentar las dificultades del viaje, los arroyos que venian de las montañas se habian desbordado, y una vez la corriente se llevó á la carretela con los dos viajeros.

Sin embargo, consiguieron salvarse y siguieron su camino viajando noche y dia hasta que hubieron recorrido las sesenta y cinco leguas que los separaban del lugar del encuentro sin ser arrestados.

Apesar de todos los obstáculos con que se encontraban Elam y Beirne estaban resueltos como siempre á batirse comprendiendo que si no lo hacian seria imposible presentarse mas en Richmond.

Salió, pues, Elam á su vez de su refugio y valiéndose de los mismos medios y las mismas precauciones que su enemigo, perseguido á cada paso por las autoridades, consiguió escaparse de la accion de la justicia y aproximarse al punto deseado. Pereceria, quizá, en el encuentro pero, ¿acaso no era eso preferible al deshonor de faltar á la cita?

Cuanto mas se aproximaban al sitio designado mas se aumentaban los obstáculos, y tuvieron que recurrir á muchos ardides y valerse de varios disfraces para conseguir su fin.

Atravesaron rios y campañas ocultándose de noche en gallineros y galpones y al fin se encontraron separados solo por veinte leguas. En dia y medio habian recorrido aquella distancia y pasaron la noche, Elam en casa de su médico, un sobrino del vice-Gobernador Lervis, y Beirne y su amigo en la carretela sobre el campo de honor.

Por fin llegó la hora convenida y los dos se presentaron ávidos pero tranquilos, y cambiaron un tiro sin hacerse daño. Pero Beirne, siendo el desafiado, no se contentó con un fin tan prosáico, á un lance que habia causado tanta pena llevar á cabo y pidió que continuara el desafío. Se le fué concedido y esta vez Elam fué gravemente herido cerca de la cadera fracturándosele la pierna sin que haya sido posible extraer la bala.

En cuanto á Beirne salió ileso del encuentro.

Ningun desafío ha causado tan honda sensacion como este, tanto á causa de la alta posicion social de que gozaban los contendientes, como por la rara persistencia que demostraron para conseguir su objeto, y cuando se tuvo noticia en Richmond del duelo y sus resultados no se ocupó nadie sino de eso con exclusion de todo negocio ó asunto.

Se teme que la herida de Elam tenga resultados fatales.

La transfusion de la sangre en Frohsdorf

Un periodista de Niza pretende haber recibido de un personaje importante del círculo del conde de Chambord una carta llena de datos curiosos sobre un hecho que se ha mantenido en secreto por muchos dias. Segun dicha carta, el conde de Chambord habia consentido en un experimento de transfusion de sangre, aconsejado desde el principio de su enfermedad por el doctor Vulpian.

La cosa no se llevó á efecto, sin embargo, sino despues de muchas vacilaciones de parte de los familiares de Frohsdorf. Para ellos, el primer requisito era procurarse sangre noble. El conde de Chambord habia dicho:

—En las venas de un príncipe de sangre, no puede introducirse sino sangre de príncipes.

¿En donde encontrar estos príncipes? Fué necesario buscarlos, dirigiéndose ante todo á los de la familia real.

Algunos hicieron gestos. La mayor parte tenia ley á su sangre, [illegible] Era [illegible] para el buen éxito de la transfusion, una persona joven y bien constituida.

Sin embargo, los momentos eran preciosos. El augusto enfermo se debilitaba de dia en dia. Con motivo de la urgencia, el consejo de familia debió desistir de sus pretensiones; se decidió que á falta de un príncipe, que no se podia obtener, era menester contentarse con un simple ciudadano. Al cabo hubo escasez de personas que ofrecerse, aun su sangre. Mirabeau habria sido mas feliz.

Sin embargo, en el momento en que se principiaba á dudar en Frohsdorf del heroismo en materia de monarquía, se presentó un desconocido en la puerta del castillo, como en las novelas de caballería.

No tenia visera negra pero sí la buena postura y la juventud requeridas por el programa. Se ofreció á verter su sangre por el conde de Chambord, era un breton. No se le preguntó mas; se para con [illegible]

La operacion tuvo lugar y produjo buen efecto, aunque no duradero.

Desde entonces, el conde de Chambord no se ha [illegible] fuerzas por muchos dias; hasta se llegó á tener seguridad de su completo restablecimiento.

Pero la aventura tuvo su aspecto raro.

Se produjo una trasformacion completa en las ideas y en el lenguaje del príncipe. El, tan reservado, tan prudente, [illegible] con el liberalismo. Emitia sobre las cosas [illegible] proponia los propósitos mas inesperados y singulares.

Un dia, estando en su jardin respirando el aire fresco, se oyó murmurar:

—Oh! oh! la democracia tiene [illegible] bueno.

El duque de Parma no creia á sus nobles oidos. Otra vez, tratándose del pabellon blanco de la monarquía hereditaria, monseñor dijo: «el asunto del recuerdo».

¡Bah! ¿qué importa el color de un pabellon?

La emocion fué grande en su círculo. El baron de Raincourt se puso [illegible] el conde de Bardi se puso rojo, el conde de Monti blanco. Esos tres caballeros eran entonces la fiel imágen del pabellon tricolor.

Sin embargo, Enia, por intervalos, ciertas tiradas sobre la nobleza que desconcertaban en pequeño corte.

¿De donde podia venir una tan perturbacion moral?

De la transfusion de la sangre.

Los médicos Bernach y Mayer interrogaron al breton que habia dado su sangre. Ese breton no es realista sino en apariencia; en el fondo, era republicano.

—Yo no he ido en auxilio de un pretendiente, dijo; he querido solamente auxiliar un enfermo cuyos antepasados fueron los bienhechores de mi familia. He pagado una deuda, pero no he comprometido mis opiniones políticas; no es culpa mia si al trasmitirle mi sangre al conde de Chambord, le he trasmitido algunas de mis ideas.

El caso del conde de Chambord, verdad ó supuesto, tiene antecedentes. Tales el que Edmundo About cuenta con el título de la *Nariz de un notario*.

Este notario, de resultas de una enfermedad, tuvo la desgracia de perder su nariz. Su médico, un príncipe de la ciencia, ideó la manera de rehacersela con la piel de un Auverniano vivo.

Este auverniano, con el nombre pintoresco de Malmonché, era, como el breton del conde de Chambord, un mozo robusto que gozaba de la mayor salud. Mediante una recompensa de dinero consintió en dejarse cortar, en la parte mas carnosa y la menos noble de su individuo, un pedazo de piel de una estension suficiente para reconstituir la nariz del notario.

La operacion tuvo buen éxito. La nueva nariz del notario, su nariz prestada, es mas hermosa que la primera. Es blanca, rosada; el notario la exhibe con orgullo. Pero al cabo de algun tiempo se manifiestan fenómenos análogos á los del conde de Chambord. La carne del auverniano comienza á hacer de las suyas, como la sangre del breton. El auverniano perdió la cabeza con la plata del notario y poco á poco se acostumbró á atrasar del trago. Cuando Malmonché se entregaba mas que de costumbre, la nariz del notario se enrojece, con gran confusion de este. Esta nariz se ha convertido así en el termómetro en que el notario puede contar los numerosos errores del hijo del Monte Dore.

Hay mas.

Una noche, en un salon, interpelado el notario sobre su salud, se sorprende al contestar:

—*Merci, ça ne va pas trop mal, bougri!*

—¿Decia amigo?

—*Chest un rhume que chai attrapé.*

Todos se admiraron; se creyó en una bufonada de mal gusto, pero no se hizo caso.

Algunos dias despues, el notario se inclina ante la dueña de casa y le dirije este cumplimiento.

—*Tonchours cholie, touchtra!*

Cada esceso de Malmonché tiene su resonancia en el infortunado y casto notario. En vano este le envia cartas exhortándolo á una existencia mas regular; en vano le hace llegar de tiempo en tiempo algunos recursos para impedirle que ruede hasta el fondo del abismo; todo es inútil. Malmonché acepta y promete; promete y acepta siempre. Pero Malmonché es una naturaleza viciosa; se come la plata y no se corrije.

El notario está reducido á no entrever su libertad sino con la muerte del Auverniano. La desea ardientemente, con toda su alma. Esa muerte llega al fin; Malmonché muere de una formidable trompada en la nariz. La conmocion no tardó en hacerse sentir en el notario; su nariz, ya tan maltratada, pierde el color, se inclina y se descompone enteramente, como para ir á reunirse en la tumba con su verdadero propietario.

Lo mismo pudo suceder con el conde de Chambord. Por las leyes de la transfusion de la sangre, pudo estar á la merced de su breton.

Charles Monselet.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Leida y aprobada el acta se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comision de Negocios Constitucionales se expide aceptando la cesion de Posadas para capital de Misiones.

—La misma se expide aconsejando se conceda permiso á don A. C. Calvo para usar una condecoracion del Gobierno Italiano y al Dr. D. Estanislao S. Zeballos para aceptar el puesto de oficial de la Academia Francesa.

—El Ministro del Interior envia los planos y presupuestos de las obras del puerto del Riachuelo (á la C. del Interior).

—El Sr. D. Lúcas Gonzalez pide se conceda al F. C. de Concordia á Gualeguaychú una garantía igual á la que goza el F. C. Argentino del Este (á la C. de Hacienda).

—La C. de Guerra se expide en varios proyectos de ley sobre aumento de pensiones á viudas de militares.

Por no hallarse presente el miembro informante, se postergó hasta la sesion próxima el proyecto acordando á don Ignacio Planes autorizacion para construir de su cuenta un muelle en Bahia Blanca en el punto denominado "Puerto del Medio" y otro en el arroyo Napostá.

A causa de que no pudo concurrir á la sesion el Ministro de la Guerra se postergó tambien el proyecto acordando autorizacion al P. E. para contratar con D. Domingo Lazica la construccion de seis faros.

Luego, despues de informar el Sr. Baibiene, á nombre de la Comision del Interior, se sancionó el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Acuérdase á D. Ramon García, vecino de la provincia de Corrientes, la subvencion de quince mil pesos nacionales por año, durante el término de cinco, para emprender y llevar á cabo la navegacion á vapor del rio Corrientes, bajo las condiciones y en la forma siguiente:

1º El señor García establecerá dicha navegacion desde la embocadura del rio espresado, frente al pueblo de la Esquina, hasta el paso denominado de Payubres, frente á la Villa de Mercedes, por medio de uno ó mas vapores de porte de cuatro mil arrobas de carga, por lo ménos, y comodidad para veinte pasageros de primera clase y otros veinte de segunda.

2º Dichos vapores harán un viage redondo por semana, siempre que el rio no presente en sus malos pasos menos de dos piés de agua, lo que deberá comprobar el concesionario por medio de un certificado de la autoridad provincial mas próxima.

3º El concesionario, Sr. García, establecerá dos grandes depósitos para mercaderías y frutos del tráfico, uno en la desembocadura del rio Corrientes y otro sobre el mencionado paso de Payubres en la márgen izquierda del rio.

4º Establecerá ademas una tropa de carros para la conduccion de la carga de los vapores, desde el punto en que termina su navegacion, hasta la Villa de Mercedes sin que se entienda, por esto, que se le acuerda un privilegio con exclusion de otros.

5º A los 2 meses de otorgada esta concesion el Sr. García deberá presentar [illegible] [illegible]

haya establecido el primer vapor, y se abonará semestralmente.

6º Estos vapores gozarán de los privilegios de paquetes, conducirán gratis las correspondencias que reciban de la Administracion de Correos, y tendrán á disposicion del Gobierno de la Nacion 4 camarotes para inmigrantes.—*Baibiene—F. J. Ortiz—M. Juarez Celman.*

Se aprobó despues otro proyecto acordando pension á la viuda é hijas del Sr. Pedro Pereira, ex-Contador de la Nacion y en seguida la Cámara pasó á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos el Dr. Del Valle propuso que á pesar de hallarse ausente el Ministro de la Guerra, se tratara el proyecto sobre instalacion de faros.

Se opusieron varios Senadores y por último fué desechada la mocion.

En seguida el Sr. Carrillo informa en varios despachos, sobre diversos proyectos disponiendo la concesion de los siguientes créditos al Poder Ejecutivo:

Al Departamento del Interior por la suma de 25 695 $ m|n. para el pago de cantidades que adeuda á algunos particulares.

Al Departamento de Relaciones Exteriores, por la suma de diez y siete mil novecientos setenta y cuatro pesos setenta y nueve centavos nacionales, para atender á los gastos que ha demandado el cumplimiento de ley de 16 de Agosto de 1856.

Por la suma de cinco mil pesos nacionales ($ m|n. 5.000) para la construccion de una verja y vereda en el terreno ocupado por el edificio del Departamento Nacional de Agricultura.

Los tres proyectos fueron sancionados.

Aprobóse, por último un despacho concediendo en calidad de pension graciable la suma de 120 pesos m|n. mensuales á la viuda del General D. Manuel Antonio Urdinarrain.

Acto contínuo se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LONDRES, Setiembre 12—Un furioso huracan se ha desencadenado sobre la ciudad de Rochester y sus alrededores, arrancando edificios y ocasionando perjuicios de todo género.

El huracan ha devastado aquella region, dejando á su paso centenares de muertos y heridos.

COPENHAGUE, Setiembre 12—La apertura del congreso americanista reunido en esta ciudad ha tenido lugar en la fecha fijada, con toda solemnidad.

Los trabajos dieron principio ya con toda actividad.

RIO JANEIRO, Setiembre 13—Ha sido reelecto diputado al Parlamento el ministro Maciel.

DE LA AGENCIA HAVAS

PARIS, Setiembre 12—Las negociaciones diplomáticas con la China se continuan con tal lentitud que empieza á desesperarse de su resultado definitivo.

MADRID, Setiembre 12—Ha dado su dimision el Exmo. señor Duque de Fernan Nuñez, embajador de España en Paris.

LONDRES, Setiembre 13—El directorio del Banco de Inglaterra en la reunion de hoy, resolvió bajar á 4 ½ el tipo del descuento que estaba antes al 4 por ciento anual.

Esta medida ha [illegible] la en esta del [illegible] se en [illegible] que dispone á inmediatamente al Bar.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

BRAGADO, Setiembre 13—Hoy se despachó la empresa de Mensagerías de don Jorge Vance y don [illegible] [illegible] para [illegible] á de un buque.

Estos coches serán empleados en la Pampa Central para poder efectuar el primer viaje al 15 de [illegible] hasta el Fuerte Victorica, situado á ciento cincuenta leguas del Bragado, pasando por las Montañas, Trenque Lauquen, Luay y Pastagos.

Aquí llamaron mucho la atencion los coches, por la comodidad que ofrecen á los pasageros y la atencion puesta en [illegible] y buen estado.

MONTEVIDEO, Setiembre 13—Llegó el "Paraguay" con fechas hasta el 2 del presente.

Trae como única [illegible] vapor el vapor Art [illegible] al [illegible] Italia en aquella ciudad.

[illegible] cuidado [illegible]

[illegible] estrangeros habian [illegible] al Sultan de Marruecos para que se retirara las reclamaciones italianas, evitando así el bombardeo.

Italia entre otras cosas pide al Imperio marroquí que pagase á la [illegible] que le tenia que enviar la escuadra á las aguas africanas.

En España empezaba el período de inseguridad en los caminos.

En la noche del 14 iba de Barcelona á Granollers un tren de pasageros, que fué detenido por una partida de treinta hombres armados. Echaron á los pasageros y desarmaron á la pareja de guardia civil.

El dia 15 inicióse un violento incendio en la estacion del ferro-carril de Mediodía quedando casi todo el edificio convertido en cenizas.

Se anuncia la próxima presentacion como pretendiente á la corona imperial de Francia, de Víctor Napoleon.

El cólera en Java y Samarang [illegible] aumentaba rápidamente.

Se produjo grande alarma y hubo algunas desgracias personales en la Capital de Austria durante las fiestas del aniversario de la coronacion del emperador. Una bomba de dinamita estalló en momentos que pasaba una banda de música tocando el himno nacional.

La multitud presa de gran pánico se precipitó en todas direcciones atropellándose y ocasionando caidas y contusiones.

Una parte del pueblo entró en la sala del gimnasio italiano destrozando en su devastador empuje cuanto halló delante.

La intervencion de la policía no pudo evitar el destrozo.

El gobierno francés ordenó la espulsion del súbdito belga Boland el cual declaró en público que dió diez y seis mil francos á dos diputados franceses para que patrocinaran el negocio financiero presentado últimamente Boland rehusó decir quienes eran los diputados.

El 16 del pasado fué abierta en Viena la exposicion de electricidad por el archiduque Rodolfo.

En los disturbios de Pesth se rompieron los vidrios de calles enteras y los alborotadores hicieron fuego contra la policía. Detuvieron un carro de la administracion de correos y despojaron á los aldeanos que llevaban la leche á la ciudad.

Intentaron cortar la cañería de gas y por último se entregaron al pillaje durante la noche.

Hubo tambien desórdenes en Oldenburgo, Hatbany, Deinamanyer, y Trieste.

Respondiendo en la Cámara de los comunes á la nueva interpelacion de Mr. Mafford Northcott, dijo el primer Ministro que el gobierno todavía no podia anunciar cuando terminaria el exámen de las voluminosas correspondencias de Madagascar y por tanto cuando podria hacer la prometida declaracion. Ademas no habia recibido ninguna informacion del gobierno francés al respecto.

Aseguró Gladstone que las autoridades francesas habian publicado una proclama prohibiendo la aproximacion á Tamatave de todos los militares estrangeros de mar y tierra.

Semejante proclama tuvo por causa la ocupacion militar.

Es posible que este documento sea necesario para las esplicaciones pedidas.

Habiendo preguntado si era cierto que el Almirante Pierre fué llamado á Francia y si el ministro habia leido el diario francés que estaba muy satisfecho con la retractacion de Gladstone.

Contestó éste que nada habia leido, callándose en cuanto á la primera pregunta.

La primera sesion de los delegados para ratificacion del tratado de Lóndres sobre navegacion del Danubio no pudo realizarse porque el delegado de Turquía no tenia poderes suficientes.

"El Standard" publicó un telégrama de Durban segun el cual dióse una gran batalla en Zululandia á Usibepo por los partidarios de Cettiwayo.

Los mensajeros llegados al teatro de la guerra informaron que despues de lucha reñida durante dos dias, las pérdidas fueron grandes por ambas partes. El ejército de Usibepu fué derrotado por las tropas de Usulu.

Usibepo huyó á caballo del territorio y Pohudun pidió socorro que le fué negado.

Los mismos emisarios confirmaron la noticia de que Cettiwayo no murió y estaba casi restablecido de sus heridas, creyéndose que dentro de poco estaria en situacion de ponerse en camino.

En Francia de 149 concejeros generales á elegirse, resultaron ciento quince republicanos, lo que da un aumento de 9 círculos.

El rey de España acompañado del Ministro de la Guerra recorrian las provincias de Valencia, Barcelona y otras, siendo objeto de vehementes demostraciones de adhesion que á la vez eran de oposicion á la tentativa de sedicion militar.

Partió de Lisboa con rumbo á Tanger el encorazado portugues Vasco de Gama.

Lleva la mision de recojer á bordo al ministro de Portugal y personal del consulado, así como á los súbditos portugueses que deseasen proteccion, dado el caso de que la escuadra italiana rompiese el cañoneo.

Corria tambien el rumor de que llevaba la mision de apoyar la reclamacion que hiciera el Ministro portugués con motivo del insulto hecho por la autoridad de Marruecos á un súbdito portugués.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

MONTEVIDEO, Setiembre 13—El mercado de cambio sobre Lóndres mantiénese sin variacion, habiéndose pasado á 50 3|4 y 50 7|8 d. papel bancario y 51 particular. Sobre Francia 5.34 francos bancario y 5,36 particular. Sobre Rio Janeiro á 11:400 reis por lib. esterl. nominal.

Fletóse un buque con cargamento de carne para Bahia ó Pernambuco á 4 1|2 reales fts. con 5 por ciento de capa.

Los descuentos siguen fáciles, á 4 y 5 p8, segun papel y vencimientos.

BOLETIN DEL DIA

Correspondencia de los Andes—Quizás hayan olvidado nuestros lectores que el general Villegas fundó 4 pueblos en los valles andinos en su última espedicion, situando en cada uno de ellos un asiento ó guarnicion.

Junin de los Andes, es uno de esos pueblos, desde donde un corresponsal nos envia una tabla completa de observaciones meteorológicas, cuya importancia á nadie se ocultará.

En esa tabla se lee, diremos así, la temperatura ordinaria de aquella region: es una vindicacion de ese clima, al que se le calificaba de insoportable en invierno por la intensidad de los frios.

Sin duda alguna las observaciones meteorológicas que nos trasmite nuestro corresponsal, serán las mas completas que hasta ahora se conozcan respecto de dichos parages.

Sucesivamente publicaremos las observaciones correspondientes á los meses de Junio y Julio, que están en nuestro poder, y como nos lo anuncia nuestro corresponsal, oportunamente publicaremos las de Agosto y Setiembre.

Una jornada mas de la locomotora—Hace tres años, no más, los indios ensangrentaban con sus matanzas los campos del Sauce Corto.

El 7 del corriente, la locomotora, arrastrando 20 wagones, cruzaba por el puente de ese arroyo!

La empresa del Sud cumplirá, pues, con su promesa, llegando á Bahía Blanca en los plazos señalados.

En el Sauce Corto está el kilómetro 506, distante 40 leguas de Olavarría.

De allí á Bahía Blanca hay menos distancia, debiéndose tener presente que los terraplenes se construyen de los dos puntos para encontrarse.

La locomotora en el Sauce Corto, es un acontecimiento que festejamos con entusiasmo.

Ley de enseñanza—La ley electoral ha puesto á trasmano en estos últimos dias la cuestion religiosa, ligada á la ley de enseñanza.

Es probable que en la próxima semana se espida la Comision de Negocios Constitucionales, y segun se nos asegura, propondrá un procedimiento nuevo en nuestra jurisprudencia parlamentaria, usado en otros paises.

Consistirá él en dirigir una nota fundada al Senado, sosteniendo los derechos de la Cámara de Diputados al rol de iniciadora, é invitando al Senado á una conferencia para debatir y resolver el punto.

El espediente es conciliatorio y racional, y contribuye ademas á ensanchar la jurisprudencia y radio de accion de nuestro parlamento.

La ley de reforma electoral—Por falta de número no se reunió anoche la Cámara de Diputados Nacionales, que debia continuar tratando el proyecto de reforma electoral y que como se sabe establece el sistema de elecciones por distritos.

La barra que habia concurrido era numerosa.

Mayoristas de Mercería—Tomando el camino que siempre hemos creido el llano y derecho, los dueños de casas introductoras de mercería, siguen el ejemplo de los tenderos y uniforman sus ideas sobre horas de descanso y clausura de sus establecimientos. Al efecto han firmado el siguiente compromiso:

Los que suscribimos, comerciantes en esta plaza, de comun acuerdo nos comprometemos á

1º Cerrar las puertas de nuestras casas de negocio á las 6 de la tarde.

2º El que infringiera este convenio, que se considerará válido desde el primero del presente mes, sufrirá una multa de *mil pesos fuertes*, que será destinada á las Asociaciones de Beneficencia de esta capital.

3º No se podrá anular este contrato siempre que la mitad de los que lo suscriben esté conforme en continuar con él.

En fé de lo cual firmamos como compromiso de lo pactado en la ciudad de Buenos Aires á los doce dias del mes de Setiembre de 1883.—Villanueva y Saralegui, Artaza, Landera y Ca. pp. Cortavio y Aramburu, Carlos Foradari, pp. E. Chayla y Ca. C. Ramirez, Arijon Hnos. y Ca. pp. Gdo. Fernandez y Ca. V. Gamuza, Carlos Zorraquin y Ca., Salvador Etchenique Hnos., J. P. Echevarria.

República Oriental—Reviste el carácter de acontecimiento la cuestion del duelo entre Bucheli y Toto Nicosia por las personas que han intervenido y la actitud agresiva del ahijado Bucheli contra sus padrinos.

Es verdaderamente ridícula la posicion de este señor.

Envia á sus padrinos, José Cándido Bustamante y Avilon Arostegui, con las autorizaciones necesarias [illegible]

Mientras estaban en las negociaciones, tiene Bucheli una entrevista con el cura Isasa y en seguida envía una carta á sus padrinos diciéndoles que no se batirá en manera alguna. Esa carta llega cuando ya Bustamante y Arostegui habian arreglado con los padrinos de Nicosia el duelo á pistola, á 25 pasos de espaldas y tirando á la tercera palmada.

Estos tienen que dirigirse á los padrinos del adversario diciendo que en vista de la escapada de su ahijado se veian en el caso de sustituirle invitando á que eligieran uno cualquiera de ellos para efectuar el duelo.

Naturalmente ese ofrecimiento no fué aceptado y se publican las cartas cruzadas que dejan en muy mal lugar al diputado Bucheli.

En la Cámara de Representantes repercutió el asunto y se nombra una comision que se acercara á Bucheli y le indicase la conveniencia de que renunciara dejando así en parte á salvo la dignidad [illegible]

En esa entrevista se mostró enérgico y dijo que [illegible] Cámara, podria tomar esa resolucion, pues en todo caso esos que [illegible] debian salir del seno de la Cámara eran los diputados Bustamante y Arostegui, pues los que habian apostado en duelo que él rechazó desde el primer momento. Al hablar así Bucheli fundábase en la Ley Vicente sobre funcionarios públicos que intervengan en duelo.

Bustamante publica una carta en "El Ferrocarril" de antecedentes que es un cadalso para Bucheli y agradece al mismo tiempo á la [illegible] en El Bien Público, felicitándole por no aceptar el duelo.

—El Poder Ejecutivo ha [illegible] un Mensaje á las Cámaras solicitando la reforma de la Ley sobre marcas de ganado vacuno, en el sentido solicitado por nuestros hacendados del Salto y Paysandú—esto es que se permita marcar en el anca, como antes de la ley establecida.

Por el paquete "Patagonia" llegaron ayer esmeraldas [illegible] las que se habian de [illegible] en la casa Thompson Bonar y Ca. para la [illegible] de la Deuda, y demas [illegible]

El Gobierno ha mandado que se publiquen [illegible] los [illegible] de S. W. [illegible] para el canje por [illegible] la falta de desvanecer las [illegible] se hallan en poder [illegible] de una parte de la prensa.

Naufragio del Barden Tower—Ha [illegible] [illegible] cuyos consignatarios son los señores Tomkinson Dangey y Ca.

Descargó la parte de mercaderías que venian para esta plaza, como ya lo habia hecho con la de Montevideo y ayer á las 6 de la mañana salió de [illegible] con rumbo al Rosario para donde tambien llevaba cargamento.

El vapor estaba muy bajo cuando partió llevando de baqueano al señor Lavalle.

Llevaba como mil toneladas de carga.

Al enfrentar á la Colonia E. O. á la altura de Farallon el vapor chocó violentamente con su proa en una roca, no de todos los prácticos conocida, abriéndole un gran rumbo, por el que penetraba el agua con gran rapidez.

Aun cuando [illegible] orientales, pidieron auxilio á la Prefectura Marítima de Buenos Aires la que envió un vaporcito con bombas de mano, que no pudieron achicar el agua que embarcaba el buque.

En vista de eso á las 6 de la tarde le fué enviada otra á vapor y mayores elementos de salvataje conducidos en un vapor fletado por los consignatarios.

El Mayor Alvarez herido—Razon tenia quien cuando aseguraba que en Santiago del Estero no se habia [illegible] el ardor político y la animosidad de los partidos que allí luchan desde hace tiempo.

Hasta los miembros de la Intervencion sufren los efectos de aquella atmósfera enardecida por un fanatismo político exagerado.

El Sargento Mayor Eusebio Alvarez en una [illegible] de una [illegible] entre un grupo contra los [illegible] de los partidos [illegible] en particular con una bala de revólver de 12 milímetros.

En el acto fué atendido, llamándose un facultativo que declaró de gravedad la herida.

Asunto Stump-Marechal—Ayer ha sido presentado por el Dr. D. Simon Zarraga en representacion de Marechal un estenso escrito en mas de cien sellos, instaurando el recurso de nulidad y apelacion.

El de nulidad se funda en vicios estensos de la sentencia tales como la supresion de las resultancias de autos que traen por consecuencia la violacion del principio constitucional que prescribe desnudar las cuestiones de hecho y de derecho al decidir las causas.

Se invoca tambien para sostener la nulidad, la circunstancia de haber entendido y decidido el Juez una accion distinta á la instaurada por el acusador confundiendo con esta la denuncia que hizo el señor Marechal el 28 de Febrero de 1882 ante la Policía sobre la [illegible] fuga de Stump, aseverando entonces que Stump llevaba sumas de gran consideracion, las que se limitaron despues á 10,000 fuertes que es lo que cobra en el juicio.

Tambien se aduce como argumento para la nulidad, la circunstancia de haber sido pronunciada la sentencia violando preceptos terminantes del Código Civil y Penal.

Se pide la revocatoria de la sentencia sosteniendo que sea que se considere el delito como estafa, sea como abuso de confianza, hay plena prueba en autos de haberlo cometido.

La persecucion de Huircaleo—Nuevos despachos recibidos por el Ministro de la Guerra respecto á la fuga del cacique Huircaleo, comunican que lleva en su marcha la direccion de las lagunas saladas, probablemente con el pensamiento de ir á unirse con Lolubueque.

El número de caballos que Huircaleo ha arrebatado á la 2ª Brigada de la 2ª Division asciende á mas de seiscientos, que estaban en la isla de Choele-Choel al cuidado del Teniente Olmedo.

El Teniente Coronel D. Nicolás H. Palacios ha recibido órden de salir inmediatamente de esta Capital, para ponerse al frente del batallon 6º de Infantería y organizar una espedicion en contra de Huircaleo y Lolubueque, pues se teme logren juntarse.

Terminada la espedicion el batallon nombrado bajará á esta Capital á reemplazar sus plazas y descansar de tantos años de frontera que ha pasado.

La manía religiosa—Fuimos visitados ayer por un hombre que dijo llamarse Juan Moran, vecino de Zárate y que ha estado recorriendo varios pueblos de campo en busca de firmas para una solicitud al Congreso en demanda de una ley, que no deja de ser original.

Consiste ella en obligar á todo habitante de la República, á que inmediatamente aviso á la autoridad los escondites de los diablos que de algun tiempo á esta parte han invadido la América del Sud, haciendo estragos en las conciencias de las gentes.

Moran, ha recogido bastantes firmas y viene ahora á esta capital á solicitar de los periódicos apoyen sus ideas con una propaganda enérgica é incesante.

Moran nos ha mostrado varias cartas de recomendacion que trae para nuestros colegas "La Union" y "La Voz de la Iglesia".

Nos decia Moran, que solo necesita ya para el triunfo de su idea el apoyo decidido de los colegas mencionados y de lo cual no duda.

Trae tambien un apunte de las personas que en esta capital tienen el diablo dentro del cuerpo.

Se cuenta entre ellos, el Ministro del Dr. Wilde, Leguizamon, Gallo y otros.

Moran es irlandés.

Concluida esta noticia leemos en nuestro estimado colega "La Revista Médico Quirúrgica", un interesante estudio sobre un caso de monomanía religiosa, que ha hecho el Dr. Melendez, en uno de los huéspedes del Manicomio.

En uno de sus párrafos dice:

"Tomás, era súbdito irlandés, dato que lo creemos de algun interés, pues hemos observado que desde algun tiempo á esta parte, la mayor parte de los insanos pertenecientes á la real Irlanda son afectados de monomanía religiosa".

Moran, nuestro visitante de ayer, es tambien irlandés.

Tiene en él, pues, el Dr. Melendez, un futuro huésped, en quien completar el estudio de la monomanía religiosa.

Pelea con Dios—En el cuartel 4º del partido de Maipú, tiene un puesto don Urbano Astudillo, quien como amigo que era de Dios, sugeto de ese apellido que es un vecino, lo invitó á comer en su casa.

La invitacion fué aceptada y tanto Astudillo como Dios comieron y bebieron hasta que mas no fué de su agrado.

A los postres parece que Dios, se imaginó ser efectivamente Dios, y quiso mandar como dueño absoluto.

Urbano, no obstante su urbanidad para con el huésped, no pudo tolerarle tanto atrevimiento y le dió tres puñaladas.

Pequeñas patentes—El Gobierno de la Provincia ha recibido una nota de la Direccion de Rentas en la que esta oficina le pide se suprima la cuarta patente, que segun el artículo 8º de la ley de impuestos, se obliga á abonar á los ramos accesorios del negocio principal.

En la referida nota se sostiene que en la campaña la mayor parte de los negocios tienen de todos los ramos aunque en muy pequeña escala [illegible]

Gran Oriente Argentino—Como tuvimos ocasion de anunciarlo oportunamente á nuestros lectores, reúnese esta noche á las ocho el Gran Oriente Argentino.

Dadas las esplicaciones que mediaron en la anterior sesion celebrada, es de presumirse que en la de esta noche se adopte alguna resolucion con respecto á la actitud del Gran Maestre, Sr. Sarmiento, en la cuestion del Meeting Liberal.

Nueva línea de tramways—Los señores Andrés Boque y Ca. se han presentado á la Municipalidad pidiendo permiso para establecer dos líneas de tramways.

Las calles que recorrerá una de ellas serán: partiendo de la Plaza 11 de Setiembre bajará por Catamarca, Belgrano, Sarandí, Alsina, Entre Rios, Europa, Piedras, Chile, Balcarce, Plaza de la Victoria, San Martin, Temple, Esmeralda, Córdoba, Montevideo, Callao, Ombú, Corrientes y Centro-América, en cuyo parage tendrá una estacion.

Regresará por Plaza 11 de Setiembre, Piedad, Ombú, Cuyo, Junin, Córdoba, Callao, Talcahuano, Plaza Parque, Tucuman, Reconquista, Plaza Victoria, Bolívar, Comercio, Entre-Rios, Chile, Pichincha, Belgrano, Rioja, volviendo al punto de partida.

La otra via que irá á la Boca empalmará con la anterior en la calle Piedras y Comercio y seguirá por Piedras hasta Garay bajando por Bolívar hasta la Boca; el regreso será por Perú, Europa y Piedras.

El precio de los pasages será de 2 ps. m|c. de un estremo á otro de la línea en la ciudad y de 3 ps. m|c. en la línea de la Boca.

Las obras de construccion se empezarán un año despues de firmada la concesion y se terminarán 12 meses despues de empezadas.

Un padre cruel—Llantos contínuos, lastimeros quejidos que se oian casi diariamente en la casa del vecino del Azul José Echevarria, alarmaron á varias personas que viven en las inmediaciones al punto de prevenirlo á la autoridad local.

Esta hizo sus averiguaciones, y lo que resultó seria de no creer, si para probarlo no estuviera de por medio una víctima que se lamenta y se lamentará mientras viva.

Echevarria es padre de un niño llamado Claro, que no ha cumplido aun los cinco años de edad.

Poseedor de uno de esos caracteres irascibles no permitia en su hijo el mas inocente entretenimiento, pues lo castigaba de tal manera que el niño, segun opinion del doctor Ortolosa, que lo ha reconocido, quedará inútil para toda su vida y contínuamente enfermo.

El niño tiene diseminadas en el cuerpo de 40 á 50 contusiones, como tambien quemaduras hechas con un fierro candente.

El cruel padre se halla actualmente preso y el desgraciado niño en asistencia médica.

Nulidad de una escritura—Ante los tribunales se ha presentado el Sr. Castellanos en representacion de la señora Juana F. de Amarillo, entablando demanda de nulidad de una escritura de acciones y derechos por valor de mas de un millon de pesos, y manifestando que esta señora firmó dicha escritura á favor de su procurador anterior á causa de haberla engañado haciéndole creer que era necesario para la terminacion de la testamentaría de don Pedro y Justo Amarillo, célebre ya por las grandes esplotaciones de que ha sido objeto por varios de los directores que ha tenido.

Cuestion resuelta—El Juez Dr. D. Martin Pastor, acaba de resolver una importante cuestion, declarando vía pública el terreno comprendido en parte de la propiedad de la sucesion de D. D. Duval, situado en la calle de Santa Fé y 25 de Mayo, de acuerdo con las peticiones del Procurador de la Municipalidad señor Aldao, que hizo la gestion para la apertura de la calle de Santa Fé.

Se nos informa que la Municipalidad piensa ordenar la construccion de las obras para dejar espedita esta via hasta la bajada del rio, si las partes no recurren de este fallo.

Calle obstruida—Quéjanse los carreros y tropas que vienen por la calle Defensa, de que en la cuadra entre Independencia y Chile se tropieza contínuamente y todo el año con un gran monton de arena que ocupa desde la via del tramway hasta la vereda y á todas horas una tropa que está cargando de esa arena en el único hueco que queda para seguir los carros su camino.

Con harta frecuencia se reunen una docena de carros que no pueden pasar mientras se carga la arena, y como son muchas á cargar y demoran cada uno un buen rato en la tarea, resulta que se llevan los carreros horas enteras esperando el turno para cruzar aquel estrecho.

Maestras normales—La Directora Normal Miss Clara Armstrong ha llegado de los Estados Unidos trayendo [illegible] maestras normales que han sido contratadas en Norte-América, por órden del Ministerio de Instruccion Pública.

La señora nombrada concurrió ayer al Ministerio á pedir instrucciones respecto del destino que se dará á las maestras recien llegadas.

El Sr. Secretario Sr. Ojeda se encargó de darselas, diciendo que dos de esas profesoras deberán ponerse en viage á San Juan para formar parte del personal docente de la Escuela Normal, y las restantes quedarán á la disposicion del Inspector de Escuelas Normales que las destinará preparando en necesarias para que puedan ser distribuidas en varias Escuelas Normales.

Registro de propiedades—La Direccion de Registro de la Provincia ha informado al Gobierno la conveniencia que habria en agregar á la ley que creó el Registro de la Propiedad el siguiente artículo á fin de señalar el término necesario para la inscripcion de los inmuebles:

Art. [illegible] Señálase el plazo de [illegible] para que los interesados den cumplimiento á lo dispuesto en el art. hagan inscribir sus títulos.

Aquellos que omitieran lo dispuesto en el precedente artículo deberá exigírseles de oficio al presentarse en juicio que lo verifiquen, en cuyo caso el se les [illegible] para pedir la inscripcion, será de dos por mil sobre el valor de la casa objeto del contrato.

Los escribanos están obligados á dar conocimiento del plazo fijado haciendo constar esta misma circunstancia en la escritura otorgada.

Alerta!—De El Autonomista de Corrientes, trascribimos lo siguiente:

Llamamos el alerta á las autoridades de los Departamentos que quedan en la frontera de Entre Rios, para que no se duerman, que vigilen constantemente porque las últimas noticias recibidas de esos puntos nos dan cuenta de que el bandolero Casco pretende invadir con una gavilla de salteadores en número de cuarenta ó cincuenta y producir el alarma en las poblaciones.

El Gobierno de Entre Rios debe internarlo á ese ó cualquier otro [illegible] del territorio entrerriano, para así evitar los contínuos cambios de noticias que se suceden con nuestro Gobierno.

Casco es criminal, tiene causa abierta en Corrientes, y los Tribunales de acá debian pedir la estradicion de ese individuo y juzgarlo como merece.

Una acuarela—Se encuentra en esposicion en los salones de la casa del señor Bossi, en la calle de Florida, una acuarela ejecutada por el jóven Leon Gallardo, cuya estrema juventud hace que aquella obra sea digna de atencion. Es un paisage europeo tomado de una cromolitografía, la copia hecha por el jóven Gallardo demuestra en él una gran facilidad natural, que el retoda por el estudio le llevará bien pronto á ser uno de nuestros [illegible] [illegible]

El jóven es uno de los discípulos mas aventajados del profesor Sr. Aguyar.

Construccion de cuarteles—La Comision Militar encargada de informar sobre el sistema que mayores ventajas presente para la construccion de cuarteles de infantería, se ha espedido ya, aconsejando al Ministerio de la Guerra la adopcion del sistema que para esta clase de construcciones se emplea en Francia.

Multa á los escribanos—El Gefe de la Oficina de Rentas de la Provincia se ha dirigido á su Gobierno pidiéndole sea reducida al duplo la multa del décuplo del valor del impuesto que caso de cometer irregularidades están obligados á pagar los Escribanos de Registro y de actuacion.

Con tal motivo manifiesta al Gobierno que siendo tan escesiva la pena, no puede hacerse efectiva en la mayor parte de los casos.

Sucede lo mismo que con los impuestos escesivos que por lo general se eluden.

El doble como multa del valor del impuesto adeudado es suficiente para reprimir cualquier abuso.

Un golpe á los indios—En la semana pasada unos vecinos de las colonias de Romang y Malabrigo en Santa-Fé, en número de treinta y tantos, capitaneados por don Samuel Sager y un hijo del doctor Romang, hicieron una espedicion al Chaco, persiguiendo á unos indios que le habian robado unos cincuenta caballos.

A unas sesenta leguas próximamente del punto de partida, avanzaron una toldería con un éxito completo, matando en la refriega como 35 y indios, aprehendiendo 15 de chusma, los que fueron conducidos á Santa-Fé por sus valientes vencedores.

Una vez mas los vecinos de esas Colonias han dado un buen golpe á los salvajes, haciendo la policía del desierto.

La "Protectora"—A beneficio de esta sociedad de socorros mútuos tendrá lugar el sábado 22 del corriente una funcion teatral en la Alegría.

Se pondrá en escena "La Hija del Regimiento" y "Torear por lo fino".

El producido de la funcion será destinado por esa sociedad de socorros mútuos, para pagar lo que aun adeuda por la construccion del Panteon de los socios elevado en la Recoleta.

Otra batalla—Para espulsar de la casa Rosada á una señora que se lamentaba en voz tal vez demasiado alta de un trabajo tenta que le habia hecho uno de tantos procuradores que cobran haberes atrasados, el Intendente de la casa de Gobierno hizo llamar á dos soldados y libró una verdadera batalla, aumentando con sus voces de mando el alboroto que ya era mayúsculo.

El Sr. Del Campo estuvo á punto de declarar el estado de sitio en el territorio de su intendencia.

Venta de tierras—No hace mucho tiempo el Gobierno de la Provincia de Córdoba vendió al Sr. D. Eduardo Casey varios lotes de tierras en el Departamento de la Union.

Segun el fallo dictado últimamente por la Suprema Córte de Justicia Nacional que fué llamada á entender en la cuestion de límites suscitada entre Córdoba y esta Provincia se infiere que las tierras vendidas se hallan ubicadas dentro de la jurisdiccion de Buenos Aires.

Habiendo tenido conocimiento de esto el Gobierno de Córdoba, se ha dirigido al de esta Provincia pidiéndole se sirva prestar su aceptacion á esa venta, de acuerdo con el contrato de 1881, á efecto de no perjudicar al propietario de los terrenos.

Compra de materiales—El comisionado del Gobierno de la Provincia en Lóndres, para la compra de materiales y tren rodante sistema Decauville para la penitenciaria de Sierra Chica ha remitido al Gobierno el contrato celebrado con la casa Decauville.

El Sr. Martinez, que es el comisionado á que nos referimos, recibirá esos materiales por la cantidad de 26,777 £.

Al mismo tiempo se hará cargo de los caños de fierro destinados á ser utilizados en esas mismas obras y que han sido comprados en la cantidad de 189 libras.

Construccion de un puente—La Comision municipal del partido de la Magdalena se ha dirigido al Departamento de Ingenieros de la Provincia pidiéndole envíe un ingeniero que se encargue de formular los planos y presupuestos del puente que se proyecta construir sobre el arroyo Buñigo de aquel partido.

Centro Cosmopolita "La Plata"—La sociedad de este nombre dará mañana su tertulia mensual en el salon de la calle Perú 388.

La fiesta dará principio con una funcion dramática en la que se pondrá en escena el drama titulado "El rico y el pobre" y la peti-pieza "¡Sálvese el que pueda!"

Despues empezará el baile.

Un cuadro de Blanqué—Ha sido puesto en exhibicion en la Cigarrería del Plata el retrato del Dr. Alsina, trabajado por el pintor Pedro Blanqué.

El cuadro es de una altura de 3 metros aproximadamente, y está perfectamente trabajado.

El autor ha dedicado su obra á la Municipalidad de Las Flores.

Reunion de peluqueros—Para esta noche á las 10 ½ está citado el gremio de peluqueros para cambiar ideas con el objeto de cerrar las peluquerías en los dias Domingos.

La reunion se efectuará en calle Florida 37.

Yacaré—Dícese que ha aparecido uno en el Riachuelo, á inmediaciones del muelle del Ferro-carril [illegible]

El debut de la compañía Calvo—Como era de esperarse, el Teatro Nacional estuvo completamente nuevo anoche, con motivo del debut de la compañía Calvo.

El gran drama de Echegaray fué bien interpretado y merecidamente aplaudido su principal intérprete.

El Ingeniero Stavelius—Ha corrido la version de que el Departamento de Ingenieros ha pedido la destitucion del Sr. Stavelius como Director de las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte.

No estando ese ingeniero encargado sino interinamente de ese puesto, propiamente no procederia un decreto de destitucion, sino uno nombrando Director.

Segun nuestros informes, el Gobierno espedirá en breve un decreto en ese sentido, pero no recaerá el nombramiento en el Sr. Stavelius, sino en otro.

3º de Artillería—El mártes de la semana que viene partirá de esta Capital el teniente Murguiondo Habilitado del Regimiento 3º de artillería Ligera, que se encuentra en Rio IV, llevando los fondos para pagar los meses de Julio y Agosto que se adeudan á ese cuerpo.

La manifestacion liberal—El Club Liberal ha comunicado al Concejo Deliberante y á la Intendencia Municipal, el itinerario que seguirá la manifestacion de liberales que tendrá lugar el Domingo próximo, la que deberá pasar por frente á la casa municipal.

Caida—Ayer á la una del dia, Antonio Ventoso, guiaba un carruaje por la calle Lavalle y al enfrentar á la comisaría 1ª se fué al suelo. Una de las ruedas del vehículo le pasó por la pierna derecha, donde le causó algunas contusiones.

Ventoso es dueño de la cuchillería calle Independencia número 354, á donde fué llevado, en el mismo carruage del cual se cayó.

El cuadro nacional de Mendoza—El Gefe del cuadro nacional de Mendoza, á consecuencia de haber permitido á particulares que pastoreasen sus haciendas en dicho parage ha sido fuertemente apercibido por el Gefe de la 3ª Division que ha tenido conocimiento de tan irregular proceder.

Cuando se enviaba la nota en que se amonestaba al Gefe del cuadro nacional, se recibia de él una nota en la que daba cuenta del movimiento habido en el primer semestre de este año, sin hablar para nada del permiso concedido á los particulares.

Vigilancia del Teatro Colon—Por la Intendencia municipal se ha nombrado á don Angel Ordeñana encargado de la vigilancia del Teatro Colon y de percibir el importe de las entradas y localidades que pertenecen á la Municipalidad por no haberlas transferido aun.

Lista especial—La Contaduría Nacional ha liquidado ya los haberes de la lista especial militar correspondiente al mes de Agosto.

Como son muchas las familias de militares que tienen que cobrar sus mensualidades, les anticipamos la nueva.

Robo—A don Juan María Bravo, le han robado ayer la suma de cinco mil sesenta pesos m|c.

El autor del robo fué preso por la Policía.

Bravo transitaba por la calle de Atenales y Montevideo, cuando el escamoteo tuvo lugar.

Rumores—En la Provincia de Entre Rios, se dice que anda circulando una solicitud que se dirigirá al Gobierno Nacional, pidiendo que sea indultado el General don Ricardo Lopez Jordan.

No sabemos el fundamento que puedan tener esos rumores.

Muerte casual—El señor Barros Arana, escritor chileno que fué Ministro Plenipotenciario de Chile, en la República vecina, acaba de perder su hijo mayor de una manera trágica.

Subiendo una escalera muy alta, el niño resbaló y cayó desde la parte superior, rompiéndose la columna vertebral, lo que le produjo una muerte instantánea.

Comision de Higiene—La Comision de Higiene de la Seccion 13 ha comunicado al Concejo que los miembros de esa Comision don Juan Zanini y [illegible] hace [illegible] concurren á las sesiones.

La misma [illegible] se nombren reemplazantes para el mejor desempeño de las funciones encomendadas á dicha Comision.

Gefe de detall—Estando la 3ª Brigada de la 2ª Division sin gefe de detall en [illegible] se ha nombrado para [illegible] al Sargento Mayor Fortunato Torres del Batallon 3 de Infantería.

Rifa bazar—La cofradía del Rosario ha solicitado permiso de la Municipalidad para abrir una rifa-bazar el 22 del corriente mes, cuyo producido se destinará al aumento de fondos de la referida asociacion.

Para Rioja y Catamarca—El Ministerio del Interior ha dispuesto sean trasportados libres de porte los víveres que la Comision Central de Auxilios á la Rioja y Catamarca envia á los desgraciados de esas provincias.

Inspector de cárceles—Habiendo el P. E. nombrado á D. Manuel F. Lascano inspector de cárceles de la Provincia, la Suprema Córte de Justicia ha impartido las órdenes necesarias para que sea puesto en posesion de dicho empleo el Sr. Lascano.

Médico de Patagones—Por decreto de ayer el Ministerio del Interior ha aceptado la renuncia interpuesta por el médico de la gobernacion de Patagones.

Lluvia en Tucuman—Despues de tanto tiempo de seca, acaba de llover en algunos puntos de esa Provincia, sobre todo en la Capital, y aunque en poca cantidad ha servido para aplacar el polvo y purificar en parte la atmósfera.

Llegada del coronel Campos—El Domingo próximo llegará á esta Capital el coronel Campos que viene de [illegible] General Vedia.

Escribanía de Registro—Se ha presentado ante el Gobierno de la Provincia el escribano público D. Matías Añoyra, pidiendo se le conceda la oficina del partido de la Magdalena, vacante, por renuncia del de igual clase D. Victorino de la Riega.

Marcha del 1º de Infantería—El mártes llegó al Sauce Corto el batallon 1º de infantería de línea, de donde saldrá dentro de poco con rumbo á esta capital.

Comision de inmigracion—El 12 del corriente mes se instaló en Federacion la Comision Nacional de Inmigracion, resultando electo para ocupar la presidencia de ella el Dr. Dionisio Riquelme y Secretario D. Juan C. Padula.

Fuerte Dragones—El habilitado Teniente Fuentes saldrá mañana de esta ciudad en direccion á Fuerte Dragones á pagar los sueldos que se adeudan al Regimiento 10 de Caballería.

Legislatura Provincial—Los diputados provinciales han sido una vez mas invitados á celebrar sesion hoy á las tres de la tarde.

Mas de una semana hace que no se reunen.

Veremos si consiguen continuar la funcion.

Funeral y misas—Hoy á las 11 a. m. se rezarán exequias fúnebres en la iglesia de la Piedad, por el alma del Sr. D. Bernardino de Bengoa.

Desde hoy empezará un novenario en la iglesia de San Nicolás, en sufragio del alma del Sr. D. Federico A. Kern.

Dará comienzo á las 9 a. m.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer fueron las siguientes:

Cementerio del Norte—Ignacio Rasgnol, 7 meses, oriental, Piedras 150, [illegible] infantil; Sara Barbato, [illegible] argentina, Talcahuano 102, falta de desarrollo; Enrique Panizza, 4 meses, argentino, Catamarca 122, meningitis; Rafael Gallotti 63 años, italiano, Suipacha 669, afeccion cerebral; Arturo Mato, 1 mes, argentino, Artes 383, peritonitis; Eugenio Maquinay, 9 meses, argentino, Buen Orden 365, meningitis; Domingo J. Tuerindte, 7 años, francés, Artes 121, vicio orgánico al corazon; María Lagoretti, 14 meses, argentina, Corrientes 943, pulmonía.

Cementerio del Sud—Emilia Amanti, 12 años, argentina, 25 de Mayo 246, viruela; Cesar Folli, 44 id, italiano, Cuyo 581, vicio orgánico; N. Mero, [illegible], Buen Orden 371, asfixia; Josefa Ares, [illegible], id, Piedras 24, meningitis; Julia Campos, 20 id, id, Rincon, tisis; Carmen Vasa, 60 id, id, Asilo Mendigos, meningitis; Antonio Cordero, 55 años, Hospital Buenos Aires, insuficiencia mitral; Máximo Molina 21 id, id, id, id, peritonitis; Ezequiel Gandara, 50 id, id, id, id, neurosis; Cesar Migotti, 43 id, italiano, id, Mercedes, consuncion; Antonio Maltagliati, 28 id, id, id, Balcarce, hígado; Emilia N., 56 id, suiza, 14 Mujeres, vicio orgánico; Radecinda Alvarez, 80 id, argentina, id, id, id, cáncer; Justina Gonzalez, 16 id, id, id, id, fiebre tifoidea; Balbina Isla, 80 id, id, id, id, tuberculosis. Total 23.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	76 [illegible]	76 [illegible]	76 [illegible]
T. E. Seco	10 4	16 2	12 3
T. E. Mojado	10 3	12 4	10
D. del viento	N. E.	N.	N.

Las gobernaciones del Chaco

Estudiando el proyecto presentado al Congreso por el Sr. Ministro del Interior, creando Gobiernos en la Pampa, la Patagonia, y el Gran Chaco—y conociendo sus habitantes, la historia de su poblacion, de sus Gobiernos anteriores hasta el presente, sus necesidades y el orígen de los obstáculos que se ofrecen para el desarrollo del progreso en aquella comarca y de las medidas que hay que tomar para vencerlos, nos permitimos disponer estas ideas al respecto, para en caso se crea puedan ser de alguna utilidad ilustrando este propósito, á los que no conocen aquellas regiones, ó carecen de antecedentes al respecto.

Desde la espulsion de los Jesuitas hasta el año de 1870,—el Gobierno General no se ocupó para nada del Gran Chaco,—olvidó su poblacion y conquista, y solo el Gobierno de Corrientes fomentó los obrajes que se establecieron en San Fernando—hoy colonia Resistencia, garantiéndolos con el servicio de un piquete de "Cívicos" hoy Guardias Nacionales, desde los años 1832, y posteriormente enviaba alternativamente sacerdotes á bautizar los indios que se prestaban ante el presente de víveres con que se los obsequiaba. Por último, obtuvo el Gobierno que los Padres Franciscanos estableciesen una Mision, costeando el Gobierno de Corrientes los gastos de alimentos, vestuarios y raciones periódicas.

La guerra del Paraguay interrumpió este servicio, y los invasores hostilizaron á los indios hasta ahuyentarlos; al terminar esa tiránica lucha el Gobierno Nacional tomó posesion de la Villa Occidental, y el Congreso dictó una ley creando la gobernacion del Chaco, sucediéndose en el Gobierno, los señores General Vedia, Coronel Uriburu, comandante don Pantaleon Gomez, y coronel Mansilla, á los que no se les dió los elementos indispensables para el desarrollo del progreso en aquellas regiones, y tuvieron que contentarse con hacer progresar en cuanto era posible la villa Occidental, por carecer de medios de comunicacion con los otros puntos poblados del Chaco, los que estaban librados á su suerte, siendo el Gobierno del Chaco, algo parecido al de la "Insula Barataria".

Cedida al Paraguay la Villa Occidental, pasó la capital del Chaco á Formosa, reemplazando en el gobierno al coronel Mansilla el coronel Bosch, actual gobernador, continuando la administracion como queda espuesto.

En 1872, avanzó el coronel Obligado (segun datos entonces obtenidos) las líneas de frontera de su mando al arroyo Rey, frente á Goya, estendiéndolas en todo el frente del Chaco hasta apoyar su izquierda en el rio Salado, y empezó á gestionar ante el Gobierno Nacional segun sus informes anuales, á fin de que se tomaran medidas para la seguridad de los pobladores del Gran Chaco y evitar el comercio perjudicial de armas y municiones, que algunos mantenian con los indios; y como se vé, en las Memorias de guerra de distintos años, los hechos hacen ver que no consiguió su objeto, y aunque el mismo pedido lo hizo por repetidas veces al gobierno de Corrientes, este no podia evitarlo, por carecer de autoridad en la vigilancia de los puertos.

En 1875—El Gobierno Nacional nombró una Comision de dos Ingenieros y el coronel Obligado, para hacer el estudio del litoral del Chaco y delinear las Colonias en los puntos mas convenientes. La Comision se espidió reconociendo como puntos mas adecuados para la colonizacion, San Fernando, hoy Resistencia.

Las Toscas y Timbó hoy colonias florecientes sin embargo del abandono con que aun están por parte de la autoridad hasta el presente, que pone de manifiesto la sin razon con que algunos apasionados corresponsales de "La Tribuna Nacional" de Posadas hacen cargos á los Gobiernos de Corrientes; sin duda por no encontrar en [illegible] en Misiones como los que han habitado [illegible] épocas por que ha pasado, y apropósito del corresponsal que hace la narracion de su tan penoso viaje á Posadas!!! en la actualidad, no pierde la oportunidad de recomendar los importantes servicios que presta el vapor "Huáscar".

La administracion del Chaco no debiera permanecer por mas tiempo en la forma actual, y esta idea parece ha impulsado al Gobierno Nacional á proyectar la division en tres Gobernaciones tratando de salir de un error para caer en otro.

Si el Gobernador General del Gran Chaco—era un absurdo, se esplica, y estaba en el órden natural de las cosas, empezar por poco para despues modificar la ley, con arreglo al conocimiento que se adquiriese de ese territorio y sus necesidades. Ahora se trata de dividir en tantas Gobernaciones, que hagan imposible el progreso, y letra muerta por muchos años los artículos 50 al 57 del proyecto de ley, pues con estas pequeñas gobernaciones pasará mucho tiempo antes que tengan poblacion que les dé los derechos que se les concede y ciudadanos capaces de organizar Cámaras, etc., etc. Sin esos derechos, no tendrán en las colonias del Chaco mas que simulacros de Gobernaciones y Gobiernos abusivos.

Por otra parte, sabemos lo que ha pasado y pasa en nuestro país, con el lujo de administracion que nos invade.

Si se crean muchos gobiernos, debemos tener presente que á cada uno hay que darle los medios de gobierno y de hacer progresar su gobernacion, y es esta la mayor dificultad, dificultad que al vez sea estensiva á los muchos gobiernos de la Patagonia.

Cada gobernacion tendria que ser dotada de Casa de Gobierno, Juzgados, Policías, Mensagerías, etc., etc., y guarniciones para garantir é imponer respeto á los indios reducidos; vapores que hagan la Policía Marítima, (pero no en las condiciones del "San Martin" del Alto Uruguay), á fin de que cesen los escándalos que se cometen por falta la Policía Marítima, desde el comercio de armas y municiones con los indios, hasta el contrabando.

Si existiendo solo dos gobernaciones, la de la Patagonia y la del Chaco, se han tocado tantas dificultades para proveerlos de los elementos necesarios de gobierno, ¿qué no sucederá con tanto lujo de gobernaciones?

Lo oportuno por hoy, sería dividir el litoral del Chaco en dos gobernaciones, la del Chaco Boreal con la capital Formosa, y el Chaco Austral con su capital Resistencia, dotando á estas gobernaciones del personal y elementos necesarios á fin de que den el resultado que se desea, haciendo eficaz la garantía y derechos de los pobladores y facilite la conquista del salvage, nombrando gobernadores á individuos que se dediquen al cumplimiento de sus deberes, haciendo permanente su residencia; solo así el progreso será rápido, y en pocos años estarian en condiciones de ejercer la parte autonómica que les concede la ley; para entonces, tiempo hay de ocurrir al Congreso, pidiendo la creacion de otras gobernaciones.

Por datos obtenidos, el Chaco Boreal contará actualmente como tres mil habitantes; estrangeros con las tres cuartas partes; el Chaco Austral como cuatro mil habitantes mas ó menos en las mismas condiciones, y mucho tiempo pasará para que estas poblaciones adquieran el núm. de 30.000. Cada una de estas gobernaciones, posee autoridades como las que desde el 78 regentean la colonia Resistencia, que parece trataran de despoblarla, hostilizando á los mas antiguos pobladores, esto es, los que debieran ser mas considerados.

Una 3ª Gobernacion en el Chaco—á la que convendria Oran por Capital agregándole la colonia Rivadavia, tanto por la gran distancia dentro á que la divide de Salta, cuanto por ser la línea de su frontera con Bolivia, idea que fué iniciada anterior administracion y fomentada por opiniones por ciudadanos conspicuos de Salta.

El lujo de Gobernaciones solo puede traducirse por el deseo de tener muchas gobernaciones [illegible] que contentar á muchos; pero el Congreso debe velar por el empleo de los caudales del pueblo, procediendo con mesura y acordar solo aquellas que estén de acuerdo con nuestros recursos y que esperan en general las positivas, tanto mas, que hay que principiar la conquista real de este territorio del dominio del salvage, que hasta el presente ocupa gran estension del territorio.

Pedimos al Sr. Director de "La Tribuna Nacional" [illegible] transcriba estas líneas, á [illegible] La Prensa se ha dignado [illegible] á fin de [illegible] contribuya á hacer la [illegible] disposicion de un vital interés.

N. N.

PUBLICACIONES VARIAS

A los suscritores de LA PRENSA

Del Interior y campaña

A aquellos que reciben el diario directamente, se les avisa que el 30 del corriente vence el tercer trimestre de las suscriciones, para que con tiempo se sirvan mandar renovar el abono suspendiéndose el envio, como es de práctica, si así no lo hicieren.—La Administracion.

Falsificacion y estafa

La falsificacion que ha hecho la fábrica "La Proveedora" de los cigarrillos de nuestra fábrica, titulada "*Cigarrería Popular*", nos pone en el caso de dar inmediatamente á los fumadores en general una satisfaccion por la evolucion que al amparo de nuestro nombre se ha venido cometiendo en ellos, y de pedir contra dicha fábrica "La Proveedora" [illegible] de reparacion pública que tiene que condenar á los que como "La Proveedora" recurren á la estafa, como medio de competencia.

Los que suscriben entraron en la lucha comercial de todos los mejores tabacos, para obsequiar la Proveedora que vino se á ellos en busca de materiales, pero esta no lo hizo así, buscó armas en el descrédito de nuestro nombre y en la falsificacion.

"La Proveedora" compraba grandes cantidades de nuestras cajillas de cigarrillos, les sacaba nuestro cigarrillo, las llenaba con cigarrillos de tabaco amanoó paraguayo y las lanzaba á la plaza para que nuestro nombre cayera en el descrédito. Con esta ruin operacion conseguia "La Proveedora" un doble objeto: desacreditarnos y proveerse al mismo tiempo del tabaco que contenian nuestros cigarrillos.

COMPROBANTES

Publicamos á continuacion el acta que se levantó el dia 5 del corriente cuando tuvo lugar el allanamiento á la fábrica "La Proveedora", allanamiento que fué decretado por el señor Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza en vista de resultado de las pesquisas hechas por la Policía en este asunto á solicitud nuestra.

ACTA DE ALLANAMIENTO

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1883. En cumplimiento de la órden de allanamiento decretada por el señor Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, me constituí en el domicilio de la cigarrería "La Proveedora" á las 11 de la mañana y en [illegible] de los dependientes principales de la casa manifestaron tenerse se encontraba en ella el señor Leon Duran, representante segun él de la firma [illegible]

Como no supieran ó no quisieran manifestar donde estaba, sometiendo á uno de sus dependientes para que fuera en su busca. Entre las 12 y 40 se presentó el Sr. Duran en el domicilio de La Proveedora. Acto contínuo le puse de manifiesto la órden de allanamiento á su casa y procedí al secuestro de los cigarrillos de la Cigarrería Popular que se encontraban, siendo [illegible] sobrando siendo estos de 23 12 paquetes de [illegible] 470 cajillas [illegible] en contraste [illegible] debajo del mismo mostrador [illegible] paquetes de [illegible] de la misma 13 [illegible] de cigarrillos de la marca Hija del Toro.

Colocados todos los paquetes secuestrados sobre el mostrador manifesté en presencia de los señores D. Manuel Barreiro, D. Leon Duran, D. Pedro Docap, D. Cecilio Cardó y D. Fermin Laborte, todos dependientes de La Proveedora y en la de D. Eloy Lasso, D. Alfredo Costa, D. José M. Leon, D. Salvador Posse y D. Emiliano Molina, que habia marcado en mi Comisaría el envase de cuatro paquetes de la Cigarrería Popular con una marca especial y ademas cada cajilla, y que uno de los paquetes habia sido sustituido á la 9 de la mañana, por otro que tenia en mi poder, en la cigarrería de La Proveedora, al repartidor Octavio Ayala.

Hecha esta declaracion, procedí á examinar los paquetes secuestrados y como no encontrara entre ellos el que habia yo declarado que habia sido sustituido y tenia marcas especiales, exigí se me entregara todo cuanto paquete de la Popular hubiera en la casa. Entonces el dependiente don Cecilio Cardó trajo del escritorio del señor Duran un paquete que existia allí reservado, y que inmediatamente conocí que era el que yo habia marcado. Volví á hacer la declaracion citada anteriormente, y examinando el envase y abriendo el paquete se comprobó en presencia de todas las personas mencionadas en esta acta, que dicho paquete con sus cajillas respectivas tenian las señales marcadas por mí.

En verdad de todo lo que antecede, firman conmigo todos los presentes. Concluida el acta que precede, el Sr. D. José M. Leon y el encargado de la casa denominada "Cigarrería Hija del Toro", don Juan Peña Caricano, presentes al acto del allanamiento, manifestaron al señor don Leon Duran les vendiera los cigarrillos de la marca Hija del Toro que se habian encontrado debajo del mostrador juntos con los de la Popular. Como el señor Duran se negara á la venta, los señores José M. Leon y Peña Caricano le ofrecieron fijara el precio que quisiera á dichos cigarrillos, á fin de poder los señores mencionados llevarlos, á lo que el señor Duran no accedió, y para que conste, lo firman conmigo los presentes:

Sufferu, Leon Duran, Cecilio Cardó, Pedro Docap, Fermin Latorre, Manuel Barreiro, Emiliano Molina, Alfredo Costa, José M. Leon, Salvador Posse, Julian Peña Caricano, Eloy Lasso.

Una vez organizada la prueba que presentaremos contra "La Proveedora", seguiremos el juicio ya iniciado contra ella ante los tribunales, reclamando el castigo que merecen los que como ella vienen á la competencia y á la estafa.

En vista de lo que precede y á fin de evitar la falsificacion de nuestros cigarrillos, prevenimos á los consumidores, almaceneros, etc. que hasta nuevo aviso, deben fijarse en lo siguiente:

CIGARRILLOS POPULAR

Los paquetes de *veinte cajillas de cigarrillos habanos*, llevarán un papelito blanco de seda en cada estremo del paquete, sellado y con la fecha del dia que se vendió. *El cigarrillo negro*, en cada paquete de 20 atados, llevará tambien el sello de la fecha del dia que se vendió al repartidor. Los paquetes deben llevar estos requisitos y estar completamente sanos para ser legítimos.

A nuestros favorecedores

Prevenimos que desde la fecha, suprimimos la cajitas que hemos empleado como envase para el cigarrillo colorado, en razon de ser sumamente fácil falsificar el cigarrillo que contiene.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.

s14 v20 — Juan Posse y C.

Zárate

El Dr. D. Felipe Casanovas Moure se ausentó de este pueblo, para fijar su residencia en el Carmen de Areco.

Una larga permanencia, consagrada con fervor y celo al ejercicio del árduo ministerio de la medicina, le granjeó la estimacion casi unánime de este vecindario, quien deplora sensiblemente tan valiosa pérdida.

Las muestras inequívocas, cuán espontáneas de leal afecto que se le prodigó en el dia de su despedida, al par de enaltecer las bellas prendas que adornan al aludido, ponen de relieve la cultura de un pueblo que sabe honrar las virtudes del ciudadano y que la apatía y la indiferentismo son un solo el patrimonio de los pueblos ingratos.

La sociedad del Cármen de Areco cuenta hoy en su seno á un distinguido médico y amigo ardiente de todo lo que importa progreso y engrandecimiento de nuestra pátria. Con tal motivo le enviamos desde aquí nuestros mas sinceros parabienes, en la seguridad que no hemos exagerado al trazar estos lijeros perfiles, ni el Dr. Casanovas desmentirá en lo sucesivo las eximias cualidades que tanto le distinguen. Zárate, Setiembre 9 de 1883.—*Uno*.

s14 1p.

SECCION DE SOLICITADAS

Parches porosos capsine—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al costado [illegible]

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inmejorables para esta clase de enfermedades. Se garante que no contienen ópio. Precio ps. 10 mjc. la cajita—J. A. Bennet, Florida 195. s6v30

Club de Gimnasia y Esgrima—Se convoca á los señores socios á una Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia lúnes 17 del corriente á las 7 1|2 p. m. en el local calle de Cangallo núm. 402, con el objeto de proceder á la aprobacion de un proyecto de reformas al reglamento realizado por la Comision Directiva.

Se previene á los señores socios que deseen obtener el proyecto para su estudio lo soliciten en el local del Club á cualquier hora, pues existe impreso en hoja suelta.—El Secretario. 17v17

Loteria Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $ Valor del billete entero 1 $ ó sea pesos 5 m|c. El quinto. Se juega el Sábado 15 de Setiembre de 1883. La estraccion empieza á las 10 de la mañana.

A los Estancieros—Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que han usado nuestro Sarnifugo para curar la sarna en las ovejas, sabrán:

1.° Que la sarna ha sido completamente estirpada.

2.° Que el rinde en la lana ha aumentado en proporcion notable.

3.° Que el animal sano engorda facilmente, y adquiere mayor valor efectivo.

4.° Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en piletas que tiene su inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un medio real por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas en la Drogueria de Démarchi, Parodi y Ca; y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca rejistrada.—D P.—Sarnifugo—D P. a20v29s.

Verdades científicas—El Dr. Rebagliata, del hospital de Brodflord, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes.

1.° La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoria de las condiciones higiénicas.

2.° Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanias del siglo. El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende. perm

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 25 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1½ patacon, se juega el Juéves 20 de Setiembre en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 22 de Setiembre por la mañana.

Prevencion—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel con letras trasparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieran en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demas preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras trasparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

"La Crónica"

Redaccion política anónima, Director: Cárlos Gutierrez, Redactor científico: Dr. Eduardo L. Holmberg, secretario de la redaccion política: Alberto Gutierrez, secretarios de la redaccion literaria: Eduardo Gutierrez y David Peña.

Diario de la mañana, literario, científico, político, de reportajes, informaciones, telégramas, novedades, comercio.—Lectura séria, instructiva, amena, de salon, curiosa, artística, romances originales de costumbres sociales y populares.

Aparece el 1° de Octubre.—Administrador: Julio Gutierrez. Oficinas y Redaccion: 110, calle Cuyo, 110.

Léer en "La Crónica": "Los matrimonios porteños", folletin de salon por Ludwig Karl—Montevideo por dentro—"Los hermanos Barrientos", folletines populares por Eduardo Gutierrez. s6v30

Una de las dolencias mas usuales durante el embarazo, es la repugnancia por los alimentos y los vómitos que molestan á las señoras y provienen de la alteracion de los jugos digestivos del estómago. Basta con administrar el renombrado y agradable Elixir de Pepsina de Grimault y Ca. que representa el jugo gástrico en toda su pureza, para que el estómago digiera perfectamente y se produzca en toda su integridad el fenómeno de la asimilacion que contribuye al desarrollo y robustez de la criatura como de la madre.

No debe aceptarse ningun frasco que no lleve la firma Grimault y Cia, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 13 de 1883—El mercado en cédulas hipotecarias série E abrió hoy algo flojo y poco animado; el total de las ventas realizadas no pasó de pfts. 130,000 para toda fecha.

Para fin del mes estuvieron todo el tiempo con vendedores á 86 5|8, único precio que se hizo. Para fin de Octubre se pagó 86 3|4 y hasta 87 disponibles.

Fácil era prever un dia de alza para las acciones del Banco Nacional, dada la situacion en que el mercado habia cerrado la víspera.

Se iniciaron las operaciones á 121 1|2 para fin del mes y el mercado siguió en alza hasta 122 1|4, siguieron fluctuando por largo rato entre este precio y el de 122, pero a la clausura de la hora oficial cerraron mas flojos con vendedores á 122 y una operacion á 121 3|4.

Se anotaron 3450 acciones vendidas, no habiéndose hecho nada para octubre.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—Muy ofrecido; por libras esterlinas se pagaria un octavo p%, cóndores y brasileras no tienen premio, por napoleones se pagaria 1 1|2 p%.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado flojo y poco animado.

Al contado	$ 40.000	série E	86¾
Fin del mes	63000	" "	86⅝
Octubre 31	3.000	" "	86¾ 87-86¾
	$ 136000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado muy animado y en alza.

Al contado	1200	acciones	á 121¾
Setiembre 14	100	"	á 122
" 15	150	"	12[illegible]
" 30	3000	"	121¾-121¾-122-122¼-122 122¼-122-122¼-122-122¼ 122¼-122¼-122¼-122-121¾

3450 Acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1555 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 67½ ojo para las de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á 98 por ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Ferrocarril del Ensenada—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puertos y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Bonos de Tesoreria Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 80 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 188.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 600 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Sin cotizaciones á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £. oro por la accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han cotizado hoy á 24½.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 106.

Ultima hora—No reinó gran animacion para las operaciones durante las horas de la tarde.

Las acciones del Banco Nacional se han sostenido con operaciones entre 122 y 121 3|4 para fin del mes y cerraron á 122 entre comprador y vendedor, habiéndose operado unas mil acciones.

Se trataron algunos negocios á 121 con derecho para el vendedor de decir el dia 20 si es doble cantidad.

Las cédulas hipotecarias série E mas firmes que en la hora oficial: se hicieron algunos negocios á 86 3|4 para fin del mes y cerraron con compradores á este precio.

Se arregló un lote de certificados de acciones del Banco Nacional á 15 0|0 de premio sobre la cuota fijada.

Cambios—El Banco de la Provincia no ha alterado el tipo de sus giros sobre el extrangero, ha quedado por el hecho fuera de mercado, pues en plaza se gira á tipos mucho mas altos.

De primeras firmas hay giradores hasta 49 3|8 peniques sobre Londres; 5.18 á 5.20 francos sobre Paris y hasta 5.21 fcos. sobre Amberes.

Descuentos—Se siente abundancia de dinero en el mercado; los bancos oficiales descuentan todo el pedido que se les hace, y el Nacional acaba de reducir á 7 ojo el interés sobre las letras.

Los Bancos particulares solicitan los buenos pagarés para descontar á 6 1|2 por ojo.

Letras de Tesoreria Nacional solicitadas hasta 7½ ojo.

En la pasada liquidacion de la Bolsa, sobró mucho dinero del que ordinariamente coloca sobre títulos y se ofrecia á 8 ojo con aforos mas liberales; algo se colocó á 7 1|2 ojo.

Valor de la propiedad—A no dudarlo, la propiedad raiz situada al Sud de la ciudad toma cada vez mas incremento y especialmente las que están situadas en la ribera, desde Moreno á Brasil.

Sabido de todos es que dentro de 3 años los vapores de ultramar entrarán á los diques que van á construirse frente á la gran capital de la República.

Anteayer púsose en remate un terreno espacioso situado frente á los depósitos de Lanus, con 40 varas de frente por 100 de fondo, en la suma de 615,000 pesos moneda corriente.

El comprador lo fué el Sr. Piaggio.

Es de advertir que la base para la venta era de ps 330,000 m|c.

—El martillero D. Julio Goyena, vendió ayer en remate un campo situado en el partido del Tandil compuesto de 22 cuadras de frente por 38 de fondo, en ps 601,000 m|c, la base para la venta era de 200,000 ps.

Comprador, D. Juan Lopez.

Remate de tierras—En la oficina de tierras públicas de la provincia, se efectuó ayer un remate de mts 1,765,303 cuadrados de tierra, ubicados en el partido del Tandil, á razon de 70 ps m|c por hectáreas.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca De un lote [illegible] importados, en su casa Alsina 78, á las 12 y la casa calle Buen Orden 530 y 551, á las 4. Juan C. Vidal y Ca Mercaderias, en su casa Victoria 227, á las 12. Bollini y Marc La propiedad calle Solis 215, 217, 219 y 223, á las 4. Andrés W. Meros Una cantidad de muebles, en su casa Florida 201, á las 12. Lagos y Schwarz Mercaderias, en su casa Perú 97, á las 12. B. y J. Amoretti De tienda y merceria, en su casa Perú 98, á las 12.

Venta de propiedades—Las Direccion de Rentas, de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Seccion 19 de tierras públicas, 15 hectáreas, en pesos 660,000 mjc. Pila 3606 hectáreas, en la suma de 650,000 ps mjc.

Movimiento en los Corrales de Abasto—He aquí el que ha habido durante la quincena del 15 al 31 de Agosto, segun la Revista que redactan los Sres Lavalle y Moreno:

Entrada en la quincena del 16 al 31 de Julio	10,806
Id en la del 1° al 15 de Agosto	9,551
Id en la del 16 al 31 de Agosto	9,778
Id desde el 1° de Enero al 15 de Julio	10[illegible]
Existencia de la última quincena de Julio	1,316
Suma total	[illegible]
Total de matanzas del 16 al 30 de Julio	7,637
Id del 1° al 15 de Agosto	6,109
Id del 15 al 31 de Agosto	6,780
Id desde el 1° de Enero al 15 de Julio	103,140
Id de terneros del 16 al 30 de Julio	997
Id de id del 1° al 15 de Agosto	279
Id de id del 16 al 31 de Agosto	991
Id desde el 1° de Enero al 15 de Julio	15,970
Vendidas para saladero desde el 1° Enero	26,636
[illegible]	[illegible]

[illegible]

Arena" Roma, " Janeiro "Rio Negro." Billetes del Tesoro á 63. Deuda amortizable para fin de mes á 24½. Títulos especiales para fin de mes á 14½. Nada en frutos. No salo vapor.

(Al Agente)—Llegó el "Patagonia" de Europa con 50 pasageros. Saldrá mañana para el Pacífico. Correspondencia por el "Silex."

Movimiento de Vapores

ESPERADOS	A SALIR
SETIEMBRE	SETIEMBRE
14 "Köln" Bremen	15 "L'Italia" Génova
16 "Niger" Burdeos	15 "Tamar" Southampton
17 "Kepler" Lóndres	15 "Flaxman" Amberes
24 "Paraná" Havre	18 "Bearn" Génova
24 "Minho" Southampton	18 "Leon XIII" Burdeos
24 "Hogarth" Liverpool	20 "Köln" Amberes
26 "Poitou" Génova	22 "Maskelyne" Amberes
26 "Ybis" Pacífico	24 "Niger" Burdeos
30 "Umberto I°" Génova	25 "Don Pedro" Havre
30 "Orenoque" Burdeos	27 "V del Rosario" Havre
	29 "Minho" Southampton

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
SETIEMBRE	SETIEMBRE
17 "Chiloé" Pacífico	18 "Leon XIII" Burdeos
20 "Uarda" Hamburgo	19 "Chiloé" Liverpool
23 "Valparaiso" Liverpool	21 "Uarda" Pacífico
	25 "Valparaiso" Pacífico
	28 "Ybis" Hamburgo.

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias [illegible] á las 12.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Setiembre 13 de 1883.

Han entrado 4094 bolsas trigo, 8790 id maiz, y 112 id [illegible]

Siguen siendo de la mayor importancia los negocios que se operan en esta plaza. Las ventas que se hacen en pieles y en cereales cada vez toman mayor incremento.

En pieles lanares se ha colocado mas de 11,000 docenas y de corderito 7,500.

A pesar de este movimiento, los precios á nuestro modo de ver no presentan mejora alguna digna de mencion especial. Verdad es que las llegadas pueden considerarse del todo bien abultadas.

—Se siguen haciendo buenos contratos de lanas de la nueva esquila pero siempre á precios reservados y que se supone muy favorables. Para mediados del próximo mes de Octubre se cree lleguen los primeros lotes cuyos resultados establecerán los precios para el porvenir.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 730 arrobas, de la siguiente manera;

600 @ regular por E. Perez, á ps 65, 130 borrega regular por L. Balleto, á 55.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 cueros vacunos de campo, buenos por S. Balleto, á pesos 160; 400 buenos por J. Robbio, á 159; 200 buenos por U. Z. á 158; 65 buenos y regulares por A. Ojea, á 152 y 158; 500 buenos y regulares por Giraldo y M. á 155 y 156; 220 buenos, regulares y nonatos por N. y Cernadas, á 160, 155 y 50 becerros y nonatos por A. Ojea, á 130 y 150; 60 vacunos feos por Cuitellos, á 140.

Cueros de potro—Vendidos 120 cueros potro de campo, buenos por Giraldo y M. á ps 45; 60 buenos por N. y Cernadas, á 45; 24 buenos por A. Ojea, á 44.

Nutria—Se vendieron 1 lote cueros de nútria, buenos por B. Aramburu, á ps 7 1|2.

Cerda—Vendidas 65 @ cerda de potro, buena y regular por Giraldo y M., á ps 158 y 168; 32 buena por L. Balleto, á 165; 40 buena por A. Ojea, á 163; 200 regular por S. Unsué, á 160; 42 inferior por M. Duggan, á 140.

Capones en pie—Se vendieron 3000 de buenas carnes en la estancia por J. L. Somosa, á ps 50.

Lanares—Vendidas 380 doc cueros lanares de campo, especiales, corderos y desechos por Llamazares y B. á 23, 21 y 19 reales libra; 1000 superiores, regulares y desechos por A. Ojea, á 28, 23, 20 y 16; 1000 superiores, buenos y desechos por Giraldo y M. á 27, 25, 19, 17 y 16; 550 de matadero buenos y livianos por J. Robbio, á 26; 3.550 de campo buenos, corderos y desechos por B. Ibilado, á 26, 17 y 18, 5000 buenos, desechos y corderos por S. Unsué, á 26, 21, 20 y 15, 500 buenos, regulares y desechos por M. Duggan, á 23, 22, 18 y 16; 300 de matadero regulares por el mismo, á 25, 875 de campo, regulares, desechos y corderos por L. Balleto, á 23 1|2 16 1|2 y 18, 180 regulares desechos y corderos por Elordi á 22, 16 y 15, 1200 buenos, regulares, desechos y corderos por N. y Cernadas, á 25 1|2, 23, 21 1|2, 18 1|2, 17 1|2 y 14, 250 corderos por Aramburú, á 14.

Cueros de corderito—Vendidas 800 doc, superiores y buenos por A. Ojea, á ps 21 y 20 la docena, 600 superiores y buenos por L. Balleto, á 21 y 20; 875 buenos por Giraldo y M., á 20, 364 superiores por Llamazares y B., á 21, 450 regulares por N. y Cernadas, á 18 1|2; 620 regulares por S. Unsué, á 18, 226 regulares é inferiores por M. Chillado, á 15 y 18; 60 inferiores por B. Aramburú, á 15; 500 inferiores por M. Duggan á ps 15 la docena.

Maiz—Se vendieron 40 fanegas morocho en espiga, por D. Perasso, á ps 68; 100 morocho desgranado bueno por L. Balleto, á 57. 500 superior y bueno por J. Robbio, á 58 y 56; 314 bueno por Andreu y Labró, á 57.

Alfalfa—Se vendieron 55 fardos, superior y mezcla por Santa Maria, á ps 600 y 400 la tonelada, 45 buena mezcla por N. y Marques, á 550 y 450.

Trigo—Se vendieron 1000 fanegas de los rios, por V. e Naon, á ps 115 las 9 arrobas; 300 de Costa bueno por D. Perasso, á 110; 250 francés bueno por Lix Klet, á 105, 200 del Salado bueno por N. y Cernadas, á 105; 240 bueno y regular por S. Unsué, á 105 y 95; 250 regular por Giraldo y M., á 100; 800 regular por Perea, á 100 las 9 arrobas y 100 regular defectuoso por Llamazares y B. á 90.

Mercado Constitucion, Setiembre 13 de 1883

Las llegadas de frutos, especialmente en pieles, continuan siendo de bastante importancia.

Debido á esto es que desde hace dias se viene operando en ambas un buen movimiento, pero sin mejora de precios.

En lanas se ha colocado algo quedando á la fecha una existencia muy limitada que quizas desaparezca ántes del fin del mes.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar.

Lanas—Se vendieron 2500 arrobas, de la siguiente manera:

150 arrobas regular por E. Bonifacio, á ps 63; 2500 regular por Chapar é hijos, á 62; 150 borrega buena por el mismo, á 60.

Cueros vacunos—Se vendieron 350 cueros vacunos de campo, superiores y becerros buenos por E. Bonifacio, á ps 161 y 150; 280 superiores por Chapar é hijos, á 160; 440 superiores por Arantulo, á 160; 180 bueno por A. A. á 158; 50 regulares por N. N. á 150; 520 de matadero superiores por G. y Bilbao, á 158; 40 nonatos inferiores por S. y Mandiá, á 120.

Cueros de potro—Se han vendido 15 cueros de potros campo, superiores por S. y Mandiá, á ps 48, 80 de potros y de potrancas superiores por Serantes, á 40 y 28; 100 de potros buenos por N. y N. á 40; 40 regulares por Chapar, á 41.

Cerda—Vendidas 89 arb. cerda de potro, superior por A. A. á ps 175, 140 superior por Chapar, á 175; 24 buena por J. Lanus, á 170; 20 buena por N. N. á 170.

Lanares—Vendiéronse 215 doc cueros lanares campo, superiores, desechos y corderos por A. Serantes, á 27 1|2, 22 1|2 y 18 reales libra; 100 superiores y desechos por Landera, á 20 y 22; 770 superiores, buenos, desechos y corderos por Chapar, á 28, 26, 24, 20 y 17 1|2; 385 corderos y desechos por el mismo, á 17 1|2, 16, 15 y 17; 200 superiores y desechos por N. N. á 28 y 22 1|2; 100 superiores por F. Coulin, á 27 1|2, 800 superiores, desechos y corderos por R. Gutierres á 28, 21 y 20; 500 superiores buenos, desechos y corderos por A. A. á 27, 25 1|2, 20, 18 y 17; 800 superiores, buenos, regulares y desechos por Chapar, á 26, 25, 23 1|2, 19 y 17; 285 corderos por el mismo, á 21 1|2; 150 buenos y desechos por Patiño, á 26 y 18; 180 buenos y desechos por E. Bonifacio, á 25 1|2 y 19, 500 regulares y desechos por S. y Mandiá, á 25 y 17; 200 regulares y desechos por J. Lanus, á 25 y 18; 155 atrasados y desechos por Arantulo, á 24 1|2 y 17 1|2, 200 matados embarrados por Unsué, á 22 y 21, 325 corderos y desechos por el mismo, á 15, 17 y 19; 120 corderones por E. Bunge, á 18 1|2.

Cueros de corderito—Se vendieron 1400 doc, superiores é inferiores por Chapar, á ps 22 y 18 1|2 la docena, 200 superiores por Landera, á 22; 400 superiores por Serantes, á 21; 500 superiores por N. N. á 21; 254 buenos por E. Bonifacio, á 20; 575 buenos por F. Coulin, á 20; 528 buenos por S. y Mandiá, á 20; 450 buenos por Unsué y otro, á 19; 182 buenos por M. Patiño, á 19; 100 regulares por E. Bunge, á 18 1|2; 100 regulares é inferiores por A. A. á 18 y 17; 158 regulares por J. Lanus, á 18.

Gamas—Se vendieron 72 docenas, libre de pintado por Arantulo, á ps 74.

Nutria—Vendidas 222 libras cueros de nútria, buenos por E. Bonifacio y otro, á ps 7 1|2.

Sebo—Se realizaron 8 barricas pisado, por Correas y Jolly, á ps 28.

Alfalfa—Vendidos 30 fardos, buena por S. y Mandiá, á pesos 500 la tonelada.

Corrales de Abasto—Setiembre 13 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Juan C. Boer	F. Pané	B. Oriental	94
J. Davisor	A. Borda	Cañuelas	41
A. Caballos	E. Lopez	Arrecifes	50
" "	J. M. Castro	Alto Bromw	5
D. Esquivel	F. Gravo	Pergamino	95
J. L. Somosa	D. Boleño	Arrecifes	96
R F Basabilvaso	N. Quirno	Moron	80
D. Esquivel	A. Hornos	Arrecifes	238
S. y Mandia	B. Cordoba	Sn Fernando	35
B. Aspitia	B. Buttler	Moron	21
Duggan Hnos	J. Gonzalez	E Orns	44
S A Gomez y C	R. Barriola	M. Paz	29
J. Davisor	F. Avellaneda	Magdalena	73
S. y Mandia	L. Salaberry	Matanza	35
		Total	863

Precios—1° aparte carne y sebo de ps 340 á 450—2° id id 280 á 300—Flaco chancheria 200 á 220—Cueros de novillo 120 á 100—Id de vaca 100 á 110—Se carnearon par el abasto, animales 432.

Vapores—Hoy se espera en nuestro puerto "Guarany" de la Asuncion.

Anuncia salidas para hoy: "General Racedo" para el Uruguay.

MARITIMA—Ultramar, Setiembre 13 de 1883.

"Ceará" vapor aleman de Hamburgo el 15 de Agosto, Montevideo el 10 del cte á Lúders Ca con; B Cobos 6 pieles etc 1 c bitter 8 c lanas, 1 c mers; Gerber y C 6 c [illegible] [illegible]

[illegible]

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otras plazas en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm Old Juary y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso.	4	ojo "
" " fijos por 60 dias	5½	ojo "
" " fijos por 90 dias		ojo "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso.	3	ojo "
" " fijos por 60 dias	4½	ojo
" " fijos por 90 dias		ojo

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en oro ó en moneda corriente	9	ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores		convencional

Buenos Aires 1° de Febrero 1883—*E. Ross Duffied*

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	3	ojo anual
" " " á 90 dias fijos	5	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"

COBRA

Por desc'tos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 ojo trimestrale	7	"
Por descuento de letras con amortizacion menor el 25 ojo	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Setiembre 1 de 1883

M. A. Marcell. Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Gran Compañía Coreográfica italiana—Hoy Sábado 15 de Setiembre de 1883. Sexta representacion del gran coreo baile **Excelsior**. A las 8

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mackay-Roig—Compañía de Comedia Española—Sábado 15 de Setiembre de 1883—17a. funcion de abono—1a. **Robo en Despoblado**. 2do. **Cada cual con su cada cual**. 3ro. **Esos son otros Lopez**.

OTRO—Compañía dramática inglesa bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham—Viernes 14 de Setiembre de 1883 12a. funcion de abono—**Caste**.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Tauban Funcion todas las noches—Viernes 14 de Setiembre de 1883—**Boccace**.

TEATRO UMBERTO 1o—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Empresa R. Cavara, Social Compañia Lírica Italiana:—Sabado 15 de Setiembre de 1883—**Boccaccio**.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía lírica italiana.—Sabado 15 de Setiembre de 1883. A las 8 1|2, A beneficio de la 1a. Dama Soprano Absoluta Sta. Ella Fernandez Quien tiene el honor de dedicarlo á la ilustrada Prensa de la Capital. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos, **Ballo in Maschera**. En uno de los intermedios la beneficiada cantará la cavatina y duo de la ópera **I Due Foscari**.

LA FLORIDA—Domingo 16 de Setiembre Gran Romeria con bailes españoles, Gran Orquesta Gaita, Jotas, Fandanguillos, Empezará á la 1 1|2 de la tarde.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico Dramática Compañía de Zarzuela, direccion del 1er. tenor C. Guivan—Espléndida funcion para el Viernes 14 de Setiembre. A beneficio del Tenor Cómico Ramon Berenguer y Carbajo. El cual tengo el honor de dedicarlo á las populares Sociedades; Centro Gallego, Marina y Stella di Roma. Por última vez **El Secreto de una Dama, y La Casa de Campo.**

AVISOS FUNEBRES

Ana Lahourcade
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Setiembre de 1883

Sus padres, hermanas, hermano político y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Pedro Telmo el Sábado 15 del corriente á las 10 y 1|2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. S14 v15

Graciana Damestoy de Claudeville
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Setiembre de 1882

Sus hijos, Basilio Claudevilla, R. [illegible] y C. de Morales é hijo político Manuel Morales, invitan á todas las personas de su relacion se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Miguel el dia Lúnes 17 del corriente á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion. S13 v16

Federico A. Kern
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Agosto de 1883

Cenobia S. de Kern esposa, Jorge, Oscar, Carmen, Lola, Federico, America y Adolfo Kern hijos; Delfina R. de Kern hija política y demas familia suplican á las personas de su relacion y á las del finado se dignen asistir al novenario que se celebrará en la iglesia de San Nicolas de Bary, el Viernes 14 del corriente de 8 á 10 1|2. Favor que agradeceran eternamente. Unica invitacion. s14 v14

Bernardino de Benguria
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1883

El Viernes 14 del corriente á las 11 a m tendran lugar en el templo de la Piedad las exequias fúnebres por descanso de su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, agradecerán á sus relaciones se dignen acompañarlos en ese acto. Esta es la única invitacion. Quedan igualmente invitados los Sres. Sacerdotes á aplicar la misa con asistencia al responso. S11 v14

AVISOS NUEVOS

ALAMBIQUES DE COBRE 500 PESOS, Kelly é hijos, 624 Suipacha. s14v18

ACIDO OXALICO 160 ps. ARROBA, KELLY E hijos, 624 Suipacha. s14v18

AMA DE LECHE FRESCA DE 20 años DE EDAD se ofrece una italiana, Piedad 1091. s14v18

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, calle Defensa 95 último patio. s14 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, ITALIANA, con leche fresca y abundante, Charcas 203. s14v19

AL PUBLICO—HE COMPRADO A LOS Señores C. Dijean y Hnos la casa de negocio de Muebleria en la calle Florida 201, el que tenga alguna cuenta que pasar en el término de 3 dias, no admito ningun reclamo despues de ese plazo—Severo Rodá. s14v16

A los estancieros se vende 6500 ovejas mestizas rambouillet finas, 1 carnero con 100 ovejas rambouillet de sangre pura. 250 novillos de 4 hasta 8 años y una yeguariza de 150 cabezas, todos estos animales estan en muy buen estado, por mas informes Cuyo 251. s14 v16

A LOS PELUQUEROS—SE CONVOCA A TODOS los dueños de peluqueria á una reunion que tendrá lugar el viérnes 14 del corriente á las 10 1|2 de la noche, en casa de los Sres Eduardo y Martin, calle Perú 37, con el objeto de cambiar ideas para cerrar las peluquerias los dias de domingo. Se recomienda la mas puntual asistencia.—La Comision Provisoria. s14 1o

AL COMERCIO AVISO QUE CON ESTA FECHA he comprado á don Santiago Sturla, su almacen al menudeo, situado en la calle Venezuela 747 esquina Solis; el que tenga algo que reclamar, lo hará en el término de seis dias, pasados los cuales no se oirá reclamo. Buenos Aires, Sbre 13 de 1883—Vicente Moraña. s14v16

AL COMERCIO AVISO QUE CON ESTA FECHA he vendido á don Vicente Moraña mi casa de negocio, almacen al menudeo, situado en la calle Venezuela 747, esquina Solis, el que tenga algo que reclamar lo hará en el término de seis dias, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno—Buenos Aires, Sbre 13 de 1883.—Santiago Sturla. s14v16

AL PUBLICO—MANUEL CASTELLANOS Y Ca Constructor de la Obra de Policia, Carcel y Bomberos en la nueva ciudad La Plata, Ofrece sus servicios para toda clase de construccion en dicha Ciudad, encargandose de los Planos, alineaciones y solicitudes y demas requisitos que fueran necesarios, siendo su residencia en la misma Plata. (Casa de Policia.) s14v23

ALQUILASE POR PRECIO MODICO Y POR largo término un terreno de 150 varas de frente á calle Victoria y 150 varas calle Colombres debiendo el arrendatario hacer por su cuenta algunos edificios que quedarán á beneficio del propietario al vencimiento del contrato. En el terreno hay algunas construcciones antiguas. Para tratar Córdoba 101, Administracion del Mercado Florida. s14v16

AL COMERCIO MINORISTA—LA COMISION iniciadora de los trabajos para agradecer á los Señores Municipales que con digna actitud insistieron contra la derogacion de la Ordenanza Municipal sobre la clausura de las casas de negocio en los dias Domingo invitan al Comercio Minorista en general á una gran reunion que tendrá lugar en el local del Jardin Pasatiempo (Calle Cuyo y Paraná) para el Sábado 15 del corriente á las 7 1|2 de la noche.—La Comision. s14v15

BARNIS CARRIAGE INGLES 120 pesos GALON Kelly é hijos, 624, Suipacha. s14v18

BOTICARIOS: SE OFRECE UN JOVEN INGLES con 18 años de práctica, para administrar una botica, ciudad ó campaña, Córdoba 277. s14v18

COCINERA, SE NECESITA, BELGRANO 965. s13v18

COCINERA, SE NECESITA UNA, MORENO 690. s14v18

COCINERA, SE NECESITA, TALCAHUANO [illegible] s14v18

COCINERO ó COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIONES, se precisa, Bolivar 34 s14v19

COCINERO Y MUCAMA ESTRANGEROS SE necesitan, Cangallo 281. s14 v19

CITRATO DE MAGNESIA 80 ps. DOCENA, KELLY é hijos, 624 Suipacha. s14v18

CARBONATO DE MAGNESIA 125 ps. ARROBA, Kelly é hijos, 624 Suipacha. s14v18

COCINERA CON CAMA ESTRANGERA, SE precisa. Maipú 534. s14v18

COCINERA FRANCESA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se precisa, Zeballos 120. s14v18

COCINERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL para el campo, Para tratar Venezuela 665. s14v18

CORRECTOR DE PRUEBAS PARA OBRAS ó periódico, ofrece sus servicios, trabajo garantido, Ocurrir Córdoba 114, de 8 á 11 a. m. s14v23

COCINERA, SE PRECISA UNA BUENA, ESTRANGERA, que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, pagase buen sueldo, Tucuman 190. s14v18

CARRUAJES, SE VENDE UN LINDO BREAK de seis asientos muy fuerte y liviano, precio sumamente barato. Tambien un tilbury americano de dos ruedas muy liviano, Para tratar y verlo Belgrano 1196. s14v18

CASA CENTRAL, SE DESEA ALQUILAR UNA de altos, de 12 á 16 piezas, en el radio de Moreno Corrientes y de Reconquista á Artes, los interesados pueden dirijirse por carta cerrada á esta oficina bajo las iniciales M. F. s14 v19

COLISEUM—ALEXANDER BRUN, PROPIETARIO del Coliseum, tiene el honor de avisar á la colonia Suiza que para el Domingo 16 del corriente, [illegible]

[illegible]

ENCHACABUCO, SE VENDEN LA CHACRA núm 442 y el solar 1881 se dará barato. Ocurrir Temple 967. s14v16

ENCUADERNADOR, SE NECESITA UN BUEN oficial, y aprendizes en el mismo tiempo que sepan algo del oficio. en la Libreria, Encuadernacion y Cartoneria de Felix Odcelo, Lavalle 461 y 468. s14v16

EMPRESA DEL EDIFICIO PARA LA SOCIEDAD Bolsa de Comercio. A los señores Accionistas. La Comision Directiva, ha dispuesto pedir á los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, una cuota de veinte cinco pesos fuertes, por accion los que deberán ser entregados en la Tesoreria de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Octubre de 1883. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883—F. Pommes, Presidente.—Manuel Dols, Secretario. s14v140

FARMACIA DEL SOL, PIEDRAS ESQUINA Chile. Esta nueva farmacia dirijida por su mismo dueño Dr. Luis Caparelli, ex-farmacéutico del Hospital Italiano no reconoce rival de cuantas ya establecidas, tanto en el selecto surtido de especialidades farmacéuticas del pais y estrangeras que en ella se encuentran, cuanto por la esmerada preparacion de las recetas que alli se preparan. s14v140

GOMA ARABIGA 180 PESOS ARROBA, KELLY é hijos, 624 Suipacha. s14v18

GLICERINA 31 GRADO 180 ps. arroba KELLY E hijos, 624 Suipacha. s14v18

HILVANADORAS DE CAMISAS, SE PRECISAN, Florida 40; Industria Argentina. s14v18

LA ESPERANZA—SOCIEDAD ANÓNIMA DE Minas—Para dar cumplimiento al articulo 27 de los estatutos, se convoca á los accionistas á Asamblea General el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, en el escritorio San Martin 44, por órden del Directorio—Buenos Aires Setiembre 12 de 1883. s14 1o

MUCAMO, SE NECESITA UNO, MORENO 696. s14v18

MOZO PARA CONFITERIA, SE PRECISA UNO practico, Rivadavia 279. s14v18

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 10 á 14 años, Estados Unidos 682. s14v18

MUCAMA—SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA que sepa planchar, Florida 498. s14 v18

MUCHACHO, SE PRECISA UNO CON RECOMENDACIONES, Cerrito 213. s14v18

MUCAMA DE COMEDOR Y MUCAMO PARA el campo, se necesitan en la calle Belgrano 136. s14v18

MUCHACHO COMO PARA ALMACEN DE 13 á 14 años, se precisa uno con recomendaciones; Bolivar 328 esquina Chile. s14v18

Maestra de Piano, SE OFRECE UNA señorita inglesa como maestra para enseñar el inglés y el piano. Para tratar Corrientes 217. s14v20

MERCERIA—SE VENDE UNA DE UN PORvenir inmejorable, se dará todo por 8000 pesos; el alquiler del local es de 500 pesos para tratar, Piedad 1067 s14 v16

MATRIMONIOS SIN HIJOS PARA LA Ciudad y campaña, mucamas, cochero, mucamos, niñera de 25 años, cocineras, chicos y chicas hay colocacion en la Agencia de Guerrero San Martin 122. s14v15

MATRIMONIO EL MARIDO COCINERO Y LA esposa mucama para hotel en la campaña, [illegible]; otro matrimonio para cuidar [illegible] y la esposa para sirvienta, un oficial fundidor, se precisa Perú 108 s14 1o

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO, CALLE Ascuenaga 25 s14v18

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS Y UNA aprendiza, se necesitan, Lima 299. s14v18

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la peluqueria Cuyo [illegible]. s14v20

OFICIAL CARPINTERO, PARA LA campaña, se precisa, que conozca bien el oficio. Moreno [illegible] s14v18

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA UNO, en la Peluqueria Francesa, calle Lavalle 434 s14v18

OFICIALES CONFITEROS SE PRECISAN DOS para mandar á la campaña; para tratar, Defensa 487 s14v18

OFICIALES BARBEROS, SE PRECISAN PARA la ciudad y campaña; Tacuarí 230. Depósito de Sanguijuelas s14v16

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO [illegible] la Sabado y Domingo y otro de efectivo. [illegible] 107. s14v16

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UN [illegible] la ciudad de La Plata, [illegible] en adelante [illegible] español s14v18

OFICIAL CIGARRERO, DE CIGARRILLOS [illegible] se precisa uno que quiera ir á Moron y de paso toma campo; se le pagará por cuento ó por mes aunque sea un muchacho aprendiz. Dejar en la cigarreria [illegible] Cangallo 200, el nombre y domicilio que el interesado pasará á tratar. s14v16

PILDORAS DIGESTIVAS DE OFFRESNE 150 ps docena de frascos, 624 Suipacha. s14v18

PORTERO Y MUCHACHO, SE PRECISAN en Rivadavia 428, se prefieren estrangeros. s14v18

PAPAS, SE VENDE SEMILLA DE PAPA francesa, en cualquier cantidad, en la calle Perú num 64. s14v20

PARAGUERIA ABANIQUERIA Y SOMBRERERIA, [illegible] Buen Orden 31, de Pascua Maroni se ofrece al público un gran surtido de paraguas, abanicos y sombrillas de [illegible] novedad á precios módicos. Se hacen composturas en todo lo concerniente al ramo con prontitud y esmero. s14v4

QUINTERO, SE PRECISA UNO CON FAMILIA. Ocurrir San José 750, de 8 á 10 de la mañana. s14v8

SIRVIENTA CON CAMA Y RECOMENDACION se precisa Bolivar 108. s14v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] de 19 años. Libertad 750. s14v18

SIRVIENTA MUCAMA CON RECOMENDACIONES se necesita Cangallo [illegible] s14v18

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NECESITA, Defensa 177 s14v18

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE NECESITAN para el servicio de dos personas, Zabalos [illegible] s14v18

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA 2 PIEZAS para un matrimonio sin hijos. [illegible] núm. 89 s14v18

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE SIETE piezas con jardin Talcahuano 67 para tratar [illegible]

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA CALLE del Juncal 147 tiene toda clase de comodidades s14v 9

SE PRECISA UN MUCHACHO QUE SEPA ALGO el oficio de sastre, Ocurrir Piedras [illegible] s14v18

SE VENDEN LOS ARMAZONES MOSTRADOR y una vidriera de la casa de modas Mexico [illegible] s14v18

SE AVISA A LOS REPARTIDORES QUE [illegible] s14v20

SE VENDE UN CAFE SITO EN LA CALLE Buen Orden 468 frente á la plaza Concepcion. Para tratar allí mismo s14v18

SE VENDE MUY BARATO UN MAGNIFICO molino sistema Lincoln montado en fierro con dos juegos piedras francesas inmejorables [illegible] puede verlo [illegible] á todas horas del dia. s14v27

SE VENDE POR LA MITAD DE SU VALOR una buena maquina á vapor de doble cilindro de veinte caballos de fuerza, sistema moderno. Para informes San Martin 53 s14v17

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA COSER y acomodar ó como ama de llaves [illegible] darán razon Estados Unidos 235 s14v18

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA UNAS lindas piezas amuebladas para hombres solos, calle Corrientes [illegible] entre Florida y Maipú, con ó sin comida s14v16

SAN ISIDRO, SE ALQUILA O SE VENDE UNA quinta en Punta Chica, tiene ocho piezas, cocina, cochera, caballeriza y demas; para tratar calle Piedad 803, de 8 á 11 1|2 de la mañana. s14v16

SE PRECISA UNA señora FORMAL PARA UNA familia como ama de llaves y arreglo de casa; ya sea del pais ó estrangera pero que entienda el español. Para tratar Charcas 791 s14v18

SE OFRECE UN JOVEN DE NACIONALIDAD francesa, muy al corriente del servicio de comedor como tambien para escritorio. Habla varios idiomas y tiene recomendaciones. Ocurrir Victoria 888, barraca de Sivori, á cualquier hora. s14v18

SE VENDE UNA CASA QUINTA EN FLORES sita, calle 25 de Mayo á poca distancia de la capilla conocida por del finado padre Rebollo; rodeada de un distinguido vecindario y en el parage mas elevado y mas sano de dicho pueblo.—Esta quinta, lista para ocuparla, ofrece las mayores comodidades para una numerosa familia, con nueve piezas, fuera de las del servicio, y casa separada para el jardinero, aljibe, pozo con bomba, pileta, etc—El jardin frente á la casa con lindas plantas de adorno, detrás, en la huerta, abundantes y ricas frutas de todas clases; el terreno consta de una media manzana rodeada de pared de material y el frente con rejas y porton de fierro; para tratar Alsina 60 s14v25

UNA señora FORMAL DE NACIONALIDAD francesa se ofrece para mucama, sabe planchar bien, coser toda clase de ropa blanca, sabe tambien cocinar á la francesa y á la italiana, calle Piedras 406. s14 v18.

VAINILLA 1a CALIDAD, 300 ps LIBRA, KELLY é hijos, 624 Suipacha. s14v18

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, TUCUMAN 301. s14v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y abundante, Alsina 482. s13v16

AMA DE LECHE, SE NECESITA PARA UNA familia inglesa, en Almagro, Para tratar Esmeralda 162. s13v16

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECCIONES y en cualquier radio que se busque, desde 600 ps á 5000 ps. Ocurrir Defensa 79. s13v15

AL PADRE QUE OFRECIA UN CHICO PARA vestir y calzar, puede ocurrir á la calle Alsina 900. s13v16

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una joven con leche fresca y abundante, San José 334. s13v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en casa del niño, tiene recomendaciones, Entre Rios 347. s12v16

APARADOR—SE PRECISA UN APRENDIZ para dicho oficio. Charcas 507, adentro. s12v15

APRENDIZ ZAPATERO DE 14 á 16 años QUE sepa coser, se precisa, Perú 493, casa particular. s12v15

AMA DE LECHE, FRESCA, SE OFRECE UNA, italiana, para criar en su casa, Libertad 374. s12v15

APARADORA, SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA que sepa de máquina, San José 101. s12v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIONALIDAD italiana, para la ciudad ó campaña, Pichincha 216. s11v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA de 23 años, San José 655. s11v14

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA, Ocurrir Suipacha 283. s11v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN italiana de 17 años, con leche de 20 dias y muy abundante. Victoria 755, cuarto núm. 13. s11v14

AMA DE LECHE VASCA española, SE OFRECE para criar en su casa, con leche de un mes. Dirigirse Tacuarí 475. s11v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA MORENA con leche fresca y abundante. Independencia 784. s11v14

APRENDIZA PLANCHADORA PARA NUEVE se necesita una, Santiago del Estero 228. s11v14

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y buenas recomendaciones, Paraná 472. s11v14

ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIRECCION ó radio que se busque, desde 500 hasta 5.000 ps, Charcas 507, 1° Frete. s11v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIONALIDAD italiana, con leche fresca y abundante, Chile 633. s11v14

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE OFRECE una para criar en su casa, Montevideo 314. s11v14

ATENCION, SE RECIBEN PENSIONISTAS en mesa redonda, en casa de familia del país, por precios módicos, Salta 38. s?v23

A LOS QUE NECESITEN UN OFICIAL PARA [illegible] dirijirse á la calle Rivadavia [illegible], bajo sobre á las iniciales P. J. G. [illegible] s11v15

A D. DON HERMENEGILDO SAUCE, SE LE [illegible]

[illegible]

A LOS LITOGRAFOS, SE VENDEN VARIOS útiles de litografia entre ellos una maquina formato oficio; piedras, prensas etc. etc. Ocurrir Chacabuco 182. s13v15

A LOS 5 MINUTOS PERU 198, SE PROPORCIONAN buenos cocineros, mucamos, peones, cocheros, porteros, mucamas, niñeras, matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 198 frente al Monte Piedad. s4v30

AL PUBLICO, EL dueño DE LA RIFA DE UN caballo de tiro, que se ha jugado el Domingo 9 del corriente, avisa al que posea la tarjeta núm 37 que puede pasar por el corralon de leña sito en la calle de Maipú 630 que le ha sido adjudicado el caballo con 40 puntos. Setiembre 12 de 1883. s11v14

A LOS ESTANCIEROS Y CLUBS DE LA CAMPAÑA, Les avisamos que hemos recibido instrumentos que se aplican sobre cualquier piano con piezas de ópera y de baile, reemplazando ventajosamente al pianista en ocasion de baile. y con mucha economía, pianos y armoniums desde 2000 ps. m|c, Moreno Ensinch y Cia. Florida 160. s13v15

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO las existencias del almacen sito en la calle Piedad 1204 esquina Paso á don Vicente Ponzo. El que tenga cuentas contra dicha casa que las presente en el plazo de nueve dias, pasado los cuales no atenderé á ningun reclamo, Buenos Aires. Setiembre 5 de 1883.—Eleuterio Matoo. s6v15

AL COMERCIO—AVISAMOS DE HABER VENDIDO á don Juan Dagnino nuestro negocio de Café (Union de Cocineros), situado en la calle Lorea 17, atendiendo en el término de 3 dias todo reclamo que pudiera producirse con relacion á esta venta.—Bacchetti Ernesto, Juan B. Bertolotti. s12v14

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADO AVISAN al publico y al comercio haber vendido á don Felipe Luoni el negocio de zapateria sito en la calle de Artes 21, los que tengan reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883—Hipólito Pinche, Enrique Schaffer. s12v14

AL COMERCIO—YO, EL ABAJO FIRMADO, he vendido el almacen situado en la calle Temple 1070, esquina á Ombú. El que tenga algun reclamo que hacer, que lo haga en el término de tres dias, contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Sbre. 11 de 1883.—Luis Revello. s12v14

AL PUBLICO—EL ABAJO FIRMADO PREVIENE al público que con esta fecha ha comprado á don Juan Alramo el negocio de barberia sita en este partido calle Real núm 116 esquina 25 de Mayo, los que tengan algun reclamo que hacer deberán verificarlo en el término de tres dias pasado los cuales no serán atendidos. San Fernando, Setiembre 11 de 1883.—José Romeo. s13v14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL yo, el abajo firmado, he comprado el almacen de comestibles y bebidas á don Luis Revello, situado en la calle Temple 1070, esquina á la de Ombú. El que tenga algun reclamo, que lo haga en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Sbre. 11 de 1883—Luis Casabelli. s12v14

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE CON fecha 6 de Setiembre corriente ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Manuel A. Campos y José Gonzalez, quedando el activo y pasivo de la Panaderia y tantoreria calle Lorea 229 á cargo del socio Manuel Campos desde la citada fecha, Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1883 Manuel A. Campos, José Gonzalez. s12v14

AL PUBLICO—LOS ABAJO FIRMADOS [illegible] en conocimiento del público en general, y particularmente á nuestra clientela, que con esta fecha nos hemos [illegible] con una panaderia, sita en la calle Lavalle 149 y 151, en Belgrano. lo que nos complacemos en que visiten nuestra panaderia, los que serán servidos con prontitud y esmero. No olvidarse. Panaderia de la Nueva Ciudad de Belgrano, Lavalle 149 y 151. [illegible]

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo [illegible] juegos de versalitas, bastardilla y letra negra [illegible] 1,300 lb en texto. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés [illegible] verlo Moreno [illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO [illegible]

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADOS [illegible]

A [illegible] PROPIETARIOS [illegible] RECIBEN [illegible]

A las señoras EN LA CALLE FLORIDA [illegible]

PARA HERMOSEAR Y BLANQUEAR EL CUTIS [illegible]

PARA EL TOCADOR Locion Indiana [illegible]

PARA LAS MANOS [illegible]

PARA LA BOCA [illegible]

ESTRACTOS PARA EL PAÑUELO [illegible]

CEPILLOS [illegible]

MEDIAS PARA Señoras [illegible]

NOTA [illegible]

Buenos Aires. [illegible]

BUEYES, SE DESEA ALQUILAR [illegible]

BUEN CAFE. EL CAFE DE LOS BUENOS AIRES ha cambiado su personal, con este motivo el café que hoy se sirve es mejor, [illegible] 6 Billares [illegible] Mercado del Plata s14 v16

BUENA OCASION, SE VENDE UNA ANTIGUA y acreditada Peluqueria [illegible] 18 años de existencia y una excelente clientela [illegible] Florida 74

BREKS, DOS-KAR Y TILBURY DE 2 Y 4 [illegible] Carruages de José Roncoroni, calle Corrientes [illegible]

BUENA OCASION SE VENDE UN NEGOCIO de almacen, situado en la calle Corrientes 674 [illegible]

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps hecho con material francés, [illegible] Cangallo 30 [illegible] de A. Maupetit

BAZAR ARGENTINO GRAN BARATILLO DE lozas, cristales, porcelanas artículos de lujo etc etc. por mayor y menor. Defensa esquina Belgrano, frente á Santo Domingo.—[illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, Charcas 152. s12v15

COCINERO FRANCES, SE OFRECE, URUGUAY 195. s12v15

COCINERA, SIN CAMA, Y PARA POCO SERVICIO, se necesita, Ayacucho 14[illegible]. s13v15

COCINERA, SE NECESITA, EUROPA 560. s12v15

Cocinera, se necesita, Santa Lucia 157

COCINERA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE Talcahuano 234, se prefiere estrangera. s12v16

COCINERA HIJA DEL PAIS, SE OFRECE UNA sin cama, Bolivar 618

COCINERA Y niñera, SE NECESITAN (estrangeras preferidas), Paraná 549 s11v14

COSTURERA DE VESTIDOS, SE PRECISA una, Junin 84. s11v14

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, RIVADAVIA 363. s11v14

COCINERA O COCINERO, CON CAMA, QUE sepa su oficio, se necesita, Cuyo 927 s11v14

COCINERA, SE PRECISA UNA BUENA QUE sepa su oficio, Temple 134. s11v14

COCINERA, SE NECESITA, BELGRANO 106. s11v14

COCINERA, SE NECESITA, CON BUENAS recomendaciones, San Martin 11. s11v14

COCINERA, SE OFRECE UNA, SOLIS 570. s11v14

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Ocurrir Piedad 707. s11v14

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, Mejico 872. s11v14

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, Victoria 764 s11v14

COCINERA, SE PRECISA, LIMA 138 s13v16

CIGARRERIA DE LOS AMIGOS, SE PRECISAN oficiales para cigarrillos franceses, Buen Orden 430. s13v18

CAJONES VACIOS, SE VENDE UN LOTE COmo de 150 cajones de kerosene vacios. Ocurrir Cangallo 798. s13v16

COCINERA, SE NECESITA UNA PERSONA formal que sepa leer para el servicio de una corta familia, Salta 116. s13v16

CABALLOS, SE NECESITAN SEIS, BUENOS nuevos y sanos; Ocurran calle Belgrano 1241. s13v16

COCINERA ITALIANA, SE NECESITA UNA, Temple 600, inteligente en el arte culinario. s13v16

COCINERO DE PROFESION DE NACIONALIDAD italiano, se ofrece uno soltero en la calle Tucuman 607, con buenas recomendacion. s13v16

CABALLOS DE TIRO, SE VENDE UNA YUNTA en la calle 25 de Mayo 55, se dan á prueba. s8v14

COCINERA SOLA Y CON CAMA SE PRECISA para corta familia, con recomendacion, Venezuela 819. s13v15

COCINERA, SE NECESITA CALLE SANTIAGO del Estero 487, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s13v15

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, SOLIS 86, es escusado se presente si no tiene buena recomendacion. s13v15

COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA, [illegible] Fé 409, es escusado presentarse si no trae recomendaciones. s13v15

COCINERA, PARA EL SERVICIO DE UN matrimonio solo, se necesita, Cerrito 120. s13v15

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU OFICIO, se le pagará buen sueldo, Gral Lavalle 605 [illegible]

COCINERA ESTRANGERA, SE NECESITA una con cama para una persona sola. Se paga 400 pesos, Uruguay 387. s11v14

COCINERO ó COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 210 altos. s11v14

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA bien su oficio, para una familia estrangera, Libertad 418. s11v14

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA PARA el servicio de un matrimonio, se necesita, Estados Unidos 648. s11v14

COCINERO ó COCINERA, SE PRECISA, MORENO 344, escusado si no tiene buenas recomendaciones. s11v14

CADETE PRACTICO EN EL RAMO DE TIENDA, se precisa que tenga quien garanta su honradez. Ocurrir Tienda La Exposicion, Buen Orden esquina Comercio. s11v14

CAMPOS EN "SALINAS GRANDES" UN LOTE de 4 y otro de 16 leguas; campos de primer órden; Se venden en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. s13v15

CAMPOS EN "GENERAL ACHA" VARIOS LOTES de muy buena clase por sus pastos y aguadas, á corta distancia de ese pueblo, Se venden en la oficina Central de Tierras; Piedad 68. s13v15

COCINERA, SE NECESITA UNA MUJER FORmal para sirvienta, Es para ir á la Floresta y debe tener buenas recomendaciones, Ocurra Belgrano [illegible]. s13v16

CAMPOS EN CORDOBA, EN LOS DEPARTAmentos de Rio Cuarto y San Justo, lindando estos con importantes estancias y colonias de Santa Fé. Se venden en la Oficina Central de Tierras; Piedad 68 s13v15

CORRALON O QUINTA CON EDIFICIO AUNque antiguo, se dá en arrendamiento por un número de años, situado Juncal 66 entre Suipacha y Artes, Para tratar Perú 106, Escritorio núm 14; de 3 á 4.

CHACRA EN MERLO, Y CASA EN SAN FERnando. Se arrienda aquella con 32 1|2 cuadras, á 8 de la estacion Merlo, y se compra una casa en San Fernando, Para tratar Perú 357, ó Alsina 80. s8v18

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, el cual formó parte de la Estancia "La Libertad" inmediato al "Cristiano Muerto" calle Belgrano 424 (altos) darán razon. s2v19

CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTI, HAY siempre en venta: tirantes de fierro doble T de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucia, Barracas al Norte.

CEMENTERIO DEL NORTE, POR SEGUNDA vez, se pide á las personas que tengan depósitos [illegible] en el Sepulcro de doña Josefa [illegible] se sirvan sacarlos en el término de treinta dias, pasado el cual, se procederá segun lo establecido al respecto.

DEPENDIENTE, PARA TIENDA, SE NECESITA, Méjico 578.

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO PARA UN almacen en La Plata, es inútil presentarse si no tiene recomendaciones y si no habla español [illegible] Ocurrir Defensa 5 Litografia. s12v 4

Dr Julio Fernandez, avisa á sus relaciones y al publico, que ha abierto su estudio en la calle Corrientes 163

DEPENDIENTE DE 18 á 20 años PRACTICO EN el ramo de tienda, [illegible]

DE 5 á 10.000 ps. SE NECESITAN SE PAGARÁ el 2 por ciento mensual, por informes Rivadavia [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA uno que sea practico para el mostrador y que tenga buenas recomendaciones, Mejico 442 esquina [illegible]

DOCTOR JUAN [illegible] ENFERMEDADES VENEREAS [illegible]

DINERO, SE DESEA OBTENER [illegible]

DINERO SOBRE [illegible]

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del pais [illegible] Reconquista [illegible]

ESCRIBIENTE [illegible]

ESFERAS BLANCAS Y DE COLORES [illegible] Bazar Argentino [illegible]

E[illegible] SE VENDE UNA MAGNIFICA coleccion Mineralógica [illegible]

EN [illegible] SE VENDE UNA CASITA EN la calle de Belgrano [illegible]

GRAN PERFUMERIA DE VICENTE CASTRO Alsina 56 esquina á Lorea [illegible]

INCUBADORA ARTIFICIAL SE VENDE la que fué premiada en la Exposicion de Mayo [illegible]

IMPORTANTE ENTRE EL 25 DE MAYO Y EL [illegible] se arrienda una hermosa casa [illegible]

JOSE BOTTARO Y Ca ALAMBRADORES DE campo [illegible]

Juan Recolde pedicuro [illegible] calle Cangallo núm 182 [illegible]

JUAN CUNAULT [illegible] FALCONI SE SOLICITA [illegible]

Juan Bautista Arrambide, escribano público de registro, con jurisdiccion en toda la Provincia, ha establecido su oficina en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria núm. 64 frente nueva donde ofrece sus servicios profesionales al público en general y á sus relaciones en particular, garantiendo honradez, actividad, inteligencia y equidad en las escrituras y demás trabajos que se le confien. Horas de oficina de 11 á m á la 5 p m Domicilio particular Chacabuco 105 altos.

LUIS VETTARINO, SU HERMANO ENRIQUE desea saber su paradero para comunicarle un asunto que le interesa, puede dirigirse á San José de Flores calle Rivadavia 186, Escribania del Sr don J. A. Videla [illegible]

LIBRERIA HISPANO AMERICANA DE JUAN Bonmati. Buen Orden 308—Libros nuevos [illegible]

Loteria de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana.

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE PRECISA Uno siendo preferido español, Alsina 195. s13v16

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, Ocurrase Cangallo 425 s13v16

MUCHACHO APRENDIZ SOMBRERERO SE precisa uno Suipacha [illegible] s13v16

MUCAMO Y COCINERA, SE PRECISAN EN la calle Santa Fé 346, se les pagará buen sueldo si tienen recomendaciones. s13v16

MUCHACHO DE 12 á 13 años, SE NECESITA, Talcahuano 46.

MUCHACHO DE 15 á 16 años DE EDAD, SE necesita uno para peon; se prefiere un estrangero, Victoria 98.

MUCHACHOS CHICOS, SE NECESITA DOS para poco servicio, bien cuidados, Darán razon Artes 444. s13v16

MATRIMONIO VASCO español RECIEN LLEGADO, se ofrece uno joven y bastante fuerte, para cualquier clase de trabajo, Florida 600. s13v16

MOZO DE ALMACEN, SE NECESITA UNO, Santiago del Estero esquina Constitucion. s13v16

MUCAMA ó COCINERA, SE OFRECE UNA española con garantias de su conducta, San Lorenzo 24, pieza núm 7. s11v14

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 á 12 años, para el servicio de una señora y un niño. Ocurrir Córdoba 625. s12v15

MUCAMO, SE NECESITA UNO, GENERAL Lavalle 464. s12v16

MUGER FORMAL QUE QUIERA IR AL CAMpo, se necesita una, Florida 192. s12v15

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA, Europa 52, (bajos). s12v15

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA aprendiz de talabartero, Mejico 1146 s12v15

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años para poco servicio, Alsina 772 s11v14

MUCAMA, SE OFRECE UNA señora FORMAL de nacionalidad española, Victoria 18. s11v14

MUCAMO, SE NECESITA UNO, CON BUENAS recomendaciones, Moreno 192. s11v14

MUCHACHA, SE PRECISA, MAIPU 487. s11v14

MUCAMA, SE PRECISA QUE SEA BUENA, Santiago del Estero 173. s11v14

MUCHACHO, SE NECESITA UNO CON RECOMENDACIONES, Belgrano 740, Botica. s11v14

MUCHACHO O MUCHACHA, DE 10 á 11 años, se precisa una. Lima 30, altos. s11v14

MUCAMA DE COMEDOR CON RECOMENDACIONES se necesita, Independencia 148. s11 v14

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESITAN, BELgrano 196 s11v14

MUCAMA, SE NECESITA, LABREA, 115. s11v14

MUCAMA, SE OFRECE UNA, SOLIS 570 s11v15

MUCAMA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, San Martin 11. s11v14

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones Uruguay 237. s11v14

MUCHACHO SE NECESITA CON INFORMES, Libertad 478, para servicio y cuidar un tilbury. s13v15

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio, Independencia 96 altos. s13v15

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE UN matrimonio solo, se precisa, Santiago del Estero 473, se paga buen sueldo. s13v15

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 15 á 16 años para el servicio de un café, Artes 239. s13v15

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 14 á 16 años para confiteria, Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Buen Orden 451. s13v15

MUCAMA, SE OFRECE UNA BUENA, ESPAÑOLA; sabe coser y planchar; tiene recomendaciones, Bolivar 161. s11v14

MOTOR A VAPOR, SE VENDE UNO DE 20 caballos de fuerza en perfecto estado, con su caldera correspondiente; Hay tambien en venta varias maquinas de aserradero, Ocurrir Paseo de Julio 716. s12v27

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE UNO el marido es cocinero de profesion y la muger para mucama sabe desempeñar bien su oficio y planchar con una hija de 16 años, tiene buena recomendacion, para la ciudad ó campaña, Bolivar 149. s11v14

MAESTRO DE ESCUELA CON LARGA PRACTICA en el profesorado y que posee los idiomas italiano, frances y castellano con todos sus ramos correspondientes, y no solamente como maestro y aun como se le proporcione, aquí en la ciudad ó en el campo, San Lorenzo 65. s11v16

MATRIMONIO español CON UN HIJO DE 18 años, se ofrece, el marido quintero y sabe de jardin y de toda clase de plantas y la mujer de cocina, el hijo para coche y otros trabajos, Defensa 387. Conocen bien el pais y tienen recomendaciones. s11v14

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO CON UN peon el marido es jardinero y quintero y el peon para cualquier trabajo y la muger para cocinera, tiene buena referencia. Dirijirse café Chapon Fin, 25 de Mayo esquina Corrientes á las iniciales A. E. s12v16

MENSURA, EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el Superior Gobierno, para trazar un pueblo, quintas y chacras etc. en las tierras de Reserva denominadas "Las Mellizas" en el partido del 9 de Julio, comunica á los interesados y á los que tengan interes en ello, que dara principio á la operacion del 20 al 25 del presente mes. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883—José Abel Palacios, Artes 680. s12v14

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPOSITO, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Renard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat

MARIA ANGELA CASTELE FINTORE DE [illegible] se ruega á la persona que tenga noticias de esta señora, quiera indicarlas en la Secretaria de la Intendencia Municipal, para hacerlas llegar á su familia que reside en Barcelona y que las ha solicitado. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883. Mariano [illegible], Secretario.

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 20 de Junio ppdo: Que los dueños de estos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios [illegible] Carmen de Areco, Julio 8 de 1883—José R. [illegible], Secretario [illegible]

MENSURA, EL AGRIMENSOR QUE suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion para mensurar los campos acordados en la parte [illegible] de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores [illegible]

MORON [illegible] SE VENDE una hermosa quinta [illegible]

[illegible]

PLATOS DE PORCELANA FINA á 24, 28 y 30 ps la docena, Sucursal del Bazar Argentino Buen Orden 113. s13v23

PEON DE BOTICA QUE SEPA SU obligacion y sea honrado se precisa, Rivadavia 1261

PEON PARA FERRETERIA Y UN MUCHACHO para [illegible] se necesitan Rivadavia [illegible]

PORTERO, SE NECESITA UN HOMBRE DE [illegible] Belgrano 135

PERRO PERDIDO [illegible]

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, CANTO Y SOLFEO en 3 ó 4 meses se enseñan [illegible] Chile 166 [illegible]

Puerto Rico—El que suscribe desea saber el paradero de D. Alfredo [illegible], doctor en Medicina y Cirujia, natural de la isla [illegible] Setiembre 4 de 1883 Marcelino Ramirez.

PIANOS, LA CASA QUE VENDE MAS BARATO es el deposito Tacuarí 95. Pianos nuevos recien recibidos desde 5,500 ps. m|c. hasta 20.000 de los fabricantes mas afamados y garantidos por 5 años tambien se venden á pagar por mensualidades, Tacuarí 95.

PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps. galon Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel, 16 de tercias, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. perm

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN COMPETENCIA, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas catalanas, francesas y genovesas, las mas ricas introducidas al pais. La casa especial en encajes de hilo, Alsina 325 merceria San Juan. s8 v8

QUINTERO Y UN PEON PARA SERVICIO ORdinario, para una quinta entre Almagro y Caballito, con recomendacion, Gral Lavalle 454 s13v15

QUINTERO QUE ENTIENDA DE JARDINERO sea fuerte en el trabajo y que tenga recomendacion se necesita uno, Ocurrir Chile 136, de 12 á 2 de la tarde. s13v16

REGISTRO GENERAL DE COMERCIO—ESTE Registro de inscripciones de sociedad y matriculas de comerciantes etc. hoy á mi cargo, queda instalado desde esta fecha, en mi oficina Bolivar núm 6 (Plaza Victoria).—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883—Andrés R. Terry.

RUFINO F. BASAVILBASO CONSIGNATARIO de frutos del pais y haciendas, Ha trasladado su Escritorio á la calle de Cuyo 83 s12v22

SE VENDE UNA NORIA EN MUY BUEN ESTADO; se dará barata. Mejico 1807 s12v15

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 11 á 13 años, Santa Fé 1480. s12v15

SIRVIENTA Y MUCAMA ESTRANGERAS, SE precisan, Moreno 736. s12v15

SE PRECISA UN PEON PARA COCINA, SE prefiere español, Comercio 115. s12v15

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA UNA, Charcas 658. s13v18

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA, SE NECEsita, Brasil 215. s13v16

SE VENDEN TRES TACHOS DE COBRE EN buen uso, Balcarce 475 s13v15

SE ALQUILAN LOS PIEZAS MUY COMODAS para familia, Talcahuano 46 s13v16

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS Zeballos 100, entre Alsina y Moreno. s11v14

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL SOLA para cuidar un niño, Santa Fé 1463. s11v14

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, Santa Fé 1480. s11v14

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA PARA EL servicio de una corta familia, Cuyo 93 s11v14

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA DE 27 DIAS con buena recomendacion, Charcas 1369. s11v14

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL SASTRE, en la Sastreria Piedad 786. s11v14

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE PERU 177. s11v14

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL PARA el cuidado de una casa, con referencias de su conducta, Ocurran Charcas 817. s11v14

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA cumplir con su obligacion, Entre Rios 991 1|2. Para tratar de 1 á 2. s13v15

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA EL servicio de una corta familia; Cangallo 478. s13v16

SIRVIENTA ó MUCHACHA, SE NECESITA para el servicio de un matrimonio, Europa 542 s12v1

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN LA CALLE Pozos entre Alsina y Moreno, Para tratar Ocurrir Piedad 425. s13v15

SE PRECISA MEDIO OFICIAL BARBERO Y SE vende un sillon de peluquero, Cordoba 103. s13v16

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA DE Valor de 30 á 35 mil ps. mjc. Ocurrir Piedad 1153 1|2. s13v15

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO QUE SEA español y con buenas recomendaciones de su conducta, Salta 62, de 10 1|2 á 1 del dia. s13v15

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES DE UNA [illegible] Alsina [illegible] s13v15

SE VENDE UN TERRENO, PARA VERLO Y tratar ocurran Callao 941, á todas hora del dia. s13v15

SIRVIENTA MUCHACHA SE PRECISA, SUIpacha 436. s11v14

SE OFRECEN DOS AMAS DE LECHE PARA criar en su casa; una es blanca y la otra morena, Cuyo 840. s11v14

SE PRECISA UNA MAQUINISTA DE ROpa blanca de señora, y las que no sepan trabajar no se presenten. Talcahuano 227. s11v14

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años [illegible] para cualquier servicio y con recomendaciones, Dirigirse Bolivar 418. s11v14

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO para todo trabajo, tanto en la ciudad ó en campo, Santa-Fé 655.

SE OFRECE UNA JOVEN INGLESA para mucama de casa de buena familia, tiene recomendaciones, Cuyo 904.

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, COCHABAMBA 219, para tratar de 6 á 8 de la noche.

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA moza para mucama con buenas recomendaciones de nacionalidad italiana. Ocurrir Uruguay 88.

SE VENDEN; UNA VICTORIA Y UNA [illegible] con sus caballos y guarniciones, todo en perfecto estado. Ocurrir San Martin 6.

SE VENDE LA CARBONERIA Y [illegible] Tacuarí 595. El dueño la vende por ausentarse del pais.

SE OFRECE UNA JOVEN española PARA mucama ó niñera. Ocurrir San Martin 348.

SE PRECISA UN BUEN CORREDOR PARA vender vinos, que sea practico en el ramo y [illegible] desempeñar su cometido, Deposito de Vinos, [illegible]

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR enfermos de dia y una jóven de 14 años para servicio de niñera, siendo un niño pequeño. Ocurrir Talcahuano 66

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA ropa de hombre y señora y tambien para cambiar color de fábrica. Maipú 327, altos, esquina [illegible]

SE OFRECE UN niño DE 14 años [illegible] manejar un tilbury ó para mandados de escritorio. Para tratar calle Alsina 859, á toda hora.

SE VENDE UNA CASA-QUINTA EN SAN José de Flores, tiene 17 1|2 varas de frente [illegible] de fondo, calle de la Union 156; para tratar 102, último piso, de 10 á 1 de la tarde.

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO de buena conducta y buena recomendacion para casa de familia ó de negocio, Ocurrir Paseo Colon [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERA en muy buen estado aparente para cualquier negocio, se dará muy barato, Para tratar Chile 24, [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para [illegible] corredor en una casa [illegible] de negocio de almacen [illegible] Belgrano y Piedras, almacen.

SE OFRECE UN HOMBRE PARA [illegible] una casa con un jardin en Adrogué, [illegible] de don Delfin Huergo, en Adrogué, buenas recomendaciones como jardinero.

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO CON [illegible] en la Biblioteca Popular [illegible] Corrientes 224, Ocurrir de 4 á 5 p. m.

SE VENDE UNA TIENDA DE MODAS [illegible] en la calle de Florida con buena [illegible] y de poco capital. Para tratar, Tucuman 297

SE VENDE UN LINDO TERRENO [illegible] 10 varas de frente por 60 de fondo, [illegible] cuadras de una estacion. [illegible]

[illegible]

SE ALQUILAN 2 ó 3 PIEZAS EN UNA [illegible] Belgrano 734, por la mañana [illegible]

SE COMPRAN Y CAMBIAN MOBILIARIOS [illegible] por cualquier valor que sean [illegible] Belgrano núm 314 [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 á 16 años para el oficio de talabartero, el que [illegible] ocurrir Junin 441 hallarán [illegible] para cualquier otro trabajo, [illegible] desea colocar.

SE VENDE UNA TRILLADORA DE [illegible] muy buen uso con un motor de 8 caballos de fuerza [illegible] Ocurrir calle Caseros núm. 611.

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA CALLE Defensa 350, se alquilan [illegible] en el Cementerio del Norte [illegible]

SE ALQUILA UN HERMOSO SALON [illegible] para hombre para todo ó una parte, [illegible] Talcahuano 27 entre Piedad y [illegible] 2do piso á la derecha.

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES [illegible] confianza y con recomendaciones, [illegible] el marido es jardinero y quintero, la [illegible] cocinera y la hija mucama ó niñera, [illegible] Moreno 74, en Belgrano.

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO sin hijos, el marido para cocinero y pastelero de la reposteria y la mujer para mucama. tiene recomendaciones de la conducta y buen servicio tratar Defensa 81 altos.

SE NECESITA UNA AMA ITALIANA, [illegible] y de leche abundante y sin hijos, para criar una criatura de 6 meses. Dirigirse [illegible] de Mayo esquina Cangallo.

SE ALQUILA UN ELEGANTE Y COMODO almacen casa, en el parage mas céntrico [illegible] esta ciudad á 4 cuadras de la Plaza Victoria Piedad 615, para tratar ocúrrase calle 25 de Mayo [illegible]

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE Chacabuco 384 entre Piedras y Tacuari, [illegible] de frente por 36 1|2 de fondo; [illegible] de madera, la pared del frente es hecha en [illegible] tratar Ocurrir Buen Orden 626.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] Cereda, vecino del Pergamino, para [illegible] un asunto de familia que mucho le [illegible] al Pergamino á casa de D. Pedro N[illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] Portela de Varela español de la Provincia [illegible] parroquia de Santa Maria Adina, [illegible] el año de 1872, Su hermano vive en [illegible]

SE VENDE CON POCO CAPITAL UN [illegible] café [illegible] y yerba, en un punto inmejorable [illegible] de un mercado central por [illegible] su dueño. Ocurrir Suipacha 70 [illegible]

SE OFRECE UNA FAMILIA PARA CUIDAR alguna casa con muchas recomendaciones [illegible] tiempo pueden prestar algun servicio, bien, niñera cama ó cocinera, para tratar Mejico 656 á toda hora.

SAN PEDRO, BERGANTIN ITALIANO [illegible] Nueva-York, debiendo descargar en el Riachuelo se pide á los consignatarios de carga, manden sus [illegible] á la mayor brevedad á los agentes.—Juan [illegible] hnos, Venezuela 334

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA CON ventanas, para hombre solo amueblada ó con [illegible] en casa de familia decente, tambien se reciben [illegible] por un precio módico. Moreno 171, piso principal.

SE ALQUILA UNA CASA SITA EN LA CALLE de Andes entre Córdoba y Paraguay, [illegible] piezas con piso de tabla; fondo completo [illegible] Las llaves se encuentran en el almacen de la [illegible] (Andes y Córdoba. Para tratar Gral Lavalle 73[illegible] 10 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde.

SE HA VENDIDO EL NEGOCIO DE LA [illegible] Cuyo esquina Paraná, á los señores Antonio [illegible] ca y Juan Mont. El que tenga algun reclamo [illegible] puede presentarse antes de tres dias, pues [illegible] contrario se lo considerará nulo. Setiembre 11 [illegible] Manuel Morafuschi.

SE PREVIENE á LOS QUE TENGAN [illegible] depositados en la bóveda de don Ambrosio [illegible] don Pedro Maradona, que deben estraerlos en [illegible] de 60 dias, por tener que hacer reparacion [illegible] dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se [illegible] tarán en el Osario General.—Julio 31 de 1883.

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios, propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á las [illegible] de los interesados, para cualquier punto [illegible] República Argentina por los trabajos sea por [illegible] por un tanto la vara, Calle Garantias 55.

SE PREVIENE á LAS PERSONAS QUE [illegible] deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita [illegible] Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura [illegible] q' habiendo vencido el término y encontrándose los [illegible] en el mismo, comparezcan á sacarlos dentro [illegible] de los 60 dias á contar de la fecha; pasado [illegible] término no se atenderá á ningun reclamo.—[illegible] Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 692—Ultimo piso

SECCION XIX. EN ESTA SECCION EL [illegible] bierno acaba de vender en remate público hasta [illegible] cientos ochenta y cinco pesos mjc la hectarea [illegible] 769.500 mjc, la legua cuadrada, Ahora bien, yo [illegible] ocho leguas de campo cerca de allí á razon de ps [illegible] mjc la legua cuadrada y con 23 años para pagar [illegible] sino superior á lo vendido por el Gobierno, con [illegible] aguadas buenas y monte, para tiempos de fuerte [illegible] mayores detalles ver á F. S. Livingston San Martin [illegible]

SE VENDE UNA COLCHONERIA CON UN [illegible] pacho de bebidas con terreno de 20 vs de frente [illegible] 50 de fondo. El terreno es la mejor posicion de [illegible] se encuentra en la calle Real, dos cuadras [illegible] estacion del ferro-carril. Tambien en el terreno [illegible] 40,000 ladrillos para hacer un edificio [illegible] comprador quiere edificar, el dueño del terreno [illegible] profitar del contrato con el ladrillero de 150 pesos [illegible] mil, desde que hoy los ladrillos en Campana valen [illegible] mil El comprador puede profitar de la misma [illegible] Esta es una buena ocasion para quien [illegible] aprovechar como tambien las puertas son de [illegible] cuartas de largo por seis y media de [illegible] vale 550 ps. cada una de adentro de 5 cuartas por [illegible] 450 ps. cada una, esta es una buena ocasion para [illegible] comprar el dueño vende todo colchoneria despacho [illegible] terreno ladrillos todo esto por el que [illegible] quiere comprar la colchoneria y el despacho de [illegible] con terreno el dueño venderá todo esto á un [illegible] módico el dueño la vende para retirarse en Europa [illegible] tratar Reconquista 332 todas horas del dia [illegible] Campana á la colchoneria no hay otra colchoneria [illegible] Real. NOTA—Se venderá separado ó todo junto.

TALABARTEROS OFICIALES, MEDIOS [illegible] ciales y aprendizes, se necesitan, pagandoseles [illegible] 2 á 5 ps por hora Lima 172.

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE PARA arreglar libros y toda clase de cuentas etc. [illegible] de comercio por un precio modico, Ocurrir [illegible] 1042, que darán razon.

TITULOS ó DERECHOS á UBICAR EN [illegible] Provincia, se compran en la calle Victoria 27[illegible] N. Repetto.

TAZAS DE PORCELANA FINA á 30; 35; [illegible] y 50 ps. docena; id id chinescas para té y café [illegible] y 45 ps docena; Buen Orden 11 y 13.

TRAGES INGLESES DE TWEED DESDE [illegible] ps. Sacos de sarga azul 90 ps; Sacos guardapolvo para escritorio, Acaba de recibirse, "The Oxford" Piedad-139.

TERRENOS EN "LA PLATA" SE OFRECEN en venta algunos lotes bien situados en las [illegible] mas importantes, Véase á J. M. Martinez, [illegible] Martin 31, (primer patio.)

UTILES DE LITOGRAFIA, UNA MAQUINA formato oficio, prensas, piedras etc etc. Ocurrir Chacabuco 182.

UNA señorita SE OFRECE PARA DAR lecciones de inglés, francés español y piano. [illegible] 1088.

UNA señora FORMAL PARA UNA CORTA familia, se precisa, para todo servicio, y sabe [illegible] de cocina. Venezuela 665.

UNA señora FRANCESA, FORMAL Y CON garantias á satisfaccion, teniendo que hacer un [illegible] á Burdeos el 20 del corriente, regresando en [illegible] se ofrece llevar cualquier comision ó encargo, encomiendas etc. y se sea para acompañar á una familia, para llevar y traer niños etc, Ocurrir [illegible] de 1884 á 815.—Maria de Avadia.

UNA PERSONA QUE TIENE DESOCUPADAS algunas horas de la mañana y de noche, se ofrece para dar lecciones de lectura, escritura y [illegible] á niños en sus domicilios. Dirigirse [illegible] F. V. Belgrano 70, verbalmente de 4 á 5 p. m. todos los dias.

AVISOS MARITIMOS

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
VILLARINO
PARA PATAGONES Y CHUBUT

saldrá el Domingo 16 del corriente á las 10 de la mañana.
Admite pasageros y encomiendas.
Para mas informes al agente general.
A. MARSANS
74 Piedad 74 s7 v16

Para Concórdia Salto y escalas
Vapor "General Racedo"

Saldrá el viérnes 14 del corriente á las 10 a. m.—Recibo carga, pasajeros y encomiendas.—Agente. F. G. Zambrunchi, 25 Mayo 89. s14p

LLOYD ARGENTINO
Compañía Nacional de Navegacion á vapor
CARRERA

De los rios Parana y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"CISNE"
CAPITAN
Leonardo Cerisola
Para Asuncion
Corrientes
y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Sabado 15 Setiembre de 1883 á las 10 de la mañana firmemente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 s

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion a vapor
DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor: capitan Emilio Piaggio, saldrá los Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolas y Rosario, á las 2 15 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes gratis se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferrocarriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, etc. mientras ó otros informes ocurrir á David Bruce [illegible]

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883

Para Montevideo [illegible] los Lunes, vapor Cosmos, los Miercoles el Sirex, los Jueves, vapor Villa del Salto, los Sabados el Rio de la Plata.
Para el Salto y Escalas [illegible] Martes, vapor Rio de la Plata, [illegible] Cosmos, los Sabados, vapor Sirex, [illegible] Villa del Salto.
NOTA—Este itinerario [illegible] tres grandes vapores que se estan construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Parana hasta Santa Fé [illegible] viajes directos [illegible] Meteoro y Fingo.
Salidas [illegible] Las Hermanas, San Nicolas, [illegible] y Santa Fe.
En combinacion con los ferro carriles de Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central [illegible] conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiran estos en los dos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza [illegible] Campana. Los boletos de tren y equipajes [illegible] garriles, la Agencia los dá [illegible]
La carga se recibe la vispera [illegible] en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como depósitos de [illegible] Comunicacion con el Telefono Gower-Bell—Pedro Pisso, Agente—148 calle Reconquista 148. 1 Setiembre

AVISOS NOTABLES

Dr. A. Lemme
DE REGRESO
DE SU VIAJE A ITALIA
HA ABIERTO SU ESTUDIO DE
MEDICINA y CIRUJIA
En Buenos Aires
EN LA CALLE ESMERALDA 207

Se avisa al público, que en las enfermedades crónicas y rebeldes como llagas, fistulas, morbo venereo-sifilitico, reumatismo, gota, tumores, herpe, hidropesía, disenteria crónica, baile de S. Victor, obesidad, impotencia y diferentes [illegible] aunque esté en último periodo de progreso, los honorarios se pueden arreglar por convenio especial, garantiendose la curacion.

Horas de consulta:
EN CASA DEL PROFESOR DE 12 A 3 DE LA TARDE
En las demás horas del dia se practican consultas en la ciudad y campaña, á cualquier distancia.
Se accede tambien á los llamados muy lejanos, como Rosario, Córdoba, Montevideo previa entrevista del profesor con intermediario de reconocida responsabilidad.

PEDICURO
El acreditado pedicuro Martinez previene al público que para atender bien á su clientela ha traido otro colega suyo de Europa. Con este motivo la casa está abierta desde las 7 a. m. á 6 p. m. á domicilio se atiende de 7 á 11 a. m. Teléfono Gower-Bell núm. 487. Se reciben órdenes de flebotomia á toda hora dia y noche. Florida 17. S14v28

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Se avisa al público que en la fecha se ha vendido en remate el terreno anunciado en el partido del Tandil compuesto de 176 hectáreas al precio de 70 ps m/c cada una siendo comprador Don José Santamarina. Buenos Aires Setiembre 13 1883 Ignacio Freire, Oficial mayor. s14 v16

A LAS SEÑORAS
pensionistas militares de la nacion
Debiendo procederse á la organizacion de un Registro de firmas de las pensionistas militares, se les notifica por médio de este aviso, que deben ocurrir á esta oficina en los dias hábiles de este mes, de 11 á 1 de la tarde, á efecto de suscribir sus nombre en dicho libro; bajo apercibimiento de suspender el abono de la pension á las que no ocurran á llenar esta formalidad. Reparticion militar de la Contaduria General.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883—E. Costa. s8 v30

EN VENTA PARTICULAR
Muebles ingleses muy elegantes
Teniendo que ausentarse una familia inglesa para el campo, desea vender particularmente los siguientes muebles:
Un juego completo de sala, casi nuevo, muy elegante, de raiz de nogal tapizado con lampas de raso color patito con flores.
Un juego completo de dormitorio de fresno tallado con cama camera de bronce completo con cortinados, colchones, etc.
Otro juego completo de dormitorio de pino lustrado de fantasia.
Todos construidos espresamente por encargo.
Algunos artefactos de gas, arañas de cristal para sala y comedor etc.
Los interesados pueden ocurrir á los señores Adolfo Bullrich y Cia, Alsina 78 por mas detalles. s13v23

¡GRAN QUEMAZON!
LIQUIDACION
de todas las existencias de la Tienda, Merceria y articulos de Bazar
EL FENIX
Situada calle Bolivar 214 y 216
Esquina á la de Venezuela
Habiendo puesto en liquidacion este establecimiento por cambiar de local, ofrecemos en venta un espléndido surtido con una rebaja de 75 ojo.
¡Esta oportunidad solo durará 10 dias! Pueden aprovechar la oportunidad las personas que necesiten artículos buenos y baratos, pues como hemos dicho antes precios son por liquidacion.
[illegible]

GRAN RELOJERIA
Y JOYERIA
59—CALLE SUIPACHA—59
[illegible]
Nuevo y espléndido surtido en Relojes, alhajas y articulos de fantasia recien introducidos.
Se hace toda clase de trabajo á precios módicos. No olvidarse de la calle Suipacha 59. s30v26

ALBERTO CASTANO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Viérnes 14 del corriente venderemos un gran surtido de mercaderias

La casa de los Sres. C. T GETTING Y Ca. Venderá todo el surtido de Grano de Oro y de Lustrínas.
s12v14

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Berro, el Rábano, la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la Tísis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Deposito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

EXPOSICION
y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de
PRIMAVERA DE 1883
EL LUNES 3 DE SETIEMBRE
Y dias siguientes [illegible]

PRIMAVERA 1883—EXPOSICION GENERAL EL LUNES 3 DE SETIEMBRE
38-PERU - A LA CIUDAD DE LONDRES - 38-PERU
[illegible] RIVADAVIA [illegible]

L.T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo ACEITE Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera
Depósitos en las principales Perfumerias Farmacias y Peluquerias de América.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

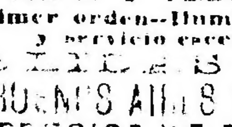

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer orden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio excepcional
SALIDAS FIJAS
DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES
PRECIOS DE PASAGES:
1a. clase $f. oro 150   2a. clase $f. oro 120   3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor "SCRIVIA" Saldrá el 1º de Octubre PARA Génova, Nápoles con escala en Italia. Agentes: LAVARELLO Y COMP. Calle Corrientes número 75

El espléndido y rápido vapor "L'ITALIA" Saldrá el 15 de Setiembre PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS. Agente: ERNESTO PIAGGIO Calle 25 de Mayo número 192

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
Servicio reunido [illegible] hecho por

La Società Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO Y C.ª
Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE
Agentes:
LAVARELLO Y COMP
Calle Corrientes núm. 75

Societa
R. PIAGGIO
E FIGLI
Con los siguientes vapores
UMBERTO 1º
MARGHERITA
Agente:
ERNESTO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo núm 192.

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, *la inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, *la sequedad de la lengua y del paladar*, *la ronquera*, *la hinchazon de las amigdales*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.
Las Pastillas de Palangié se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo; luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.
Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.
Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

FERR-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, salinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232—RECONQUISTA—232
(CASA DE P. & E. MATHEY)

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin causar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.
[illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y con los Tramways de la Compañía "Ciudad de Buenos Aires"
Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes sera como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central Paseo Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Castelli	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigne	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vecino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maipú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kakel	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ayacucho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rauch	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olavarria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tren Auxiliar para los Domingos y Dias [illegible]

REGRESOS
[illegible]

[illegible] Altamirano [illegible] Olavarria y Azul [illegible] Ayacucho Olavarria [illegible] Ayacucho, Azul

La Administracion.

Prolongacion al Tandil
[illegible]

SALIDAS		REGRESOS	
	A.M.		A.M.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	P.M.		P.M.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Buenos Aires, Agosto 28 de 1883
La Administracion.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
[illegible] Ignacio Freire, Oficial Mayor. s13 v15

FERRO-CARRIL del OESTE
RAMAL A FERRARI
Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso
[illegible]

CARNE EN POLVO
Procedimiento
PAROD
Alimento agradable
La gran potencia
Nutritiva, en pequeño volumen
Y facilmente digerible
[illegible]

Antiguo almacen del Oeste
DE ILDEFONSO LAGO
TUCUMAN 515
Esquina Uruguay 310
ECONOMIA DE LAS FAMILIAS
[illegible] 20 rls [illegible] chocolate Menier y [illegible] yerba paraguaya 3, 4, 6, 6y 7 ps lb. Los precios por mayor son mas baratos que en otra parte.
NOTA. Las ventas son al contado. s v26

LICITACION
En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y diques en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que están á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.
Las propuestas se recibiran hasta el dia 17 de Setiembre próximo á las 3 p. m. por el Escribano de Gobierno en la Capital dia y hora en que seran abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. s17v17s

FERRO-CARRIL DEL SUD
Recordamos al público que en la calle Bolivar número 37 existe una oficina de informes donde se suministra á los interesados todos los datos del servicio que soliciten.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—La Administracion. s12 v1.b

F. Dagnino y J. Scotto
[illegible]
Bombas Hidráulicas
[illegible]
Pulverizadores [illegible]

EL AGUILA
AVISO AL COMERCIO
Y A MIS
CONSTANTES FAVORECEDORES
En vista del fraude y estafa que me viene haciendo de mis cigarrillos especiales *El Aguila* de hace bastante tiempo á esta parte, por uno de los fabricantes que se dice ser de los mas acreditados, quien se ocupaba de conseguir mis cigarrillos para acreditar su marca y una vez vacia la cajilla, la llenaba con cigarrillos de tabaco sumamente ordinario, hecha la operacion, trataba de salir de ellos, poniendo repartidores desconocidos por su cuenta ó en su defecto se ocupaba de engañar á los repartidores conocidos, cambiándolos por los mios legítimos, y para que el público no llegue á ser mas engañado en lo sucesivo, los paquetes de mi fabricacion llevarán una contraseña especial en las cabezas, tanto los de 20 como de cincuenta paquetitos, colocada herméticamente y de esta manera no podrán estraerse sin romper la cubierta emboltorio, fijarse bien al recibirlos no haya sido cortada con algun instrumento fino y ojo con el repartidor desconocido.
Todo el que tenga mis cigarrillos El Aguila llevase revisarlos por si encuentra algunos que sean estafados un tabaco ordinario, se dignar devolverlos á la fabrica á quien se le gratificará y se le abonará por cada cajilla 5 ps. mjc.
El fabricante
J. A. ALONSO—39 Bolivar, 51. á
s11 v19.

ANAPELINA
EXCELENTE REMEDIO
CONTRA LOS DOLORES
REUMATICOS
Drogueria de Cramwell
44—Rivadavia—44
LL. Jones—Florida 67
s11v30

LA VOZ DEL PUEBLO
Almacen de Comestibles
DE
ANDRES MIELLI
Calle de Independencia 459
Esquina de Salta 376 y 370
GRAN REBAJA DE PRECIOS
SIN COMPETENCIA

Por un despacho detallado que doy á continuacion de los artículos que espende La Voz del Pueblo, podrá juzgar el público y mis numerosos clientes, que es cierto de cuanto dejo dicho.
[illegible]
Avellanas frescas 3 ps. lib.
[illegible]
Aceite de comer 4, 5, 6, 8 ps. lib.
Yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 ps. lib.
Alpiste 1 ps. lib.
Coñac de la acreditada marca Escalusa y Martel 12 ps. botella.
Licor de Kerman 18 ps. botella.
Rosas 6 ps. lib.
Trigo de Chile 12 rls lib.
Velas de molde 4 por un peso.
Velas de baño 6 por un peso.
Mais pisado 6 rls lib.
Arros de mais 6 rls lib.
Porotos colorados 1 ps. lib.
The marca magnolia 15 ps. tarro.
Aguardiente Norte Americano 3 1 cuarta.
Vino garnacha 4 ps. cuarta.
Vino Priorato 3 1/2 ps. cuarta.
Palanca de fierro 4 5 ps. una.
Botellones para agua 16 ps. par.
Copas varios gustos 2 ps. una.
Copas para confiteria 50 ps. doc.
Escobas 4 ps. una.
Ciruelas 3 ps. lib.
Aceitera fina 18 ps. una.
Aceitunas portuguesas tarro de libra y medio 9 ps. juego de lavatorios distintos gustos porcelana 80 ps. uno.
800 docenas platos de mesa que venderé á un precio uno.
Grande y variado surtido en loza, cristaleria y ferreterías á precio sin competencia.
Fijese bien la Voz del Pueblo Independencia y Salta.
NOTA—La mercaderia se conduce gratis á domicilio teniendo la facilidad Bresh número del pantelefono.
A25 v17

Direccion Gral. de R. de la Nacion
LICITACION
Llámase á licitacion pública por el término de 30 dias contados desde la fecha para la construccion de 188 vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República. Las propuestas deben presentarse cerradas en esta Direccion Gral de Rentas, dentro del plazo señalado, acompañadas de un sello de cinco ps., acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas á dichos los vestuarios dobles y de una muestra de las telas y demás útiles de que constan aquellos.
Dichas propuestas seran abiertas en esta Direccion General de Rentas el dia 17 de Setiembre en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que quieran concurrir á las 2 de la tarde. Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. a18v18s

ATENCION
Inmejorable para Cabaña
En el Partido de las Flores
Se vende ó se arrienda 200 cuadras de buen campo alto alambrado, con buenas poblaciones, galpon, corrales, monte frutal, etc. de una legua de la estacion Rosas, F. C. S.
Para verlo dirigirse á Justo Jones. Estacion Rosas. s1v22

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS GENERALES
POR CUENTA DE VARIOS
A PLAZOS
EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE A LAS 12
EN NUESTRA CASA, PERU 87
DETALLE EN PARTE: Una partida de riquisimos corses de ballena, ricos casimires franceses de fantasia, cretona para cortinas muy rica clase, pañuelos de seda, tiras bordadas, surtido en medias para hombres, señoras y niños, lustrinas negras, lienzos, percales mantas finas, merceria & &.
AL MISMO TIEMPO: 15 cajones jabones surtidos y una partida de cepillos surtidos.

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 20,000 $f.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1 hasta el 14,000.—El valor del billete es de 5 $ ó sean 125 ps. mjc. dividido en quintos de 1 $ ó 25 ps. mjc.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta y fondo azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
SETIEMBRE 18 DE 1883
PROGRAMA

14000 billetes á 5 $		$ 70000
Deduccion 25 ojo		17500
Al público		$ 52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	4000
2	"	1000	2000
5	"	500	2500
10	"	200	2000
18	"	100	1800
52	"	50	2600
187	"	20	3740
924	"	15	13860
1200 suertes ó 6000 en quintos			$ 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten grátis
Se paga DOCE por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de mas de mil pesos fuertes.—Setiembre 10 de 1883—La Comision Administradora. s11v18s

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que en la fecha se han vendido en remate público los terrenos anunciados en la seccion 10, habiéndose obtenido el resultado siguiente:

Lote núm.		Comprador		Precio	
1		J. M. Martinez,	á	265 $	hect.
2	"	Y. Oyuela	á	221	"
3	"	E. Martinez	á	252	"
4	"	E. Matheu	á	280	"
5	"	R. Varela	á	[illegible]	"
6	"	R. Landera	á	226	"
8	"	B. Rua	á	235	"
9	"	E. Echegaray	á	261	"

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883—Ignacio Freire, oficial mayor. s12 v14

Dentista
RODOLFO NEWBERY
[illegible]

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

Comite Autonomista Nacional
Candidatura D'Amico
La Comision Ejecutiva del partido Autonomista Nacional, invita á todos los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del Dr. CARLOS D'AMICO a la solemne proclamacion publica que tendrá lugar en el Teatro de San José de Flores, el Domingo 16 del corriente, a la 1 y 30 p. m.
[illegible] Juan Dillon (hijo)—Manuel F. Sanchez, Eugenio Sosrdi [illegible] s11 v 16

OBRAS
DEL RIACHUELO
LICITACION
PARA PROVISION DE ALIMENTOS
La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision, [illegible] para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios ó ver aquel en la Tribuna Nacional [illegible] está publicado.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p. m. del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883. El Secretario. s17v17s

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

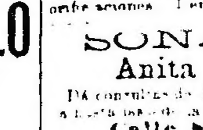

89—MAIPU—89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones de [illegible] del paladar, facilitando [illegible] de la palabra [illegible]

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
[illegible] desde las 8 de la mañana hasta las [illegible] de la tarde
Calle Salta número 611
[illegible] s14v14s

AVISO
La Casa L. LEGRAND
of PARIS
(PERFUMERIA ORIZA)
Advierte á su clientela que se venden
FALSIFICACIONES
ORIZA-OIL Y ESS. ORIZA
Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradez es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo por la *mala calidad de los productos.*
El comprador, engañado en la clase de la mercancia, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
De un gran terreno
Con edificio viejo habitable
Calle de Cuyo 742
Frente a la Carpinteria Mecanica
1531 VARAS CUADRADAS
AD-CORPUS
SIN BASE! SIN BASE!
El mártes 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de sus [illegible], el siguiente inmueble.
La propiedad arriba indicada y un terreno se compone de 17. 12 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo, previniendo que por el costado Este, á las 45 vs. de la línea de la calle comienza un martillo á su favor compuesto de 8 84 vs. de ancho, en cuyo aumento hasta el fondo donde viene á tener un ancho ó contra frente de 26 1/4 vs que viene á formar una área, ad-de 1531 vs. cuadradas mas ó menos.
El edificio aunque antiguo está habitado ocupado por la muebleria y carpinteria del Sr. D. Guillermo Stavra.
Se compone de 8 piezas de azotea, de las cuales meto con pisos de madera, un galpon paredes de material construido por el locatario y otro galpon en el fondo.
Es un espléndido terreno de grandes dimensiones adaptable para la construccion de varias casas de familia ó cualquier establecimiento industrial que produciria una magnífica renta.
La situacion es inmejorable, calle empedrada y con tramway al frente.
La órden recibida de Inglaterra es para vender la propiedad sin base y al mas alto precio.
Puede visitarse todos los dias.
Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. s14.

Por el mismo
De 3,500 á 4,000 ovejas
MESTIZAS FINAS
EN TRES MAJADAS
Con 15 carneros cada una
EN LA ESTANCIA
Nueva Esperanza
Partido de Tapalqué
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78
El Jueves 20 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño;
3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo señal y con 15 buenos carneros cada una, majadas divididas así:
Majada núm. 1 con una sola señal, martillo de abajo en una oreja; despuntada la otra.
Majada núm. 2 punta de lanza de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.
Majada núm. 3 con tres señales: Entera y agujero una oreja y orqueta en la otra. Martillo de abajo en una y despuntada y rajada la otra oreja.
Dos puntas de bayoneta.
Las lanas de este establecimiento son muy renombradas y han llegado á venderse hasta por 115 ps. ar. por los Srs. Unzué é hijos, de consiguiente escusamos otras recomendaciones.
En la Estacion Pardo (F. C. del S.) en la casa de negocio del S. Dn Juan Vazquez habrá caballo para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa Alsina 78. s10

Por el mismo
Especialisimo lote
DE CARNEROS IMPORTADOS
Notables padres de cabaña
10 carneros electoral Negrete
De la cabaña de
R. GADEGAST
Thal b Oschatz
1 CARNERO RAMBOUILLET
De la reserva de la cabaña
DEL Señor GILBERT
En Hideville, FRANCIA
Vendidos á la consignacion del Sr. D. A. Marco del Pont
En nuestra casa Alsina 78
[illegible]

cabaña del Sr. D. V. Gilbert, notable animal de [illegible] mes de edad.
10 carneros Electoral Negrete procedentes de la cabaña del Sr. D. L. Gadegast en Thal b Oschatz.
Entre estos animales hay dos de falta reserva que llamaran la atencion de los señores cabañeros. La cabaña de Gadegast es muy conocida ya en este país, y justa adquirida fama, está mas arriba de cuanto podemos decir aqui. Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa calle Alsina 78. s11

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
NACIONALES
10,000 Hectareas
Situadas sobre el mismo
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual
500 cabezas hacienda vacuna
100 id YEGUARIZA
Y UNA MAJADA DE OVEJAS
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 ojo anual y garantia hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:
El campo arriba mencionado, lote núm. 16 de la seccion primera del plano general.
El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.
La venta se hara en fracciones de media legua ó sean 1250 hectareas con opcion á mas lotes.
Este campo hace [illegible] años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.
Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle [illegible] número 10, de donde se les diligenciara cinco veces á mas que paran por el mismo campo.
El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. s 8

Por el mismo
DE UNA POTRANCA
Y SEIS POTRILLOS
Mestizos sangre carrera
Los primeros hijos del padrillo de pura sangre
"HIDALGO"
PROCEDENTES DEL STUD
LOS [illegible]
Hoy propiedad escusiva del Sr. D. [illegible] Lawrie
En nuestra casa Alsina 78
El Jueves 4 de Octubre á las 2 p. m.
[illegible] s12

Por el mismo
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
COMPUESTO
DE UNA LEGUA [illegible]
Con poblaciones, quintas, potreros etc.
Situado en el partido 25 de Mayo
A solo 30 leguas de la Capital
Campo para vacas y ovejas
Y SIN IGUAL
PARA AGRICULTURA
En dos lotes de media legua
BASE 350,000 $ POR LOT
El Lunes 24 de Setiembre [illegible]
[illegible]
Lote N. 1 Con la Estancia compuesto [illegible] de pared francesa con [illegible] de tabla, corredores, cocina, cochera [illegible] cuarto de peones, etc. [illegible] por co do plantado de álamos, sauces, [illegible] frutales, etc. potrero de 300 vs. cercado de [illegible] zas, cercados de barro, techo teja francesa [illegible] rasos de madera, estelleria [illegible] acacias, un potrero para yeguas [illegible] cercado de sauces, corrales para ovejas, etc. Un pared francesa [illegible] para oveja y [illegible]
Esta lote se entrega [illegible]
2o lote—Con dos puestos [illegible] francesa, techo de paja, corrales de ovejas, plantaciones, alfalfa etc.
Este lote ha sido [illegible] tiempo, campo es de primer [illegible] ahora vacas y [illegible] siendo ademas por calidad [illegible] para la agricultura.
Dista tres leguas de [illegible] de Chivilcoy [illegible] varas y 5 de Mayo [illegible] quedará muy próximo [illegible] nueva [illegible]
Los arrendamientos [illegible] de 80 á 100,000 ps [illegible] 70 ps sumamente baja [illegible] Vi [illegible] Martin Berraondo, Zañartu y otros.
EN SEGUIDA Una majada [illegible] muy buena clase [illegible] 700 [illegible]
Las personas que [illegible] ver el campo, pueden [illegible] Alsina 78 [illegible] cercado del Estab [illegible] mas pormenores

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA DE LAS MAS NOTABLES
ESQUINAS
del Municipio de la Capital
Cangallo Nos. 278 á 28[illegible]
Esquina Esmeralda 105, 113 a [illegible]
24 varas 10 cts. de frente por 33 varas 48 centímetros de fondo
Con un martillo á su fa[vor]
Tasacion ps. m[jc]
1.686,776
Base de venta 2/3 partes
1124,518
A [illegible]
El Sábado 22 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin [illegible] y perteneciente á la testamentaria de la Sra [illegible] de Fernandez, la [illegible] propiedad [illegible]
[illegible]
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina [78]

Por el mismo
De todas las haciendas y de [illegible]
EXISTENCIAS
De la estancia LA RO[SA]
Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lir[illegible]
Situada en el Partido de Za[rate]
Majadas de ovejas Rambouil[let]
Majada tipo
PADRES PUROS MESTI[ZOS]
RENOMBRAD[A]
HACIENDA VACU[NA]
Caballos de tiro y silla, mu[las] carruajes, [illegible] &. &.
En el mismo establecimi[ento]
El Sábado 13 y Domingo 14 de Octu[bre]
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. [illegible] por liquidacion, todas las existencias de este [illegible] lado establecimiento cuyo pormenor se [illegible] mento.

Por el mismo
El unico lote
DE 50 CARNEROS NEGRE[TE]
Argentinos sangre pur[a]
Original Negrette de la [illegible]
EL ROSARIO
De los señores
Francisco Chás é hij[os]
EL JUEVES 20 DEL CORRI[ENTE]
A LAS 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 7[8]
Remataremos á la mas alta postura dinero de[contado] por cuenta y órden de los señores Francisco C[hás] los, y procedentes de la afamada cabaña "El R[osario]"
50 espléndidos carneros Negrette argentinos [cuyo] mérito se encuentra acreditado por los siguien[tes premios]:
Exposicion internacional de Filadelfia, prim[er premio].
Id Rural argentina de 1876, id id.
Id id id de 1878 id id.
Id Universal de Paris de 1878 gran premio, de oro.
Id Rural Argentina de 1880, primer premio.
Id id id de 1881 id id.
Id Continental de 1882 único gran premio, medalla de oro por lanas.
Los 50 animales que vendemos son sobresalientes [por] la belleza de sus formas, admirable finura, [densidad] y abundancia de su lana, y por su [illegible] robustez: condiciones todas que constituyen el verdadero tipo de la raza Negrete argentino [criada] por los señores Chás, cuya excelencia se halla [confirmada] por el fallo de los jurados en las exposiciones mencionadas y por los resultados alcanzados por los que han adquirido ejemplares de la misma, [illegible]
Entre los especiales animales se encuentra [el] mado Vice-Presidente, que estamos seguros [llamará la atencion] de los compradores, como la merecida [illegible] de los inteligentes que, últimamente [han] visitado la cabaña "El Rosario".
[illegible]

Por el mismo

Grandioso remate
DE 160
CUADRAS CUADRADAS
O sean 8 suertes de chacra
En el éjido del floreciente pueblo de
BAHIA BLANCA
Tierras fertiles
DE INMEJORABLE CALIDAD
y situacion sin rival
Con frente al Naposta Grande
y distante apenas 20 cuadras
DE LA GRAN ESTACION DEL
Ferro-Carril del Sud
Al alcance de todo el mundo
Venta por chacras de 20 cuadras y sin base
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Lúnes 17 de Setiembre á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado y sin limite de ninguna clase, unos de los mas altos y mejor situados lotes de tierras situadas en el éjido de Bahia Blanca, compuesto de ocho chacras cada uno de 20 cuadras cuadradas y cuyos números segun el plano orijinal son:

Núm. 41 situada sobre el Naposta grande; núm. 260 258, 257; 207, 259, 261 y 233; linderos todos á la primera.

So ha dicho y escrito ya tanto sobre el porvenir de esta localidad que creemos escusado agregar una palabra mas y está en la conciencia de todo el mundo el inmenso porvenir de ese pueblo; y lo demuestra la corriente de inmigracion que afluye allí; que todos los vapores que salen de aqui cada semana no dan abasto para su conduccion asi que este solo hecho demuestra que Bahia Blanca á la vuelta de un par de años será la segunda ciudad de la provincia. Hoy ofrecemos en venta grandes porciones de tierra bien situada y al alcance de todo el mundo asi que merece la pena ir á comprar.

Una chacra de 20 cuadras que al menos representará en corto tiempo una pequeña fortuna y hoy podrá obtenerse por poco mas que nada.

La venta será liberal sin limitacion alguna siempre que haya compradores.

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 85

EN SEGUIDA
En Bahia Blanca, á cuadras de terreno distante cuadras de la gran estacion del ferro carril del Sud y una cuadra del Napostá Grande, el ferro carril pasa por un ángulo de los terrenos, localidad inmejorable, para barracas de frutos del pais, fábricas y otras industrias, quintas de recreo, etc. etc.; en lotes de una cuadra ó 1|4 cuadra, al gusto de los compradores con la base infima de 12 reales cobre la vara cuadrada, en nuestra casa Alsina 78, el lunes 17 de Setiembre, á las 2 p. m.

Los terrenos que ofrecemos en venta, son los mas ventajosamente situados de cuanto ha salido á venta hasta la fecha y como lo podrán ver los interesados examinando el plano de Bahia Blanca donde está marcado con el núm. 261 1|2 linderos á la quinta del Sr. Don Conrado Villegas.

El ferro carril pasa por una esquina en direccion al puerto y dista solo 8 cuadras de la gran estacion tiene, además la ventaja de estar inmediato al Napostá Grande, de cuyas aguas se puede hacer uso con gran facilidad.

El terreno está dividido en cuatro cuadras de 22,500 varas cuadradas las que á su vez se podrán dividir en cuatro fracciones.

La base fijada es infima, doce reales cobre la vara cuadrada donde hace poco hemos vendido hasta 4 ps. la vara.

Es allí donde todos deben fijar sus miradas todos los que quieran invertir bien sus ahorros, porque antes de un año verán los incrédulos lo que es el puerto y pueblo de Bahia Blanca.

Titulos garantidos que están ya en nuestro poder

Los compradores no tienen obligacion alguna, respecto á cercar y poblar.

Planos y demás pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78 s11

EN SEGUIDA
en la manzana número 47
DE UN SOLAR CON EDIFICIO
Techos de madera dura, cocina, pozo y gran terreno de 35 varas por 70 de fondo.
Base de venta 15,000 $

Este solar dista solamente 5 ó 6 cuadras de la plaza principal y 9 de la gran estacion del ferro carril del Sud

Su terreno consta de 35 varas de frente por 70 vs. de fondo y la casa de material techo de maderas duras es muy alta, hay además cocina y pozo

La base es infima pues lo construido vale mas de 15,000 ps m|c y el terreno va por nada.

Aprovechen la pichincha. Titulos garantidos. Mas datos á nuestra casa Alsina 78. 88

Por el mismo
EN EL PARTIDO DEL AZUL
De una suerte de estancia
O sean 3|4 leguas cuadradas
MARCADA CON EL Núm. 206
Situada sobre el Arroyo del Azul
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 21 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura, sin limitacion alguna y por órden terminante de su propietario.

Una suerte de estancia compuesta de 3|4 leguas cuadradas situada en el Partido del Azul y marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el núm. 206.

Sus linderos son al Este Ceferino y Fermin Peñalva suerte núm. 205 al Oeste Julian Gimenez suerte núm. 207, al Sud Anchorena y al Norte Arroyo del Azul por medio Mariana suerte núm. 205

El campo está actualmente arrendado á razon de doce mil pesos m|c por año, faltando aun cuatro años para la terminacion del contrato.

La importancia de estos campos, con la estension del ferro-carril al Sud á Bahia Blanca está fuera de toda discusion y nos evita toda clase de recomendaciones.

Una vez terminado el contrato por el cual todas las poblaciones y demas mejoras que se hagan en él, quedan á beneficio del propietario, este campo valdrá mas del doble, podrá arrendarse facilmente por 30,000 pesos.

Tanto los títulos como el contrato de arrendamiento pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos.

No olvidarse que la venta se hará sin base ni limitacion alguna. s1

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
ALTA Y BAJA
Construccion sólida y elegante
CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551
TASACION PS. 425,570 M|C.
Retasa y base, ps. 361,734 m|c
VENTA AD-CORPUS

El Viernes 14 de Setiembre á las 4 p. m. de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á testamentaria de la señora Gregoria Rosas de Escurra, á saber

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 17 vs. 75 ct. igual á 10 vs. 10 cts. de frente por 35 mts. igual á 49 3|4 vs. de fondo.

El edificio se comprende de:

SALA BAJA—Con vestibulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer pátio, vestibulo, tres piezas al antepátio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el tercer pátio, gran algibe con brocal macizo de mármol y pozo con brocal de material.

El piso del vestibulo de mármol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y pátios de baldoza francesa, techo de asotea lo mismo, sobre madera dura.

Puerta de calle de cedro.

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala, ante-sala, dos dormitorios, comedor, vestibulo y un terrado en el patio y al segundo pátio 4 piezas bajas y 2 altas, á las que se vá por dos escaleras, una de madera y otra de fierro, cocina, dos letrinas y otro terrado que sirve de pátio y bomba para el algibe, cañería de gas en las cuatro primeros y pátio al frente, balcon corrido con parapeto de balaustrada rejas y celosias á la calle de cedro, lo mismo las puertas del primer pátio, cielos raso de yeso dorado en sala y antesala, y lisos en las demás tres piezas bajas y el vestibulo. Las cuatro primeras empapeladas sala y antesala con talon y varilla dorada, chimenea de mármol negro en el comedor.

Total once piezas y oficinas.

El todo tasado en la cantidad de 425,570, siendo la base para la venta ps. 361,734.

El espediente testamentario se encuentra en la oficina del señor don Ceferino Luque. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las llaves para ver la casa están en la confiteria que existe en los bajos de la misma

Por el mismo
ATENCION
De 20 RICOS CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
Por lo que dén
Procedentes del establecimiento
IDIAZABAL
Partido de San Nicolás
propiedad del Sr. J M Altolaguirre
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 18 de Setiembre, á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados; procedentes del establecimiento IDIAZABAL, partido de San Nicolás por cuenta y órden de su propietario Sr. D. Juan M. Altolaguirre.

Estos animales son todos hijos de carneros notables, la cabaña Baillon y de ovejas de la cabaña Latham, cuya liquidacion compró el Sr. Altolaguirre todas sus borregas de año.

Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre estos animales que tienen un gran tamaño y un escogido vellon. s11

Por el mismo
De animales lanares ingleses
19 OVEJAS Y BORREGAS
COTSWOLD
Importadas directamente por el señor
JOHN C. DICK
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 18 del corriente
A LAS DOS DE LA TARDE

venderemos por cuenta y órden del Sr. John C. Dick los siguientes animales importados de Inglaterra. [illegible] Ovejas, 10 Borregas Cotswold.

Esta raza es hoy la preferida en Inglaterra por su [illegible], lana fina y fácil engorde y por ser de las razas de carne la menos atacada de la sarna, [illegible] muy notable para nuestro clima.

[illegible] 88

Por el mismo
De un espléndido lote
de 4 leguas kilométricas
[illegible] 10,000 HECTAREAS
[illegible] Seccion [illegible] dentro de los limites de la Provincia de
BUENOS AIRES
[illegible] GOBIERNO de la NACION
[illegible] ALFALFA
[illegible] del pueblo de Bahia [illegible]
SIN BASE! SIN BASE!
[illegible] de Setiembre

Es sabido que los campos que se estienden al Sudoeste entre los fuertes Puan y Argentino, son reputados y como los mas ricos, y feraces de todos los campos nacionales, tanto por la calidad de sus tierras fértiles, como por la abundancia y riqueza de sus pastos.

En cuanto á la ubicacion del lote que vendemos no puede ser mejor, dista como lo indica el plano, unas 8 leguas de la estacion "Alfalfa" del ferro carril del Sud que va á Bahia Blanca, de cuyo punto solo dista 18 leguas; de Puan dista 9 leguas y 5 de la seccion 19, cuyos campos se venderán por el Gobierno de la Provincia en estos dias y cuyos precios estamos convencidos alcanzarán á 600,000 pesos la legua.

Podemos asegurar á los que buscan buenos campos y bien situados, que no encontrarán nada mejor que estas 10,000 hectáreas, cuya venta se hará sin base ni límite alguno.

Por planos y para ver el informe del agrimensor, ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
EN VENTA PARTICULAR
Un establecimiento Tipografico
COMPLETO
VARIAS MAQUINAS
110 CLASES DE TITULARES
Cuerpo 7, id 8 de 3 clases, id 9 redondo y mediaval, id 10, id 12 para tésis.
Rayas de bronce de combinacion
Puntillado
Adornos de combinacion

400 cajas americanas y francesas, burros, galerones, mesas de imponer y todo lo que constituye una imprenta completa y de primer órden.

Por el establecimiento pueden darse con toda comodidad dos diarios formato "Tribuna" (hay tipo suficiente para ello) á mas del establecimiento destinado para obras.

Para ver los inventarios y tratar, á nuestra casa Alsina 78 sbv15

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
En la casa habitacion del Sr. D.
BERNARDO LAURERI
Por ausentarse
PARA EUROPA
CALLE DE CHACABUCO
NUM. 74, ALTOS
El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia

Remataremos al contado todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala: 1 juego jacarandá tallado y brocatela de seda compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular, 1 banco para id, 1 espejo ovalado marco dorado, 3 galerias y cortinados, 9 cortinitas de ventana, 6 sillas fantasia tapizadas, 1 araña cristal 3 luces, dos oleografias, 1 mesa de centro, 1 loto música, adornos, etc.

Escritorio: Un escritorio francés caoba, 1 sillon nogal, 1 sofá y 2 sillones, 1 mesita, 1 galeria y cortinados, etc

Salita: Un juego de cachemir, 1 sofá, 2 sillones y [illegible] sillas, 1 mesa centro con mármol, 2 grabados, 2 [illegible], adornos, etc

Comedor: 1 aparador caoba [illegible] sillas, 2 grabados, 1 reloj, [illegible] espejo, 1 mesa id, [illegible] de composicion, [illegible] porcelanas, articulos

Dormitorio: [illegible] de noche, [illegible] 1 camera caoba con colchones, 1 mesa de luz, 1 lavatorio de nogal con pieza, 1 ropero, 4 sillas, [illegible] grabados, 2 rinconeras, cortinado, etc.

Segundo dormitorio: 1 camita de nogal con colchones, cortinado y baldaquin, 1 mesa de noche nogal, 1 lavatorio id, 2 cuadros, 3 sillas, 1 roperito, etc.

Cuarto de baño: 1 ropero caoba con espejo, 1 mesita, 1 lavatorio, 1 bañadera zinc, etc.

Cocina: 1 cocina de fierro, 1 mesa pino, 2 banquitos, 1 lote bateria, etc.

Otra pieza con varios muebles de caoba s12

Por el mismo
De 30 carneros padres
Sangre pura Rambouillet
DE 15, 24 y 36 MESES DE EDAD
GRAN TAMAÑO
VELLON ESPECIAL
Nacidos y criados en el Establecimiento
"La Candelaria"
EN LOBOS
Propiedad del señor don
Orestes Piñeiro
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 22 de Setiembre á las 3 p m

Venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Orestes Piñeiro, los siguientes animales

30 carneros Rambouillet de 15, 24 y 36 meses de edad, cuidados á campo y en galpon abierto.

Animales de gran tamaño y vellon especial en [illegible] dura.

Estos animales descienden de ovejas [illegible] en Santa Catalina [illegible] carneros [illegible] de la cabaña [illegible]

Los interesados pueden ver estos animales [illegible] dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
JUDICIAL
DE 5 BUENAS Y PRODUCTIVAS
PROPIEDADES
Pertenecientes á la testamentaria
Del señor Exequiel Pader
Herederos mayores de edad
1a. CASA PIEDAD 970
TASACION 8,000 $ FTS.
BASE 2|3 PARTES
5.334 PESOS FUERTES
AD-CORPUS

El lúnes 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del señor Juez de 1a instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo y por el secretario señor Beretervide, perteneciente á la testamentaria del señor D. Exequiel Pader, por cuenta de todos los herederos mayores de edad, la casa arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo con 7 habitaciones de azotea, techos de maderas duras, pisos de tabla, cielos razos empapelado, cuartos para sirvientes, puertas esteriores de cedro con celosias, pisos de baldozas de mosaico en el primer zaguan, con puertas de cedro con grandes cristales, puertas de calle de cedro, molduras, patios embaldozados, umbrales de mármol, algibe, gas, pozo, gallinero, huerta en el fondo con parral, sarzo de hierro, dividida del 2º patio por una verja de hierro con escalinata de mármol, árboles frutales y veredas en la huerta.

Estufa de mármol en el comedor.

Es, en fin, una monisima casa de familia con todas las comodidades apetecibles, alquilada en el módico precio de 1300 ps. habiendo quien ofrece 1600.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion que son cinco mil trescientos treinta y cuatro pfts ó sean ps. 133,350 m|c.

Los títulos pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
2a Casa Piedad núm 978
TASACION PESOS 9,000
Base dos terceras partes 6,000
AD-CORPUS

Esta propiedad está construida en terreno de 8 3|4 vs de frente por 70 de fondo su construccion y distribucion es muy semejante á la anterior y con las mismas comodidades, los patios y zaguanes embaldozados, en el primer zaguan puerta de fierro, en el fondo jardin con ruedas abovedadas de baldozas, parral, sarzo de fierro, dividido del 2º patio por una balaustrada de material con puerta de fierro.

Esta casa gana actualmente 1500 ps mensuales habiendo producido antes 2600 pesos.

Está tasada en 9000 $ siendo la base para la venta 6000 $ ó sean ps 150,000 m|c.

Ambas propiedades están situadas en una calle ancha con doble línea de tramway, barrio muy poblado, alegre y lleno de casas lindas y modernas.

Los títulos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78

3a. casa calle Corrientes 914 y 916
AD-CORPUS
TASACION PESOS 5,000
Base de venta 2|3 partes 3334 $f

El Lúnes 24 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Exequiel Pader, por órden de sus herederos.

La casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 18 3|4 vs de frente al N por 67 vs de fondo edificio antiguo compuesto de 5 piezas, pozo, lugar, parral, etc.

Es un espléndido terreno que se presta admirablemente para la edificacion de una hermosa calle, una de las mas anchas del municipio y á una cuadra del Boulevard Callao. Este barrio desde que el ferro carril del Oeste salió de la plaza General Lavalle está adelantado rápidamente y será el mas lindo y hermoso de la Capital.

La tasacion sumamente baja. La base para la venta una bicoca, 3334 $ ó sean ps. 83,350 m|c, estando alquilada la casa en 750 ps mensuales.

Los titulos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.

4a. casa Corrientes num. 348 y 50
AD-CORPUS
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Tasacion 10,800 pesos fts.
Base 2|3 partes 7,200 pesos fts.

El mártes 25 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a instancia Dr. D. B. Basualdo y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Exequiel Pader.

La casa arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 7 varas de frente al N. por 55 vs. de fondo. El edificio se compone de 6 piezas de azotea, techos de maderas duras embaldozados, pisos de baldoza, puerta de calle de cedro, algibe, pozo, dos pátios embaldozados y dos [illegible] en varias piezas de madera en el fondo.

Barrio eminentemente comercial, calle adoquinada, situacion inmejorable para una propiedad, no hay [illegible] que el valor de ella baje, al contrario, de dia en dia va en aumento en él, los alquileres son buenos é invariables, así que la renta es segura.

Esta casa produce 1800 ps. al mes, la base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion que son siete mil doscientos pfts. ó sean ps. 180,000 m|c.

Los titulos pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
5a. casa calle Uruguay 143
Entre Cangallo y Cuyo
AD-CORPUS
TASACION PESOS FUERTES 4500
2|3 partes 3,000 $f

El mártes 25 del corriente, á las 4 de la tarde, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Exequiel Pader, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada cuyo terreno consta de 13 vs de frente por 17½ de fondo, con 5 piezas, pisos embaldosados, azoteas y patios lo mismo, pozo y letrina.

Esta casita está muy bien situada, ha estado siempre ganando 1000 ps mensuales, actualmente está desocupada y quedará así hasta despues del remate para que el comprador disponga de ella á su albedrio.

La tasacion es baratísima y la base para la venta que son 3000 $ ó sean ps 75,000 m|c. Las llaves de la casa lo mismo que los títulos están en nuestra casa, Alsina 78, á disposicion de sus interesados. s13

Por el mismo
DE 11 CABALLOS
METTIZOS CLEVELAND
Todos de tiro, dóciles y mansos
De la afamada cria del estab'to.
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
EDUARDO OLIVERA Hnos
En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

Duarte y Wright
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
DE 3 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIOS
HOY VIERNES 14 DE SETIEMBRE
á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte, como sigue:
GENEROS PARA VESTIDOS
CASIMIRES
CRETONAS
ALEMANESCOS
USO DOMESTICO
PERCALES
BRINES
BORDADOS
ALPACAS
MERINOS
GAMBRONA
COLETAS

Tapados, Tricotas, Camisas, Sombreros, Ropa hecha Calzado y otros muchos articulos que no se detallan. s14

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
En San Fernando
DE UN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
A las calles 3 de Febrero y Chacabuco
El domingo 16 del corriente
A la 1 en punto
AL CONTADO

Mas detalles en los Edictos Judiciales en los diarios "La Prensa" y "El Nacional". s14

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc,
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderias remitidas á liquidar. n5

Martin J. Haedo
JUDICIAL
EN MORON
El Miércoles 19 del corriente
A LA UNA DEL DIA

Venderé, por órden del Señor Juez de Paz del partido, lo siguiente: Una vaca, dos novillos, un reloj de oro un mate de plata, diez cortes de casimir, once colchas, dos chalecos, un pantalon, veinte pares botines de prunela, seis pares zapatillas y otros objetos que no se detallan por su estension

El remate tendrá lugar en la plaza de la Estacion, donde estará la bandera; y por datos pueden ocurrir al Juzgado s12

Severo Viñas
De 9 leguas de campo
SUPERIOR
EN 15 LOTES
EL DIA 11 DE OCTUBRE

Remataré en mi escritorio Piedad N. 1[illegible], á la 1 p m un campo en la provincia de Santa Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y tres de una legua estos campos aunque sus titulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires por que quedan inmediatos á esta provincia y porque se han considerado siempre como si á ella pertenecieran [illegible] endo pagar en Rojas, con cuyo partido limitan. Patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.

El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas del Pergamino á 1 1|2 de la Villa Colon [illegible] fortin Mercedes linda tambien con la Colonia nueva y floreciente que se está formando en los campos [illegible] del Bagual y denominada Ortencia; tiene muchas cañadas, como ser las Nutrias las Chañareiz y la misma cañada de Bagual, chañarito.

La base para la venta será de 14 000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado en el acto de otorgar la Escritura y el resto á 1 ó 2 años con 8 por ciento de interes firmando letras garantidas por las mismas tierras.

La venta se hará en lotes primero de 1|2 legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3.

NOTA Por órden de los dueños se reservarán los tres lotes de á legua [illegible]

Por mas datos, escritorio del Rematador. Piedad

Julio Goyena
Judicial

De un terreno con lo en él edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucia, calle de Sta. Felicitas hoy Progreso num 543 donde estará la bandera.

EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por órden del Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 87 cent. de frente al Sud por 43 metros 30 cent. de fondo al Norte y edificio de una pieza de material y una de madera. Esta tasado en la suma de 620 ps. m|n y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps. m|n 413 40 cent.

Por más informes á la Secretaria de D. Saturnino Garcia en el Cabildo. s22

Vicente Hoyo y Ca.
Por el mismo
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la linda y bien construida
CASA
Calle de Florida núm. 489
Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Alejandro Heredia
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D M. BUSTOS
Espléndido paraje—La mejor calle de la capital, rodeada de tramways etc
Esta flamante y produce
$ 1,500 de alquiler mensual
¡Linda oportunidad para la gente de buen tono!
Base de venta 2|3 partes
$ 6,200 CON 12 CENTAVOS MIN.
FIJARSE BIEN

El Domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate dinero de contado y órden judicial, la linda y bien construida propiedad calle de Florida 489, la que está edificada en un terreno compuesto de 7 metros 794 milimetros igual á 9 varas de frente al Oeste por 18 metros 619 milimetros (igual á 21 vara 60 cent) de fondo teniendo á los 18 1|2 vs un martillo en contra por el costado Sud compuesto de 75 cent. de frente al O. por 3 varas de fondo, al Este siendo su edificio compuesto de 6 lindas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, los pisos interiores de mosaico, en el patio y zaguan de mármol, gas, aguas corrientes, tres ventanas á la calle y demas comodidades de una casa en buenas condiciones, siendo su tasacion la suma de 9.300 $ con 18 cts. moneda nacional y la base para la venta las 2|3 partes.

NOTA Titulos garantidos á satisfaccion del comprador previniendose ademas que en el acto de la compra deberá entregarse el 5 o|o como garantia; y por más detalles á nuestro escritorio Pasaje de Roverano pieza número 6. 88

Basail y Constenla
GRANDIOSO REMATE
Magnifica propiedad
Paraje inmejorable
En el mismo centro de la Capital
Calle adoquinada, tramway á la puerta
INMEDIATO A LA
PLAZA DE LOREA
Y AL GRAN
Boulevard Callao
Edificio construido en cal con arenas de Montevideo, tirantes de urunday, alfajia doble, ladrillo escojido, techos todos de baldózas, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro, &, &, &.
Actualmente produce
$ 9,500 M. C. MENSUALES
Y puede producir
15,000 $ con un pequeño gasto
BASE DE VENTA
1,000,000
de pesos moneda corriente
Reconoce un gravámen de 500,000 pesos moneda crte.

El préstamo hecho por el Banco fué de 550,000 ps m|c. El costo del edificio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 25 vs. al Norte por 70 al Sud y tiene á las 70 [illegible] un martillo de 11 vs. por 25.

Calle Alsina 578, 580 y 582

El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuelas de sordo mudos y otros, pues con facilidad puede quedar independiente y formar cuatro grandes departamentos, de altos y de bajos.

¡ATENCION!
EL DOMINGO 23 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravámen que reconoce á favor del Banco Hipotecario, siempre que exceda de 10, [illegible] la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion; y recomendamos á la gente de dinero se tome la molestia de inspeccionarla detenidamente y se convencerá del gran negocio que ofrece.

Puede sin gasto ninguno, quedar completamente independizado y convertido en cuatro espléndidas casas [illegible]

[illegible]

Bollini y Muro
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
¡PARA CAPITALISTAS!
DE UNA GRAN PROPIEDAD
ESTILO VENEZIANO
Con 3 grandes departamentos
Dividida en 10 buenas casas
Todas ellas independientes
CONSTRUCCION INMEJORABLE
Materiales de 1er órden
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
Calle Solis Nums. 215, 217 y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Base sumamente baja
SOLAMENTE $ 600,000 M|C.
Produce mensualmente 6,000 pesos—Titulos perfectos, garantidos
El Viernes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. Jose Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos raso de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de marmol, y los patios de cimientos de Portland y, mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 21 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.

Su estension mide 28 metros 20 cents. de fte. por 25 m 30 cts de fdo ó sean 713 mts 46 cent cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6000 ps mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca estan desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos raso de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja
Solamente 600,000 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS

Por el mismo
AL NORTE
En la gran avenida ALVEAR
DE TRES BUENAS
PROPIEDADES
Con una salida al
BOULEVARD CALLAO
En el mejor paraje
DE LA CAPITAL
La calle high life de la ciudad
CALLE BELLA-VISTA
HOY GRAN
AVENIDA ALVEAR
Entre Garantias y Callao
Calle adoquinada Con gas y aguas corrientes
Rodeada de espléndidos edificios y jardines
El paseo de moda Con vista al Rio de la Plata
VENTA OBLIGADA
TITULOS INMEJORABLES GARANTIDOS
El Domingo 23 de Setiembre á las 4 de la tarde

[illegible]

1a. Propiedad

[illegible]

BASE PARA LA VENTA
150,000 ps. m|c
2a. Propiedad

[illegible] con gran edificio de columnas, jardines, nudos pasos, etc etc

BASE PARA LA VENTA
400,000 PS. M|C
3a. Propiedad

Lote 16 varas 06 cent. de frente por 82 varas 75 cent. mas ó menos de fondo, esta propiedad tiene su salida al gran Boulevard Callao con 10 varas mas ó menos de frente á dicha calle

BASE PARA LA VENTA
150,000 pesos moneda corriente

NOTA—Por datos y ver los planos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 21. 87

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Gran renta situacion inmejorable
Calle de Solis Núm. 223
Entre Venezuela y Belgrano
8 3|4 varas, de frente al E.
POR 70 DE FONDO
Base bajisima. Venta forzosa
Solamente 150,000 $ moneda cte.
TITULOS GARANTIDOS
El viernes 14 del corriente á las 4 p. m

Remataremos la propiedad arriba expresada, situada en un escelente paraje de mucho porvenir y sumamente central, [illegible] edificios Su edificio se compone de 7 piezas, un gran zaguan, cocina, letrina, etc, pisos de baldosas, buenas maderas, etc. Produce [illegible] mensual, pudiendo producir mucho mas

Base bajisima solamente 150,000 ps m|c. s11

Martiniano Bonorino
En la aduana de las Catalinas
Deposito del Sr. Du A. San[illegible]
Averias

Por cuenta y órden de quien pertenezca, el Viernes 14 del corriente á la una en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado. 1.0 cajones kerosene, manchados.

José Ma. Gimenez
Judicial
De muebles—Calle Defensa número 78

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en la Capital Dr. Molina Arrotea, remataré el mártes 18 del corriente los muebles que á continuacion se espresan, perteneciente á la ejecucion seguida por Da Virginia Ibañez de Dorrego contra D. L. C. Dorrego, 1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, todo nuevo, 1 chiffonier con piorna incrustada y adornos de bronce.

De otras procedencias varios muebles que no detallamos. s11

L. Mattaldi Hno.
De buenos muebles! Rico juego de sala capitoné estilo Luis XVI de raso, piano perpendicular de Boiselot Fils, espejos dorados, grabados, arañas de cristal, cortinados, alfombras etc. etc.
En la casa habitacion calle de Defensa núm. 332, por ausentarse la familia al campo.

El sábado 15 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender todo el menaje que adorna dicha casa, cuyo pormenor en parte, es como sigue:

SALA—1 juego forrado de raso punzó, estilo Luis XVI, compuesto de 18 piezas con fundas de hilo, 1 rica araña de cristal, mesa de arrimo, 1 gran espejo marco dorado, 2 grabados, 1 piano perpendicular del acreditado fabricante Boiselot fils, 1 banco para id, sillas fantasia, galerias con cortinados, mesa centro, adornos de mesa, alfombrado de tripe, etc. etc.

ANTE-SALA—1 juego de piezas, 1 espejo marco dorado, 1 cuadro al óleo de mucho mérito, galerias con cortinados, 2 rinconeras, 2 cuadros, alfombrado, adornos, etc., etc.

1er. DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de una cama camera completa, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, lavatorio 3 cuerpos, juego lavatorio cortinados, alfombrado, adornos, brasero de cristal, etc., etc.

2º DORMITORIO—1 cama caoba francesa para una persona, colchones elástico y de lana, 1 ropero caoba, cómoda id, mesa de luz, lavatorio con juego, 1 confidente, cortinado, alfombrado, cuadros, brasero de gas, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa comedor, 12 sillas esterilla, 1 reloj 4 cuadros, porcelana, cristaleria, cubiertos, 1 sofá y 2 sillones, escritera, alfombrado etc. etc.

PATIO—Una gran cantidad de plantas estinas.

COCINA Y CUARTO DE BAÑO—Utiles de cocina bañadera de zinc. s12

Por el mismo
De las existencias del Café
CIUDAD DE HAMBURGO
Calle 25 de Mayo número 189
El Lunes 17 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta por órden de su dueño todas las existencias de este negocio cuyo detalle es como sigue:

Armazon y mostrador, mesas de piedra marmol, sillas sofáes, reloj, cuadros, espejos, armarios etc.

Bebidas: una cantidad como ser coñac, vermouth, ginebra, oporto, jerez, vino francés, hesperidina, licores de varias clases, aceite, cigarros etc. vasos, vasera, cafetera, muebles; cómodas, roperos, camas de fierro, lavatorios y demás muebles; que estarán á la vista. Una rica cocina económica, utensilios de cocina etc. s14

Por el mismo
IMPORTANTE
PARA LOS PELUQUEROS
De todas las existencias de la Peluqueria y mobiliario de la Sucursal de RUIZ y ROCA
En la Recova Vieja 48

Por tener que desocupar la casa con motivo de la demolicion de la Recova

Los dias Miércoles 19 á las 8 de la noche y el Juéves 20 del corriente á las 12 del dia.

Venderemos todas las existencias de esta acreditada casa por órden terminante de sus dueños.

MOBILIARIO—Armazon, mostrador, vidriera, 3 [illegible] lavatorios aparentes, para trasladar á cualquier parte, sillones, espejos, arañas, sillas, pico de gas, [illegible] y demás muebles.

PERFUMERIA—Una gran cantidad surtido de [illegible]

ARTICULOS DE FANTASIA—Corbatas, cadenas de doublé y nikel botones de resorte, prendedores y medallones, cepillos varias clases, guantes de cabritilla y de hilo, sobretodo impermeable, bastones, boquillas, [illegible] carteras de cuero de Rusia [illegible]

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UN BUEN RETAZO
De CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE RAUCH
10 cuadras por 30
Base de venta 36001 $ m|c

De órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandes contra la testamentaria de don Fausto Iceta por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, al campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch.

El remate tendra lugar el dia 30 de setiembre a las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 (Dolores donde los interesados pueden ocurrir por datos. a28

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA FINCA
CALLE 3 DE FEBRERO
Esquina á Santa Fé
POR LO QUE DEN

El dia 18 de Setiembre a las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19. De órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud, Dr. Molina en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandes contra la sucesion de don Francisco Rossi por cobro de pesos, venderé por lo que dén la finca arriba citada, compuesta de un terreno de 50 por 50, alambrado, árboles y dos piezas de material. Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores a28

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
¡MAGNIFICA LOCALIDAD!
CALLE CHACABUCO 347
Y CHILE NUMEROS 232 al 244
TASACION
PESOS 10.333,237 m|n
FIJARSE BIEN EN EL DETALLE
Del espléndido terreno para hacer varias casas para renta
EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.

El terreno esta compuesto del siguiente modo

Calle de Chacabuco num. 347, consta de 8 metros 142 milimetros igual á 9 va. 75 centimetros de frente al Este, con 62 metros 785 milimetros igual á 73 va. 50 centimetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 25 metros 461 milimetros igual á 32 va 75 centimetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros 815 milimetros igual á 6 va [illegible] centimetros de frente á Este, con 34 metros y 423 milimetros igual á 39 varas 75 centimetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile ó su frente al Norte.

Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco

El edificio [illegible]

[illegible]

Por el mismo
Judicial

El 24 de Setiembre á las 1 de la tarde en la Calle de San [illegible] al mas alto precio, se procederá á la venta con arreglo al siguiente

Edicto Judicial [illegible]

[illegible]

Florencio Madero
EMPRESA IMPORTANTE
Por órden del señor Presidente Del Banco de la Provincia
SIN BASE! SIN BASE!
Por lo que den
LA GRAN EMPRESA
Del tramway
Muelle
y terrenos
DE LA CIUDAD
DEL
PARANÁ
De los señores
MAVEROFF Y Ca
(En Entre-Rios)
SU VALOR ACTUAL
Pfts. 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 385 á las 3 p. m.
El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de unos dias, publicaremos el estenso pormenor que se está estrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de muelle, los carruajes, edificios, Caballadas y demas necesario para el movimiento de una gran linea de Tramway, que como esta, haya funcionando diariamente s4

H. Baizan

El Domingo 16 á las 2 de la tarde [illegible] un terreno, formando 5 esquinas [illegible] drá mas al Norte de la calle de Junca [illegible] esto terreno tiene la forma de una gorra de manga [illegible] vaba la escolta de Don Juan Manuel de Rosas, y se compone de 48 vs. por la de Uruguay y 50 1|2 por la de Talcahuano, 27 vs. por el costado Sur y por el otro lado no se sabe cuanto tiene porque acaba en punta, el que tiene que rematarse en dos lotes, el [illegible] que forma dos esquinas, y se compone de 35 vs. á la primera por 38 vs. á la 2da. y 20 1|2 por el Sur el 2o. se compone de 12 1|2 vs. de fte á la de Talcahuano por 9 á la de Uruguay, 27 por el Sur y 21 1|2 por el Norte quiere decir que el 1o. tiene tres frentes y el 2o. dos, todo cercado de pared, cerco, porton y una pieza como para bailar adentro. Esta propiedad se presta para construir un hotel de tres pisos, seguro que la dama que llegue á tener la suerte de habitar el ultimo piso no pensará uno que no mire de abajo para arriba y que desee tener alas para volar. Todo se remata á la más alta postura; lo que les puedo garantir es que en Buenos Aires no hay otra esquina que tiene para cinco partes como esta. s11

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde, dos hermosos lotes de terreno [illegible] ros tres que forman una area total de 30 vs. de fte. por 72 de fondo, alcanza para una fabrica, situada en la calle de Comercio entre las de Jujuy y Catamarca y de yapa mirando al Norte; los otros tres quedan en la calle de San Juan entre las de Jujuy y 2da Catamarca, uno tiene 14 1|2 vs. de fte por 60 1|2 de fondo y los otros dos uno 10 por 50 y otro 10 por 60 debo prevenir que la calle de San Juan, tiene 30 vs. de ancho y que los terrenos quedan frente á la Iglesia de San Cristobal, no tienen base ni limite porque pertenecen á un ciudadano que los más de los dias está con un peludo agarrado de la cola que por más fuerza que hace nunca se le escapa, unas veces le dá por trabajar y otras por vender lo que tiene á la mas alta postura, ahora le dió por lo último con la condicion de que el no asistirá al remate por que es capáz de hablar barbaridades originadas por los vapores alcoholicos. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 cuarto 22 de altos) s11

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde una casa chica con la base de 1000 pfts. situada en la calle San José núm. 840. En la manzana del cuartel del Septimo á 20 vs. del empedrado á igual distancia del tramway que sale de frente á la iglesia de San Francisco; por 2 ps. lo llevan á los Teatros, Iglesias y Paseos á cualquier hora del dia y hasta las 12 de la noche comodidad extra. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente por 20 de fdo una hermosa sala con dos lindas ventanas de reja al fte cielo raso, piso de tabla empapelado, otra pieza mas contigua que sirve de dormitorio en las mismas condiciones que la sala la única diferencia que tiene el piso de baldosa, techos y pátios embaldozados, cocina, letrina nueva flamante, pozo de balde, zaguan embaldozado y con puerta de calle de 13 cuartas de alto hay espacio para construir una pieza con muy poco dinero porque la mayor parte de las paredes ya están hechas; se garante que la sala sola y el terreno valen mas que la base, hay quien dé 400 ps. de alquiler mensual. Esta propiedad pertenece á un italiano que es muy aficionado á la música y amigo de hacerse retratar sin embargo de ser tan feo, y esas condiciones lo han puesto en el caso de rematar la casa por lo que den y con su producto seguir la parranda; ha tenido que apretarse la barriga mas de 6 años para conseguir esa casa, y ahora en menos de 15 dias si te he visto no me acuerdo y todo porque sus paisanos lo han agarrado para el titeo pidiéndole que los lleve al teatro y que les regale un retrato mano es que á un zonzo le hagan ver que lo quieren aunque sea para la risa, el italiano que hay sale ganando por demás. Por mas datos, Victoria 31, cuarto 23, altos.

Pedro N. Corado y Ca.
89--RECONQUISTA--89
2o PATIO
JUDICIAL
Base de la venta: 23,676 pesos m|c.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr don Luis A Sanze, y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta Pimentel, esta propiedad la que se encuentra ubicada en la calle Arenales núm. 977 esquina á la de Arena y cuyo terreno se compone de 23 metros y 382 milts. de frente al Oeste por 60 metros y 83 cents. de fondo. Este, por el costado Norte y por costado Sud y frente 69 metros y 32 cents. y en su contra frente 31 metros y 65 cents. su edificio consta de 4 hermosas piezas en buen estado y demás comodidades. No pudiendo venderse la referida propiedad, siempreque no exceda de la cantidad arriba [illegible]

Eulogio Cuenca
LINDISIMO TERRENO
MUY CENTRAL
CALLE COMERCIO numero 413
Entre Buen Orden y Lima
10 varas de frente por 31 1|2 de fondo
AL MEJOR PRECIO

El Domingo 23 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé este lindo y central terreno, al mejor precio, por lo que den, como se vé este terreno esta situado entre dos buenas calles centrales y de comercio. Por mas datos al rematador San Martin 31. S13

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle
GENERAL NECOCHEA NUM. 91
A 3 cuadras de la plaza al Sud
Base fija para la venta ps. 40,000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. Valentin M Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro I Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da Maria Luisa Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm 91, cuyo frente se compone de 29 metros 44 milimetros al Este, por 44 metros 168 milimetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 ps. m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m|c, la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerrello á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a23

Por el mismo
DE UNA BONITA CASA
Alquiler 650 pesos mensuales
Base de venta 40,000 $

En Almagro donde se edifica todos los dias—Calle Estevarena, la casa antes de llegar al Colegio de Señoritas—media cuadra de la calle Rivadavia y del Tramway—El Domingo 16 del corriente á la una en punto procederé á vender en remate público dando principio con lo que exceda de la infima base de ps. 40,000 m|c.

La casa se compone de 5 hermosas piezas, pisos de madera, umbrales de marmol puertas y ventanas con contra-marcos, cocina, letrina, algibe, pozo de agua y patios embaldozados. El terreno mide 10 varas de frente al O por 44 de fondo al E. Por mas informes y ver los títulos que garanto, ocurrir á mi escritorio Bolivar num. 57 o en Flores calle de Rivadavia num 106. s4

José O. Brizuela
ESPLENDIDO REMATE
De la magnifica finca formando esquina
Calle General Lavalle y Andes
El domingo 16 del corriente
A las 4 en punto
PARAJE INMEJORABLE
Y a donde nadie vende
RENTA SEGURA 800 $
BASE INFIMA 90,000 PESOS m|c.

[illegible]

Waldino C. Ponce
El domingo 30 de Setiembre
A LAS 2
DE UN CAMPO
EN EL BRAGADO
Cuartel 6
BASE DE VENTA 90,000 PESOS

[illegible]

Rufino Degreef
Por el mismo
DE UNA CASA ESPACIOSA
Y BIEN SITUADA
Produce 1,700 $ mensuales
DE ALQUILER
Base de venta 110,000 ps.
Casa de 14 piezas
TERRENO 8 POR 70
Calle de Temple núm 854.
A media cuadra del Boulevard Callao

[illegible]

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
En S. Nicolás de los Arroyos
DEL TRAMWAY
Su concesion, estaciones, coches, zorras y utiles etc.
TASACIONES

[illegible] 27.544

Base de venta 2|3 partes
PESOS FUERTES 18,363
EL REMATE TENDRÁ LUGAR
EN SAN NICOLAS
En nuestra casa Comercio 49
El Domingo 16 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Por mas datos ó [illegible] en San Nicolás, calle Comercio num. 49, y en Buenos Aires Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. s7

Sebastian F. Martinez
El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender la isla que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M Curutchet, se hace saber por el término de diez dias que ha sido nombrado el martillero Don Sebastian F. Martinez para que proceda á la venta en público remate en la que él designe sobre las acciones y derechos posesorios que le corresponden á la testamentaria de Don Luis Marisquirena á una Isla situada en el Pueblo de San Fernando con mas sus plantíos de diversas clases y su poblacion tasado todo ello en la suma de cincuenta y cuatro mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion hecha que sea sobre aquella suma un descuento de un veinte y cinco por ciento. Los interesados por mayores datos pueden ocurrir por la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, por donde tramitan los autos en los cuales se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires Agosto 23 de 1883. Ricardo M. Wright.

NOTA—El remate se efectuará en el Muelle de San Fernando.

Base para la venta $7,000.

Isidoro de la Sota
EN JUNIN
¡OJO-Estancieros y chacareros-OJO!
No perder esta pichincha
80 ANIMALES VACUNOS
Con 20 lecheras
MESTIZAS AL CORTE

El Domingo 16 de Setiembre venderé por órden de su dueño, al contado. Ochenta animales vacunos con veinte lecheras y cinco novillos. Son muy mansos y excelentes como para un tambo, en regular estado.

Base infima 160 $ m|c

Las crias de esta paricion van por muertas, la hacienda se encontrará á vista de los interesados en la Chacra de su dueño D. Tomas Picapietra á veinte cuadras del Pueblo

Estas vacas son de muy buena clase y estoy seguro que el que las vea estará interesado

El Remate tendrá lugar en la misma Chacra ó á gusto de los interesados.

Por mas datos al rematador [illegible] s30

Urien y Duchesnois
JUDICIAL
De muebles y otros articulos
CALLE DEFENSA 78
El Lúnes 17 del corriente
A las 12 del dia

Por órden del Señor Juez de Paz de la 7a. Seccion de la Capital procederemos á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado, de los objetos pertenecientes á la ejecucion seguida ante este Juzgado contra Don José Andres Guardo y contra Don José Baogtchu, encontrandose entre ellos un ropero enchapado nogal con espejo, una mesa de billar, bancos chicos y largos, mesas con y sin piedra mármol, un reloj, perchas de madera, un armazon con vidriera un mostrador, seis picos de gas, vinagreras, cubiertos, tasas, gran cantidad de licores surtidos etc. etc.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Alejandro Ortelano (Secretaria del Dr. Lamarque) remataremos varios mue[illegible]

Eduardo Massot
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON GRAN FONDO
CALLE ESTADOS-UNIDOS 318
Entre Tacuari y Buen Orden
1a. tasacion 271,038 $ 40 cts m|c.
2a. id 203,155 $
Base de venta 2|3 partes 135,437

El Jueves 20 de Setiembre á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Márcos [illegible] la propiedad calle Estados Unidos núm. 318 cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 7 m. 30 cent. de frente al Norte por 50 m. 77 cent. de fondo al Sud, previniéndose que por el costado O. á los 30 m. 34 cent. desde la línea de la calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 14 cent. de ancho y sigue disminuyendo hasta el término del fondo del terreno donde tiene un ancho total de 12 m. 03 cent. En su límite por el costado Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. de E. á O. por 2 m. de S. á N. resultando una superficie total de 612 m. 62 cent.

EDIFICIO—Consta de 6 hermosas y bien construidas habitaciones construidas en cal, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de esquisita y variada fruta.

La base para la venta es la suma de 135 437 ps. m|c.

Por mas datos á la Secretaria de Wright ó á mi escritorio Bolivar 24. a17

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
En el Partido General Alvear
El Domingo 23 de Setiembre
A las 12 del dia
De una manzana de terreno con cuatro casas y una chacra de 35 cuadras cuadradas
BASE INFIMA DE TODO
PESOS 49,000 m|c.

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D José Capdevila, se hace saber que los martilleros don Manuel Marasso y Ca procederán á vender el dia 23 del corriente las siguientes propiedades, situadas en el partido General Alvear y pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Pedro Valera.

Primera propiedad—Una manzana de terreno, cercada de pared de material con 4 casas de azotea, frente á la plaza principal. 2a Una chacra núm. 19 con 35 cuadras cuadradas, tasadas ambas propiedades en la suma de 76,500 ps m|c, cuyas dos terceras partes ascienden á 49,000 ps m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dichas dos terceras partes.

Los autos de la materia tramitan por la secretaria del Dr. Ocampo á la que me encuentro adscripto. La venta se efectuará en la [illegible] frente á la plaza—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883. Ignacio P. [illegible] menez, escribano público.

Ebbeke y Dickelmann
REMATE
DE BUENOS MUEBLES
dos carruajes casi nuevos
UNA VICTORIA
Y UNA AMERICANA
Con ricas guarniciones para 2 caballos
En la casa quinta del señor D.
GREGORIO CARBALLO
Camino real a San Jose de Flores
Num 508. Altura del Cab. [illegible]

[illegible]

A las 12 en punto

[illegible]

Nuñez y [illegible]
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

[illegible] s20

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 4[illegible]
a las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
[illegible] ropa [illegible] completo surtido
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido pianos, alfombras, alfombrados [illegible] cuadros y novedades.
LOS VIERNES
Ferreterias, cristales porcelanas, cubiertos, [illegible] á caballo de hombre señoras, niños, mantas, [illegible] riendas, frenos, lazos.
LOS SABADOS
Bazar [illegible] completo surtido de todo lo que se [illegible] una casa [illegible]
DINERO

Se adelanta sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas [illegible], el 2º para carruajes, el 3º para hacienda.

Por el mismo
120 bultos porcelanas, lozas cristales. Por bultos cerrados, por cuenta y orden de una casa introductora.

El Viernes 21 del corriente a las 12 del dia Bolivar 34 [illegible] 40 canastas y medios canastos de loza surtida [illegible] bultos vidrios y cristales.

[illegible] juegos para lavatorio, juegos para mesa, platos, fuentes, [illegible] tazas, jarros, jarras, palanganas, botellas, vasos, copas, floreros, lamparas, tazas, [illegible] saleros, fruteras, soperas, [illegible] porcelanas, lozas y cristales [illegible] y otros efectos que estaran a la vista. S13

Andrés W. Merea
GRAN REMATE
De todas las existencias
De la casa calle Florida 201
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

[illegible]

Miguel Cano

En la calle Piedad 368 [illegible] antigua zapateria de Ferreira el Martes 18 a la 1 p. m. venderé en remate público y dinero de contado, por órden de su dueño todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente: Los magnificos armazones, los pisos de tabla, divisiones de madera que separan varios [illegible] y vidriera, picos de gas, cielos rasos, puerta de calle una cocina con [illegible] s12

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO MIGUEL DEL FINO por cualquier titulo para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 12 de 1883. Manuel Guzman. S14 v140

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil de la capital Dr. Don Luis A. Sanze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da DELFINA ALFARO de LOPEZ á fin que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires 13 de Setiembre de 1883 Roque Repetto. S14 v140

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del centro Doctor Don Manuel B. Gonnet á comisionado al agrimensor Don Manuel Alzeyra, á solicitud de parte para proceder el dia 17 del corriente, á la mensura de un campo, de pertenencia de Don José Vicente Apaolaza, lo cual está ubicado en el partido de Giles, se compone de 50 cuadras cuadradas y linda por el (Nor Este) por el rio de Areco, y por los demás los lados con Don Nicolás Donell el espediente respectivo tramita por la Secretaria á cargo del Escribano Don Juan Carlos Ponce á la que me hallo adscripto.—Mercedes Setiembre 11 de 1883. Nemesio Lopez. S14 v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Narciso Acosta á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setre. 13 de 1883.—José Maria Grimau, Secretario. s13v130

Por el presente se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don José Maria Ormazabal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—San José de Flores Setiembre 7 1883. Miguel Rajios. Municipal Procurador. S11 v110

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remijio Molina, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. José Antonio Insausta y Da. Maria Layde, ya sean herederos ó acreedores, para que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Setiembre 6 de 1883. Rodolfo Panelo, Secretario. s9vo6

Juzgado de Paz de la Exaltacion de la Cruz—Por disposicion de este juzgado á cargo del que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON FABIO SEGURA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho en estos autos y deduzcan sus acciones en forma.—Exaltacion de la Cruz, Setiembre 6 de 1883.—Juan Pio García, secretario. s8 v8

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á la herencia dejada por fallecimiento de Don Toribio Rojas, para que dentro de dicho plazo comparezcan á la sala de este Juzgado [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Vasquez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 16 1883. Julio Fernandez. Cabildo. a17 v1.78

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molina se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Agosto 14 de 1883. Rodolfo L. Aparicio. Secretario. a21 v218

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor D. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza, á D. Amadeo Bertrand, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto, á otorgarle á su esposa la venia marital para comparecer en juicio, ó á espresar los motivos que tenga para negársela bajo apercibimiento que de no comparecer se le otorgará la venia supletoria.—Mercedes, Agosto 23 de 1883. a26 v26s

Por mandato del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se considereu con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado termino comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Raggio a15 v15s

Juzgado de Paz del Pilar—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Vicente Trobano, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar Agosto 27 de 1883—Martiniano Dominguez a29 v30S

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO GARCIA ARGIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Carlos Silveyra Escribano Secretario. a21 v21S

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Ortega de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1883. Pedro Bernatet. a21 v21S

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla [illegible] en su márgen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó menos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de abajo con don Juan Jaureguiberry y por el de arriba con don Felipe Muzio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente pues de lo contrario se concederá á don André Basalo el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando Agosto 9 de 1883.—Juan A Giusto a14 v30S

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza, por el termino de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento, de Don PEDRO ECHANDIA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 5 de 1883. Gregorio [illegible]. S12 v120

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Carlos Molina Arrotea se cita por medio del presente por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña JUANA JOSEFA ROMERO DE SANCHEZ ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 30 de 1883. J. M. Casabal, Secretario. a29 v30S

Por disposicion Municipal de fecha primero de Julio [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias, contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideren con derecho á los solares ó sitios del Pueblo, que aun se [illegible] presenten por ante esta Secretaría, con los titulos respectivos que acrediten la propiedad, bajo apercibimiento de que el que no se presentare dentro [illegible] perderá todo derecho que tenga á los mismos [illegible] y en este caso la Municipalidad dispondrá [illegible] de ellos como de su propiedad. Pilar Agosto 27 de 1883. Martiniano Dominguez, Presidente. J. M. Dominguez, Secretario. a29 v29 S

Por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia, en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, [illegible] término de quince dias contados desde la [illegible] del presente, á DON JOSE MELERA para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le [illegible] ante este juzgado y Secretaria del que suscribe D. Gaston Noroñes como curador adbona de la testamentaria de D. Vicente Fidel Caldo, sobre entrega de dinero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883—Antonio [illegible] a1 v18

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la República Dr. D. [illegible] Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Colinet, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto [illegible] Manuel [illegible] Larretervide. a1 v10

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D Adolfo [illegible] Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente por seis meses á D. Márcos y D. Secundino Montes de Oca, para que comparezcan por este Juzgado y Secretaria de D. [illegible] á la que estoy adscripto, á tomar interes en los autos testamentarios de D. José Ramon Montes de Oca, bajo apercibimiento de lo que tenga lugar en derecho.—Buenos Aires Octubre 18 de 1882—Emilio del Valle a1 v10

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia Doctor Dn. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á Don Julio Jardel para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de Don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto, por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Venancio Sanchez contra dicho Jardel sobre cobro de pesos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le declara rebelde y se le seguirá el juicio con los estrados del Juzgado.—Buenos Aires Agosto 29 de 1883. Ricardo M. Wright a1 v18

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el paraje conocido por "Paramino" con frente al arroyo "Pobre" en ambas márjenes compuesta su estension de Veinte y cuatro cuadras, doce á cada uno de sus márjenes, lindando por ambos costados con terrenos ocupados por Don José Fereyra, se presenten por el juzgado á cargo del q' suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias contadas de la publicacion del presente pues de lo contrario se considera en posesion á los señores Don Jacinto Brea y Don José Ferreyra por haberlo así solicitado.—San Fernando Agosto 8 1883. J. A Giusto a9 v208

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don CRISTOBAL ROSSI, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1883. Manuel Guzman S4 v4 O

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza durante quince veces á DON JUAN BAQUILLAT para que comparezca al juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe Bolivar 21, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juan Mascier y deducir en ellos las acciones que pudiera tener con motivo de un depósito de dinero que á su nombre existe depositado en el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento si no comparece de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883. Angel E. Raggio al v18

El infrascripto ha dispuesto se venda en público remate el dia 10 de Setiembre próximo á la 1, un terreno situado en este pueblo, formando esquina á las calles 3 de Febrero y Chacabuco, compuesta su estension 25 vs de frente al N-O por 50 de fondo al S-E, siendo la base la suma de siete mil ps. m|c. cantidad que ha sido avaluado para el pago de contribucion directa. La venta ha sido ordenada á peticion del avaluador del partido en el espediente que sigue por el cobro de contribucion directa de ese terreno.—San Fernando, Agosto 23 de 1883.—J. A Giusto. al v18

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á Don Jacinto Manguila, á sus herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones que [illegible] tener á un terreno que se ha denunciado como de propiedad municipal, situado en esta ciudad, calle de Mejico entre las de Lorea y Zeballos y en medio de los nums 704 y 722 compuesta su terreno de 8 m 66 cents de frente al N. por 60 m y 62 cent. de fondo al S. todo cercado de pared, con algunas, piezas edificadas todo que se encuentra en ruina y abandono, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 1883. Oficina Bolivar 21 Cabildo. Adolfo Lamarque. S6 v6O

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet se hace saber por el término de seis dias á los sucesores de Doña Bárbara Miller la siguiente providencia recaida en los autos seguidos por Doña Aurora Pueyrredon sobre mensura: Buenos Aires Agosto veinte y cinco de 1883. Autos y Vistos: Resultando del precedente certificado que los sucesores de Bárbara Miller no han comparecido á fundar la protesta formulada á fojas ciento seis, teniéndose por desistidos, sin perjuicio de los derechos de Brizuela, hágaseles saber esta resolucion por edictos que publicarán por seis dias en los diarios "La República y la Prensa" Valentin M. Curutchet. Ante mi: Ramon E. Wright. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Escribano arriba citado á la que se encuentran adscripto el que firma.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1883. Ricardo M. Wright. S11 v16

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Perruguri y Larrabouru ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. S7 v7O

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Vasquez para que dentro de quince dias de esta publicacion comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que le han promovido los señores don Agustin Aispuru y don Francisco Eguiguren sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sino lo hace se darán por reconocidas las cuentas presentadas. Zárate, Setiembre 5 de 1883—E. Echavarria. s7 v25

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza por el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente á Doña Elena Josefa, Doña Dominga Cármen Escolastica y Don Cristobal Garassino y Trasco para que comparezcan ante este Juzgado en la audiencia del dia quince del corriente á las dos de la tarde á fin de que verifiquen un reconocimiento de sus hermanos Don Francisco, Doña Dominga y Doña Julia Garassino y Trucco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 1o. de 1883. Juan E. Mason. Secretario. s5 v14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber á don Cárlos Olivera ó en su defecto á los herederos legítimos del mismo, comparezca á tomar la intervencion que les corresponda en los autos seguidos por don Andrés Ginoccio contra don Cárlos Olivera por cobro ejecutivo de pesos procedentes de una hipoteca; señalándose para ello el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará un defensor de oficio, que los represente en el mencionado juicio.—Buenos Aires Setiembre 31 de 1883.—Pedro Cedrés. s7 v23

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Graciano Harisedorqui á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Panzaro, á la que estoy adscripto, á deducir [illegible]

LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, SABADO 1° DE SETIEMBRE DE 1883 — [illegible] FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1° DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso expedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una exposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos deseamos con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

—El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de conchavos y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos; de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto pueda ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

[...]do entre ellos se encuentran locos, ciegos, [...], pobres de solemnidad, ó criminales [...] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en que fueron embarcados.

[...] procedimiento es severísimo é inexorable.

[...] Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de [...], locos, inútiles, los mismos que fueron [...] por las autoridades encargadas de la [...] en los puertos de la Union.

[...] con gentes de la misma calaña [...] á Estados Unidos por algunos cantones [...]

[...] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [...] á Europa.

[...] Garden se atiende gratuitamente á los [...], sanos y aptos para el [...] y las industrias, y se les trasporta tambien [...] que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse seriamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos exquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirsche anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dán mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva, expulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en él vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferreteria norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad é inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferreteria se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, constando además de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden: 1° Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2° acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerías y en la industria. 3° Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4° Alcohol. 5° Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, sacar *lux del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Mank por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema y cuyo humo se esparce por la atmósfera, y segundo, que en la ferreteria de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45° centígrados ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco voltáico, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que en las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que mas ha de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, además de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas; que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio á compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podría ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive*.

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la [...] de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente una ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan [...]. Para las líneas telegráficas no es [...] en América con tanto cuidado como en [...] [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos encadenados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos, ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vijilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato [...] ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, es tan solo prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de Paris, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á estrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de estraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marroquí, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos faltan tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice.

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Seria injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses se aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodía en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiria en explotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenía en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenia necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy experimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraían numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Creeis que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme el solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como fácilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no se encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta salameria en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consintiendo, no sin trabajo, en esta separacion, [...] á un coche de plaza y [...] al domicilio de la hermosa vecina [...] esta.

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hácia el fin de la representacion iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en alguna restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Delaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sino á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X..., que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celera lo que tuvo, ni rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro [...] [illegible]

que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, se explicaron, ó mas bien dicho no se explicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con excepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias y, ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Qué hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1° Que ella no es su querida sino su empleada; y 2° Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1° Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2° Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3° En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriria con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional, por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd.? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaría de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma' como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien podeis fastidiaros tambien".

Despues del *Bon Marché*, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las exposiciones y los demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro: "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rápido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil nocas del dia. Lo que ha visto es incalculable.

Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver la señora Lecamier en camisa; en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bozeo, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del *Bon Marché* habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavia cambiará para el baile y la cena al fin de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y su nombre está en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Hanneman. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y despues en felpa y todavía en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! cuan mejores son esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sentaban todavía nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre y sonriente sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

—Oh! que cansada estoy, dice, y todavia tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga á ir?

—¡Que quereis... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una única niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc... desarreglan muchas cosas, y se tiene pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? Lo dice preguntando á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupándose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá resongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensara la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto, alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

RONALD ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubría las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocío de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una virgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente ligeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que tienen aullando en pos de aquella presa que se escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonríe dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable cuerpo en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el khan Tártaro, el hombre de alma insensible, ve el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y le arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellearon en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron de repente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postrándose de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sagradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos [...] y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V.

El país está consternado á causa de una increíble noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha desaparecido en el bosque con su [...]

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, [...] de felicidad por las sagradas [...] [illegible]

Solo enturbiaba un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos; y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ángeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensage y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m|n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á los cumplidos.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Ainus, doña Romualda A. de Caisina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9° con varias mociones para que se acordaran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaría por recordar que la subvencion mas pequeña sería indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m|n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m|n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m|n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m|n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas.

3000 ps. m|n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m|n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m|n mensuales para la construcciones del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy, Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

[...] pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

[...]00 pesos mensuales al templo de San Cristobal en esta capital.

[...]00 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

[...]000 ps. al templo de [la] Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. [...]lindez hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exeso, pero la mocion del Diputado [...] puso pronto fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos continuose la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon Onesimo se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia publica, fundandose en que sus funciones son esencialmente politicas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sino que para el Estado era una funcion política y en este sentido desarrollaba sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con las Repúblicas del Plata, que respecto de la de Entre [...] con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 % sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crísis ministerial circulan en el público.

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavía traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m|n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto 30*—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva*.

Goya, *Agosto 31*—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de reorganizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad [...] al fisco por el año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,807 fuertes sobre 937,451 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravamen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdíos.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raíz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,620 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.090,278 y esa suma solo escede en 989,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproduciremos sus palabras en lo que se refiere á exponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual préviamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavia, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaría desde luego el aumento del gravamen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaría á un 7 1|2 o|oo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que la favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravamen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, exige una cuota con que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La difusion del comercio por las transacciones que se dispensen, hará menos sensible el recargo y promoverá la estabilidad en los barrios excéntricos hacia donde se [...] y ya se realizan retirandose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente.

"No necesitaremos llamar la atencion sobre la [...] que [...] toda la carga del impuesto [...] industrial y de [...] para que [...] la mayoria de los casos no sería ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año 82 la cantidad de 477,717 [...] haciendo [...] la clasificacion de 965,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11,039.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la [...] para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad [...] de el capital y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentadas figuran las naciones [...] en el siguiente:

Italianos, 3,742, españoles, 1426, franceses 1,163, argentinos, 1000, alemanes, 398; ingleses, 225, suizos, 166, orientales, 36, norte americanos, 2 [...] y varios [...] Forman un total de 10,467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo:

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41,073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca 4, oriental, 28; francesa, 4, sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores, 166 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina una prueba mas útil que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoria los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Cadoret, Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Ibarra, Faimini, Tedin, Bortolazzi y Beneguo.

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreneche y doctor Mar[...].

El presidente dijo que á pedido de [...] abria la sesion á fin de tomar alguna [...] la no asistencia de algunos señores [...]

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y [...] dase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que al Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Berri dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Berri, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacía de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 17 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales ausentes é inasistentes y se resolvió [...] que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadísimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¿No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6° de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2° del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza*.

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¡cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. María Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el juéves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

—Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y volver á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fue á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el acto sobre el dependiente, [...] ayer, [...].

Las alhajas estan avaluadas en 22,000 $ m|n.

Cucharadas—[...] de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Ca., situada en la calle de Rivadavia num. 521, despachó ayer temprano en los depósitos de Lanus, unos [...] cucharas.

Como fuese necesario [...] para la revisacion que efectua en Vista, el dependiente llamó á un peon.

Luego [...] para que [...] y fue en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivia el dueño, fue á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramways al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd. del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio [...]

La ejecucion de esta línea continua rapidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable y la profundidad [...] de terreno [...] cavado [...] convertir [...] de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que le proporcione, hace poco al legar á la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente poco mas de la mitad, muchos he licenciado porque el agua no alcanzaba al consumo de todos.

Es fuera de duda que esta linea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion si se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilometro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa estension de vía.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medios de movilidad y demas exigencias [...] un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbroce ó limpieza de la traza hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebrachos, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division está instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la vía se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo electrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose allí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz está concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonándose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta. (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no debe ni quiere decir en modo alguno que sea hasta imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin numero suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañía inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, ofrece encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelve á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera [...] dicha del capitan, quien se recoge [...] el reconocimiento de su esposa [...] los parientes aristocráticos.

Los [...] personajes [...] son Hawtree, [...] descendientes plebeyos, que trata de contraer [...] una señora de sangre azul, [...] y Sam Gerridge, un industrial [...] novio predilecto de Polly, quien [...] defender [...] los derechos de las [...] obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el [...] de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el [...] y el "Aconcagua" pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

—El [...] quedará otra vez en cerro de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

Se trata de una expedicion á Ayacucho.

[...]

Sábese que Cáceres tenía en Ayacucho armados [...] 1000 hombres.

Dícese que el "Cazadores", "Tacna", "Victoria" y "Esmeralda", harán la expedicion.

—La fiebre ha [...] los hospitales están llenos de enfermos de tropa.

—El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

—El regenerador debe instalar su gobierno en Trujillo el 10 del presente.

—Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres [...] lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de Division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Baptista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

—El ministro peruano en La Paz, pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

—El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo Correa, capturó á 20 peruanos capitaneados por Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenian formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Haja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el [...].

A las seis en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, espresandose así: "Caballeros chilenos y paisanos: cuanto he hecho [...] que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida hicieron su oficio los tiradores.

—Murió el obispo peruano, [...] Tordoya, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadaveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y violenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, ni como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil dejó [...] que verificasen las inhumaciones y que el teniente municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1° al 5, el Dr. Baratelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Codres, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 463 pasageros y 920 de los segundo lo que hace un total de pasageros 795 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 93 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Bied[ma] contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la cura que hizo por órden de la empresa en la niña María [...] Ramos que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venia á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una [...].

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [...] pesos moneda corriente cada una.

Los [...] no retirados hasta las cuatro de la tarde [...] vendidos en el remate de [...] á la [...] Mastaldi.

[illegible]